

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO

E QUE PARA OBTENER EL TITULO **ADMINISTRACION** LICENCIADO EN Ε ANGEL HERNANDEZ HERRERA **JORGE** JUAREZ SALAS

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México

1989

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

		Pág.
INTRODUCCION		ı
CAPITULO	1 . EVOLUCION HISTORICA	. 3
	1.1. Periodo Colonial	3
	1.2. Periodo Independiente	5
	1.3. El Porfiriato	В
	1.4. Período Revolucionario	12
	1.5. Años Recientes	17
CAPITULO	11 . ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA	
	DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO	28
	2.1. Concepto	28
	2.2. Estructura Actual	3 1
	2.3. Funcionamiento	47
	2.4. Fideicomisos de Desarrollo	59
CAPITULO	111 . FACTORES FINANCIEROS INTERNOS	76
	3.1. inflación	78
	3.2. Deuda Interna	98
	3.3. Fuga de Capitales	109
	3.4. Política Monetaria	121
	3.5. Política Fiscal	132
CAPITULO	IV . FACTORES FINANCIEROS EXTERNOS	138
	4.1. Deuda Externa	139
	4.2. Crisis Financiera Internacional	159
	4.3. Comercio Exterior	174
	4.4. Devaluación de la Moneda	191
CONCLUSIONES		200
BIBLIOGRAFIA		206

INT RODUCCION

El caso de Móxico, país que atraviesa por una crisis financiera contemporanca sin precedentes incita a reflexionar sobre los erigenes y la evolución del desequilibrio financiero nacional, los problemas derivados de la crisis financiera sacuden a la sociedad hasta sus cimientos, entre las multiples preguntas planteadas esta aquella sobre ol origen y deservolvimiento de los factores que han conducido al actual desastre económico. Se han producido numerosas explicaciones per parte de los economistas y especialistas financieros pero estas suelen presentarse en un lenguaje altamente técnico y especializado.

Pero esta problematica no es inpersonal sino eminentemente social. Refiriendonos tanto al papel de los individuos que han detentado el mayor poder financiero, así como a los múltiples y profundos efectos que generan las operaciones financieras sobre el conjunto de la sociedad.

La crisis por la que atraviesa México es tanto económicosocial como financiera. Reforzar el sistega financiero y encauzurlo en su desarrolto hacia patrones que funcionen en el presente y el futuro previsible son procesos fundamentales para reiniciar la dinamica del desarrollo económico y sucial que requiere nuestro país.

Las empresas se encuentran en graves problemas de estructura financiera, la capacidad del aborro del gran público y de nuestras instituciones se ve negativamente afectada por la situación económica del país; el acceso al aborro externo está y quedara sujeto a severas limitaciones debido al excesivo nivo) de endeudamiento al que hemos llegado como país, tal panorama apunta a una conclusión includible; nuestro desarrollo esta intimamente

atado a nuestra capacidad para lograr un desarrollo trascendente del sistema financiero mexicano.

El presente trabajo pretende ser un ensayo teórico en el cuai se plasma -de una manera necesariamente incompleta- sólo algunas de las múltiples ideas que brotan de la compleja evolución de la crisis financiera en México.

En el capítulo I se pretende realizar una descripción sucinta del desarrollo financiero de México hasta el año de 1986 a fin de establecer un marco de referencia que permita juzgar y evaluar la crisis financiera del país.

El capítulo il presenta una breve comprensión del esquena financiero nacional, su estructura y funcionamiento, así como las diferentes alternativas de financiamiento e inversión que brinda el sistema financiero mexicano.

En el capitulo III se analizan un marco teórico los en variables factores. fenómenos v financieros que directamente en la problematica financiera mexicana, como son: la inflación, deuda interna, fuga de capitales, política monetaría y fiscal. y que por su naturaleza es necesario afrontar financiero favorable en el país que para crear un contexto permita contrarrestar en forma gradual la crisis financiera actual.

Por último en el capítulo IV se analizan los principales desequilibrios financieros a nivel internacional que afectan al país y sus implicaciones en el sistema financiero mexicano.

En un intento humilde y de buena voluntad y como parte integrante de la vida nacional, señalamos los que consideramos los principales problemas y los "futuros retos" de los organos rectores de la economía nacional: de un país que tiene todo para salir avante de los problemas que le aquejan hoy en día.

Asimismo queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a nuestro asesor, el C.P. Fernando Pérez Castrejón por su apoyo, conocimientos y atenciones recibidas para la elaboración del presente trabajo.

CAPITULO

EVOLUCION HISTORICA

la época previa a la conquista especificamente entre los Kn aztecas, no se puede hablar de un sistema financiero formal, aun utilizaban el truegue para realizar sus transacciones. El pago en especie predominaba entre los mercaderes y artesanos y el pago en trabajo agricola era fundamental. No existe data alguno que proporcione información sobre el grado de libre mercado, se una fuerte participación del gobierno ya que controlaba los recursos fundamentales de la economía: tierra, trabajo, proceso productivo y redistribución de la riqueza, no se permitía la concentración distribuyendo riqueza a través de ceremonias y fiestas. Los comerciantes realizaban transacciones internacionales fundamentalmente por mandato del actuando аi mismo tiempo como espías o embajadores. mercancias que se generalizaron como medio de intercambio eran: (poco valor) mantas llamadas quachtli ó patolcuachtli (valor más elevado) el oro en polvo (de más valor) y plumas ó plezas de cobre en forma de "T" y ciertas plezas de estaño.

De este período heredamos el papel rector de la economía que ejercia fuertemente el estado y el despiifarro en celebraciones que en esa época se realizaban con fines religiosos y redistributivos.

1.1. PERIODO COLONIAL

El período colonial está caracterizado por tres épocas, teniendo su origen el actual sistema financiero en la tercora época y surgiondo ya un antecedente de crisis financiera.

La primera época, de la cuforia, se caracteriza por el reparto del botín, del saqueo de América. Como ejemplo de esto, el reparto que hicieron los conquistadores de las encomiendas y acumulación de riqueza que lograron, distribuyendose así mismo los cargos públicos. En esta ópoca se practicó el esclavismo de los indios.

segunda época fué la de la depresión en Europa. Esta época singular importancia pues en ella nace la hacienda y el Se establece fuertemente la compra de cargos públicos y concepción patrimonialista de éstos (posible nuestra corrupción gubernemental actual), se consolida la fuerza política y económica de las corporaciones religiosas, comerciales hacendarias. Nueva España deja de ser un monoexportador de oro hacendados blancos orientan la producción al autoconsumo al mismo tiempo la población indigena. En este desapareciendo. periodo el gobierno virreynal adquiere mucha fuerza, se corrompe venta forzosa de cargos públicos y no rinde cuentas al español. La fuerza económica y política descansa inlesia. actuando como prestamista. fundamentalmente en 1a deudores por más de 45 millones de pesos efectuando contaba con hipotecarios de avío. cobrando prestamos v Y fuente de financiamiento no oficial fundamentalmente. La otra sobre todo a mineros, la constituían los comerciantes.

De esta época nos ha quedado la corrupción, la acumulación capitalista, el sistema hacendario y la dependencia económica de materias primas como la plata (actualmente el petróleo) sujetas a vaivenes de precios y demanda de mercados internacionales.

La tercera época y primordial del desarrollo financiero en este aquella en que los Borbones fortalecian el control obolasa es económico en la Nueva España. En este período se Real Cédula y se expulsa a los Jesuitas, disponiendo aplica la administradores públicos quedando así suprimidos los de caractér privado quienes unicamente observaban su beneficio personal utilidades. En 1785 la Contaduría Pública comienza a medido utilizar la partida doble y también se incrementa la captación de para beneficio de España: se crearon nuevos impuestos de las pulperias y los estancos, empresas manejadas por estado como el del tabaco, creandose nuevas formas de trabajo al tráves de las cuales se reúnian numerosos trabajadores bajo un mismo techo y en su misma casa:los comerciantes pierden el poder

político y económico y se fomenta la minería. El propósito de las reformas borbónicas se resume en controlar la colonía para beneficiar a España.

Dentro de este contexto de fortalecimiento del sistema de control y crecimiento de la colonia, el gobierno español se vio en la necesidad de crear instituciones de crédito para substituir la iglesia y restar importancia a los comerciantes. La primera Institución de crédito prendario creada fué el Monte de Piedad de Animas fundada en 1775. Sus primeras operaciones consistieron en prestamos prendarios, custodia de depósitos confidenciales, y la admisión de secuestros 6 depósitos judiciales y de otras autoridades. Realizaba la venta pública en algoneda de las prendas no rescatadas y en 1879 operó como institución de emisión hasta 1887.

En 1872 se fundó el Banco Nacional de San Carlos sucursal del mismo en España creada por Carlos III, rey Borbón. Este banco fué destinado a fomentar el comercio en general y de la metrópoli (España) en particular, su vida fué efimera.

Dentro de la política de fomento a la mineria, los mineros fueron detados de un consulado. un tribunal y un Colegio de Minería. Una de las obras importantes del Tribunal de Minería fué Banco de Avio y de Minas en 1784, primer banco la creación del refaccionario en América v que los dos años de operación el Vicrey suspendió sus actividades para posteriormente volver a operar pero más en beneficio de la corona. Tal vez la principal de este banco fué el ser antecesor del primer banco Importancia del México independiente, el Banco de Avio.

De esta ctapa se desprende lo importante que resultaría la decisión del gobierno para tomar más firmemente la rectoría de la economía: la experiencia de la oposición de las corporaciones (religiosas 6 comerciales) al gobierno, pués sus intereses, se vieron afectados, así como el inicio de las instituciones de crédito de nuestro actual sistema financiero.

1.2. PERIODO INDEPENDIENTE

El período posterior a la lucha de independencia fué difícil

como todos los que siguen a este tipo de movimientos revolucionarios.

Al lograrse la independencia en 1821 y durante cerca de 50 años la insuficiencia del sistema financiero mexicano -tanto de organización institucional côso de voluzen de Lérminos limito el desarrollo recursesfue factor fundamental que económico de México. Las únicas instituciones financieras que delara como legado el régimen colonial español fueron la CECA (casa de la moneda) y el Nacional Monte de Piedad, institución de préstames prendarios. ninguno de los cuáles tenia gran significación económica. Habia escasez de oro y plata, metales la base de la circulación monetaria y eran constituian también las principales mercancías de exportación y resultaba extremadamente dificil obtener créditos tanto internos como para financiar empresas ya fueran públicas o privadas. nobierno dependia de la recaudación por concepto de RUGVO aranceles, pero las limitaciones inherentes a los ingresos que pueden obtenerse de esa fuente combinadas con la carga financiera por una serie de desordanes internos, y de agresiones las finanzas públicas en externas. mantuvieron un estado depiorable. mexicano en el tin resumen el estado financiero período inmediatamente posterior a la Independencia complete inadecuado y constituyó un serio impedimento para el mejoramiento de la economia.

La extrema estrechez financiera que prevalecía explica los primeros intentos para promover el desarrello de un sistema monetario y bancario más adecuado.

En 1830 el gobierno estableció la primera institución bancaria de fomento del país: el Banco do Avío. Esta institución estuvo dostinada a facilitar el desarrollo industrial, especialmente el de una industria mexicana de textiles de algodón poniendo créditos a disposición de los importadores de equipo necesario. En 1837 se estableció el Banco Nacional do Amortización de Moneda de Cobre con el propósito de retirar de la circulación las monedas de cobre, cuyo volumon se había tornado excesivo y amonazaba provocar un colapso del rudimentario sistema monetario

existente. Ambas Instituciones resultaron ineficacos y fueron clausuradas en 1840.

La importancia de estos radica en el hecho de ser los primeros ejemplos en que el gobierno mexicano acudía a instituciones financieras para tratar de superar crisis económicas.

las dos decádas siguientes se hicieron varias propuestas para establecer otras clases de instituciones financieras gubernamentales. pero no se adopto decisión alguna por numerosas razonesi DOL olemete l a insuficiencia de recursos. la inestabilidad politica, etc. Después la invasión francesa de у ол virtud de un convenio negociado con el gobierno de se estableció la primera institución de banca comercial en México: el Banco de Londres, México y Sudamérica. La institución financiada con capital britanico, recibló depósitos y concedió créditos, emitió billetes que rápidamente alcanzaron aceptabilidad general como medio de pago, y proporcionó otra clase de servicios bancarios para los negociantes dedicados al comercio exterior.

En la década 1870-1879 cabe recalcar que los Estados Unidos de Nortoamérica y otros países desmonetizaron la plata, afectando a México. El oro, como en fechas recientes los délares, desaparecieron de la circulación y aún cuando México siguió teniendo como patron el oro y la plata, de hecho solo existio el último.

Posteriormente a la caída de Maximiliano cuando ya Porfirio Díaz había asumido la presidencia, se establecteron otros bancos comerciales privados siendo el más importante el Banco Nacional Mexicano al cual el gobierno le dió mayor apoyo. Inició sus operaciones en 1882 y se convirtió en una especie de cajero del gobierno, prestando sus servicios en el interior del país y en el extranjoro y manejando la cuenta de la tesoreria.

Lo anterior sirve para señlar como no se tenfa mayor control sobre la creación de bancos, ni sobre la emisión de billotes.

Durante 1884 varios bancos tuvieron que suspender sus pagos y se vivieron los problemas de tener tentos emisores de billetes, dando origen a una legislación correctiva, el Código de Comercio.

Es entoncos cuando al Banco Nacional Mexicano se le dan las atribuciones de Banco Central, dando lugar a muchas discusiones. En oso mismo año se otorgó la conseción para el establecimiento del Banco Nacional de México (Banamex), nacido de la fusión del Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil, Agrícola e Hipotecario.

Con el Código de Comercio de 1884 ningún banco o persona extranjora, podría emitir billetos, se requería concesión de las autoridades y todas las instituciones tenían un plazo de seis moses para regularizar su situación.

El 15 de septiembre de 1889 se promulgó el actual Código de Comercio y que señalaba que las instituciones de crédito se regirían por una ley especial, que requerian autorización de la Secretaria de Hacienda y contrato aprobado por el Congreso de la Unión. Dado que no existió ninguna ley especial, surgió de nuevo la anarquía y se crearon bancos en casi todo el territorio nacional, hasta el 19 de marzo de 1897 fecha en que se expidió la Ley Ceneral de Instituciones de Crèdito. Esta ley impusó limitaciones a los bancos en cuanto a reservas, facultades para emitir billetes y la apertura de sucursales.

Tanto al Banco de Londres, abora oficialmente denominado Banca Banco Nacional. Serfin. COMO еl cuyo nombre oficial actualidad es Banco Nacional de Mèxico, continúan funcionando en Mêxico de hoy, pero no sin haber pasado por perturbadoras experiencias, financieras y políticas. La mayoria de los restantes bancos comerciales establecidos en Mêxico durante el siglo XIX va han desaparecido a consecuencia de dificultades financieras, de mala reputación, o por haberse fusionado con otras instituciones.

1.3. EL PORFIRIATO

Durante casi todo el sigio XIX, la usura y el crèdito prendario practicado por los grandes comerciantes y el clero constituyeron los principales canales de financiamiento de la actividad econômica mexicana. El Banco Nacional, Monto de Piedad y el Banco de Londres Mòxico y Sudamèrica eran las únicas instituciones con

las que contaba el país y su participación como tales era resimente BUV limitada. La insuficiencia de instituciones crediticlas. combinado con la libre acuñación monetaria propiciaron grandes irregularidades en el ámbito monetario, que se manifestaron en una permanente inestabilidad del monetario nacional e imposibilitaron el surgimiento de nuevos activos monetarios.

Con el Porfiriato se inicia la historia de la actividad bancaria en México, y con ella la de la moneda fiduciaria como base esencial en la generalización de nuevos flujos, financieros la economía mexicana. Durante el último cuarto del siglo XIX se la convergencia de varios elementos que propiciaron surgimiento de un nuevo sistema financiero y monetario en el La acumulación de capitales, el crecimiento del comercio exterior, la modernización y expansión minera, la apertura de los ferrocarriles y el establecimiento de las primeras grandes fábricas acentuaron la necesidad de los bancos, al mismo tlempo generaron recursos con los cuales crearlos. Asimismo, la progresiva expansión de la economía de intercambio impuso cambios significativos en el volumen y composición del medio circulante a partir del surgimiento de la moneda fiduciaria.

de la economía mexicana al mercado mundial integración significó un conjunto de cambios que cristalizaron en la economia de exportación. Durante el porfiriato desarrollo de eie principal de la acumulación lo constituyó el sector exportador, el cual a su vez significă un fuerte agrominero impulso para el desarrollo del aparato productivo en su conjunto. México la modernización y expansión de este sector alentó el crecimiento de ciertas industrias básicas como la siderurgia, las acereras, la industria mecánica local, la instalación de una gran infraestructura para el país etc.

Durante el porfiriato el monto de las exportaciones mexicanas aumentó en más de sels veces, mientras que las importaciones lo hicieron en cerca de tres veces y media.

Por lo que respecta al conjunto del aparato productivo mexicano que no se encontraba directamente vinculado a la actividad exportadora, se destaca el crecimiento de la industria de

transformación. La importancia del desarrollo industrial de esta época rádica básicamente en el surgimiento y modernización de nuevas ramas industriales.

inversión extranjera se instaló en las industrias más industria textil. ia dinamitera v cigarrera. la industria del calzado. Cervecera En algunos casos se Ιa asociación entre industriales extranieros presentő para la instalación de grandes empresas, sin embargo, aquellos gravitaron de manera importante en la industria mexicana estableciendo niveles de productividad v tamaño de dificiles de alcanzar por los empresarios mexicanos.

Paralelamente a la expansión de estos sectores se precensió el surgimiento de una moderna infraestructura comercial constituída por una red ferroviaria nacional, por la ampliación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, por la construcción de los puertos marítimos más importantes del país y por el establecimiento de un sistema financiero nacional.

A lo largo de tres décadas que duró el porfiriato, se presentó una intensa y efectiva participación del estado en la promoción de la acumulación de capital en la economía mexicana.

Con el régimen porfirista se inició en la economía mexicana un esfuerzo serio de reorganización de las finanzas estatales. La inestabilidad política y económica de México independiente no habían permitido cristalizar los intentos de reorganización administrativa de la Hacienda Pública así como el cumplir con los compromisos de la deuda externa durante los regimenes de Juárez y Lerdo de Tejada.

Desde los primeros meses del gobierno del general Porfirio Diaz autoridades hacendarias plantearon dos problemas contralos que debían enfrentarse: la reforma de las finanzas gubernamentales y el restablecimiento de los canales del crédito externo a México. El equilibrio presupuestal y la recuperación público en las plazas financieras internacionales crédito los objetivos medulares de la política financiera constituyeron lo largo de todo el porfiriato. Todo esto se gubernamental orientó a la obtención de mayores recursos para poder llevar a cabo la tarea de promoción de la economía y de la consolidación política del régimen.

esfuerzo para superar las deficiencias del sistema financiero del país, se promulgaron nuevas disposiciones legales como: la Ley Ceneral de Instituciones de Crédito de 1897, que limitaciones en forma de requisitos de reserva a la facultad de los bancos comerciales para emitir billetes; fijaron normas para establecer un sistema de sucursales bancarias de amolitud nacional mediante otras modidas reorganizaron Y completamente el sistema bancarlo.

ley de 1897 estimuló la expansión de las actividades bancarias particularmente en cuanto al número de los bancos de Empero los problemas monetarios del país siguieron agudizándose en la medida en que los valores de la plata y del peso continuaban reduciéndose frento a los del oro y de las monedas de patrón oro. Fueron numerosos los efectos adversos que ejerció esta devaluación de la moneda mexicana. Aumentó la carga deuda exterior emitida en oroi debido a que transacciones comerciales externas, de México se realizaban en buena medida con países de patrón oro, la relación de intercambio actuó en contra de México y en virtud de haberse reducido la capacidad de importación del país se registró un deterioro en los ingresos fiscales por concepto de aranceles. En respuesta a estas circunstancias, en 1905 se dictaron nuevas reformas logales por se suspendía la libre acuñación de pesos de plata y se ei sistema monetario a una base oro sin abandonar empero, por completo el carácter bimetálico del sistema anterior.

A posar de las reformas monetarias y bancarias de 1897 y 1905 se produio otra severa crisis financiera en 1907. Está vez las dificultades se relacionaban con la declinación de los precios de los productos mexicanos de exportación, lo que dio lugar por su parte, a numerosas quiebras entro los productores y gruesas pérdidas, por concepto de deudas incobrables entre los bancos comorciales. Como los bancos mantenian reservas que bastaban para hacor frente a tal contingencia, muchos se quedaron sin recursos líquidos y quebraron no obstante los esfuerzos del gobierno por brindaries apoyo. El sistema bancario se vio sujeto a críticas

cada vez mayores, no sólo en razón de que había abusado del privilegio de emitir billotes sino también debido a que había sido incapaz de satisfacer las necesidades del país en materia de crédito a mediano y largo plazo y a que habia discriminado a determinados solicitantes de crédito fundandose en consideraciones políticas y on otros motivos injustificados. introduleron algunas reformas adicionales en legislación bancaria y se trazaron planes para crear una institución oficial que facilitara el flujo de crédito al sector agrícola de la economía. Pero la revolución interrumpió tales provectos.

1.4. PERIODO REVOLUCIONARIO

Con la revolución las dificultades del sistema financiero mexicano se vieron agravados por las excesivas emisiones de papel moneda hecha per cada une de les grupes contendientes, le que a dió impulso al atasoramiento y la exportación de oro y Empero, el sistema monetario y financiero no se derrumbó inmediatamente después del establecimiento del gobierno revolucionario de Madero: casi todos los bancos permanecieron abiertos y la mayoría de los billetes bancarios siguió circulando durante cerca de dos años después de la renuncia de Diez. La quiebra del sistema comenzó a manifestarse hacia mediados de 1913. después del asesinato de Madero, y se reflejó en la rápida depreciación del papel moneda, un gran aumento de los precios. una difundide falsificación de bilietes e incumpilmientos doi gobierno, los bancos y otros deudores. En resumen, a partir de 1913. ol sistema financiero prerrevolucionarlo entraba en colapso, y acabó dejando de funcionar.

Después de Los violentos choques los ofércitos COR revolucionarios de Villa y de Zapata, el gobierno revolucionario do Carranzo se vio obligado a prestar atención inmediata al restablecimiento de un sistema financiero viable. circunstancias, desde luego, eran muy dificiles, no sólo porque el país se hallaba fisicamente exhausto, sino tambien porque las relaciones entre deudores y acreedores estaban alteradas sin remedio v las relaciones internacionales de México. particularmente con Estados Unidos, habian llegado al punto de la ruptura. Sin embargo 88 hicieron varios intentos reconstrucción financiera entre 1914 y 1916. La emisión de nuevos billetes fue detenida, so lievaron a cabo esfuerzos para eliminar falsificados y una proporción importante de las emisiones de papel moneda en circulación fue retirada por medio sobretasas y otras medidas. Estas disposiciones de decretos. redujeron grandemente el monto del dinero en circulación y las pocas transacciones comerciales que se efectuaban se basaron casi exclusivamente en las monedas metálicas las cuales l'entamente a la circulación de manos de los atesoradores.

de acuerdo con las disposiciones de la nueva 1917 constitución adoptada en ese año, se iniciaron los preparativos para el establecimiento de un nuevo sistema monetario con base en oro y de un nuevo sistema bancario fundado en el monopolio subernamental de la emisión do billetes. El retorno al patrón oro, con la paridad prerrevolucionaria se vio favorecida por una sustancial entrada del metal durante el período 1917-1920 como resultado de las condiciones internacionales ocasionados por la primera guerra mundial y la reanudación de las exportaciones mexicanas de plata y de otros productos. Sin embargo. establecimiento del sistema bancarlo estipulado en constitución se vio obstaculizado por la inestable situación económica del país y por la desconfianza en los bancos y en los billetes de banco que se había apoderado de la mento del sistema monetario mexicano continuo basado en gran medida en las monedas metálicas hasta 1925.

En 1925 se dió un paso muy importante hacia el establecimiento del moderno sistema bancario previsto en la constitución de 1917, al organizarse el Banco de México S.A., bajo la jurisdicción de la Secretaria de Macienda y Crédito Público. A la nueva institución, en su calidad de organismo del gobierno federal, se le doto de los poderes y responsabilidades de un banco central. Le fue concedido el monopollo sobre la emisión de papel moneda y la autoridad para fijar los tipos de cambio entre el peso y las

monedas extranieras. Pero aunque el Banco de México le fué otorgada por estatuto autoridad para actuar como Banco Central a partir de 1925, no pudo obtener un control inmediato ni sobre el circulante ni sobre los bancos comerciales, debido a un período inicial de poca hegemonía financiera. De hecho, no fue sino hasta 1931 cuando el Banco de México se halló en posibilidad de ejercer amplia influencia, salvo en la medida en que hasta entonces su competencia con los bancos comerciales privados había afectado comportamiento de estos. Entre 1925 y 1931 no se alteró en medi da significativa la práctica de la pluralidad de emisión de ni el Banco de México pudo controlar el medio billetes. interno ni influencia apreciable sobre el circulante elercer valor del peso contra el de otras ≡onedas.

A lo largo de la década de los veinte. México perdió cantidades considerables de oro, como consecuencia, en parte, de cuantiosas emisiones de monedas de plata y de la resultante depreclación de en relación con el oro y el dólar norteamericano y, en la plata parte también como resultado de una aguda declinación de los ingresos por exportación y del volumen de la inversión extranjera México durante el período 1917-1920. Las condiciones mundiales y la declinación de los precios de los aconómicas 1931 agravaron las dificultades productos básicos en 1930 v financieras del país y, a mediados de 1931, México se vió forzado a abandonar oficialmente el patrón oro y adoptar lo que en realidad era un patrón bimetálico inconvertible.

escenario financiero de México durante la década de los Εl treinta. ospecialmente en los años del gobierno de Cárdenas. dominado por los programas gubernamentales de desarrollo ostuvo Los importantes déficit en que agricola de obras públicas. gobierno fueron financiados por el Banco de México, incurrió el lo que ocasionó un notable incremento en οl volumen de la circulación monetaria. Los resultados. POL supuesto. altamente inflacionarios en especial debido a que los proyectos financiados de esta manera fueron en la mayor parte de los casos rendimiento, siendo por eso su largo plazo y de lento contribución inmediata a 1 a producción **E**uy reducida.

Especialmente en los años 1935, 1936 y 1937, la circulación monetaria y los precios aumentaron a un ritmo rápido como consecuencia de la forma en que se financiaba el programa oficial de obras públicas.

Desde la devaluación norteamericana de 1933, el Banco de México había mantenido la paridad del peso en 3.60 pesos por dólar. Sin embargo. e l financiamiento inflacionario de ios presupuestarios leb Robierno contribuyó dificultar mantenimiento de este tipo de cambio. Por otra parte, la demanda las exportaciones mexicanas de productos básicos se redujo bruscamente en 1937 y 1938 como resultado de la depresión en Estados Unidos. Por la misma época la exprepiación parte de México, de las empresas petroleras propiedad de extranjeros dio lugar al inicio de una sálida de capitales, tanto nacionales como extranieros, que redujo aun más las reservas de y do divisas. En estas circunstancias, el Banco de México se 1938 a suspender su apovo al tipo de cambio del peso establecido en 1933, se anuncio un tipo de cambio oficial de por dólar, pero el Banco de México no pudo prestar mucho apoyo a la nueva paridad debido a que el financiamiento inflacionario de los déficit presupuestarios y el resultado desfavorable de la balanza de pagos continuaron produciendose 1939. La especulación contra el peso deprimió durante 1938 y todavía más la reserva de oro y de dólares, del Banco de México y tipo de cambio continuo deteriorándose a medida que las reservas del país se iban agotando.

septiembre de 1939 se iniciaba la guerra en Europa, y el financiero de México сошелиб а espectacularmente. En los meses siguientes se registró un notable incremento de la demanda de materias primas mexicanas en los mercados internacionales que coincidió con una considerable entrada de capitales, integrada tanto por capital repatriado como capital que huía de Europa. Como consecuencia. Lenencias mexicanas de divisas empezaron de incrementarse y gradualmente se restableció el tipo de cambio oficial de 4.85 pesos por dólar.

Es indudable que duranto los veinte años siguientes a la caída de Díaz apenas hubo modificaciones en los diferentes parametros dei descrollo financiero. Sin embargo, entre 1930 y 1940 se registraron cambios de mucha importancia en el sistema financiero del país.

Hacia finales de la década de los treinta el rudimentario grado de evolución financiera alcanzado para esas fechas constituía un gran obstaculo para los esfuerzos que realizaba México por alcanzar un desarrollo más rápido y un mayor grado de estabilidad en el campo económico.

Durante el período 1940-1960 ocurrió el desarrollo del mercado mexicano de dinero y capitales. Los principales participantes en el mercado de dinero y capitales durante todo el período, fueron de los ahorradores e inversionistas finales. Las diversas institucionos financieras que constituían el sistema bancario. De las más importantes entre las instituciones nacionales eran el Banco de México y la Nacional Financiera y entre las instituciones privadas. los bancos de depósitos y ahorro, y, segunda parte del período las financieras v las instituciones fiduciarias. Aunque la función primaria del mercado de dinero y capitales fue proporcionar un vinculo entre los ahorradores finales y los prestatarios finales, la operación de este mercado estuvo dominada por las instituciones que sirvieron intermediarias en el proceso ahorro-inversión. Por lo tanto. desarrollo del mercado de dinero y capitales, estaba el intimamente vinculado al desarrollo de estas instituciones.

mercado de dinero y capitales refleja la desarrollo del de la función desempeñada por considerable importancia procesos financieros en la vida económica del país. Con el que tuvo lugar, y también en virtud de desarrollo institucional la mayor complejidad de los instrumentos financieros y de las del mercado, se facilitaron las transacciones de todo No solo aumentaron los recursos invertibles como resultado del desarrollo financiero, sino que también, al darseles mayor movilidad, tales recursos pudieron contribuir más a la eficacía y crecimiento de la economía en general. Además, el movimiento más fluido de bienes de los productores a los consumidores contribuyó

crecimiento económico. Desde también al luego, no es posible exactitud la contribución del determinar COR desarrollo del mercado interno de dinero y capitales al desarrollo económico general de Máxico. pero a pesar de ello, parece claro que al desarrollarse el sistema financiero y al aumentar el volumen de recursos prestables canalizados a través del mercado. desarrollo de la economía mexicana se vió cada vez menos obstaculizada por una estructura financiera inadecuada. Diversas medidas del gobierno y de los organismos competentes en política monetaria y financiera influyeron en el curso del desarrollo del mercado de dinero y capitales.

Durante los años de 1960-1970 México tuvo un desarrollo estabilizado. durante el cuál el producto interno bruto (PIR) creció a una tasa promedio anual del 7%, hubo estabilidad de precios, el medio circulante creció a una tasa promedio aqual del 11.2% y como contrapartida la población económica activa pasó a ser de 35.7 millones de personas. Las anteriores cifras pueden . indicar un buen manejo de las finanzas, aún cuando una mala política de empleo.

1.5. AÑOS, RECIENTES (1976-1986)

Durante el gobierno de Luis Echeverría la economía mundial padeció un período de recesión con inflación. Los precios del petróleo se elevaron fuertemente de \$ 1.59 de dólares que valía el barril de petróleo en 1970 a \$ 12.57 que terminó valiendo en 1976 haciendo un crocimiento anual promedio de 41.15%.

México era un país importador de petróleo hasta 1974 y su comercio exterior mostraba saldos negativos crecientes. El gasto gobierno para tratar de aminorar los efectos recesivos creció; de 1970 a 1976 a una tasa promedio anual de 28.60% con tasa de crecimiento promedio anual de financiamiento al gobjerno de 50.29%. Los indices económicos indicaban grandes problemas de ahorro negativo, financiamiento necesario sólo para inflación y déficit prosupuestal creciente. Esto aunado a una la no nacionalidad del capital dolarización creciente por orillaba a la flotación sucia del peso del 31 de agosto de 1976,

enmarcada con el enredo financiero de ese período.

goblerno de López Portillo se inicia con la "esperanza" basada en su discurso de toma de posesión como presidente de los Estados Unidos Mexicanos en un año de rumores sobre control de cambios auc nα podía hacerse. pues eramos uп DAIS descapitalizado: inflación (22.2%), fuga de capitales, control estricto de precios, crecimiento minimo (4.2% PIB). Ese año de 1976, el 18 de marzo se publican en el diarlo oficial las reglas la Banca Múltiple entendiéndose, como la sociedad que tieno conseción del Cobierno Federal para realizar las operaciones de depósito. financiera e hipotecaria, sin perivicio de banca de conseciones que tuvieren para realizar otras operaciones previstas por la ley. Esta modalidad de multibanco daba la pauta para la acumulación de capital, que en realidad hacia falta en 1976.

Otro aspecto importante fué la publicación de la Ley del Marcado de Valores en el diario oficial del 2 de enero de 1975. Esta ley trató y de hecho logró fomentar el mercado de valores, separandolo del mercado bancario. Pomentó el que la intermediación bursátil se hiclera más profesional al favorecer el desarrollo de los Agentes de Valores personas morales (Casas de Bolsa) y restringir la operación de los Agentes de Valores, personas físicas (Agentes de Bolsa).

1977 hubo una mayor conflanza en el sector público, una crecimiento del PIB MAYOR inversión, ei fué de 3.4%. suprimieron los bonos financieros, instrumentos que debleron ser largo plazo. pero de extraordinaria liquidoz: se creó el impuesto a las utilidades brutas extraordinarias, existieron los cambios en gabinete del arca financiera y salió la primeros primer emisión de Pretobonos para financiar a PEMEX. Por primera conoció la riqueza petrolera de México, y en el aspecto negativo se devaluó el peso de \$ 20.00 a \$ 23.00 por dólar inflación de 32.2%. Este año fue de americano. teniendo una primordial lmportancia para la muitibanca. da las 93 instituciones de crédito existentes se convirtieron en 14 de banca multiple.

confirmó como el año de grandes expectativas. La riqueza petrolera de México fué confirmada, el indice de precios consumidor se redujo de 32.1% en 1977 a 17.4% en 1978, el PIB 8.3%, la inversión creció 11.9% y la privada superó a la pública. Las utilidades de las empresas tuvieron una fuerte 1 4 segunda emisión de petrobonos recuperación, apareció (Certificados de participación con garantía en barriles de petróleo). se crearon varias Casas de Bolsa y se abrieron provincia. aparecieron los Certificados de la sucursales en Tesorcria de la Federación (CETES), instrumentos de magnifica liquidez y buen rendimiento para financiar al gobierno federal o para controlar el medio circulante. El mercado de valores comenzó tener importancia como fuente de financiamiento y alternativa de inversión, el problema que presentó fué que a fines de 1978 se período de distribución. Como aspecto sobresaliente debe señalarse que las tasas de interes empezaron a subir.

1979 representó para México tal vez su mejor año en el período PIB creció 9.2%, la inversión 17.5%, existió un el acuerdo del sector privado de no aumentar precios, excelentes resultados de las empresas, se implantó el Impuesto al Vaior Agregado (IVA), desaparecieron los bonos financieros, se informó acuerdo de venta de gas a Estados Unidos de Norteamèrica, se aumentaron las reservas probadas de petróleo de 40,000 a 44,800 millones de barriles. debilitandose los en internacionales el precio del dólar norteamericano, el indice de precios al consumidor en México fué de 20.0% contra 17.4% en 1978. El aspecto más negativo fué el alza de las tasas de interes internacionales y como resultado las nacionales. El precio del potrólgo se elevó de 19.67 a 24.60 dólares americanos por barril. sector bancarlo se fusionaron 19 instituciones de crédito en instituciones de banca multiple y el 22 de agosto de 1979 nació el Banco Obrero.

1980 fué otro buen año para México el PIB creció 8.3%, la inversión 22.0%, se continuó la política de empleo, la plata llegó en enero de 1980 a 49.45 dólares americanos, teniendo un precio de 20.63 dólares americanos la onza troy, el precio promedio del petróleo subió a 30.93 dólares, sin embargo la

balanza comercial continuó siendo negativa, existió una inílación del 29.8% y las tasas de interés aún cuando tuvieron un movimiento secundario a la baia. continuaron su tendencia primaria a la alza. Siguieron fusionandose instituciones de crédito para formar bancas múltiples. 1981 fué para México un año crítico cuyo efecto se reflejaría en 1982. El PIB fué bueno, 7.9% inversión creció en forma adecuada 15.5%, el empleo continuó creciendo y probablemente a partir de agosto la tendencia alcista de las tasas internacionales dejó de serio. Por la contraparte, salidas de capitales -basados en que el capital no tiene nacionalidad- . la inflación de 28.7%, la baja en los precios de las (4.00 internacionales materias primas norteamericanos el barril de petróleo) y la balanza de pagos con un saldo todavía más negativo orillaban a una crisis de liquidez.

año de la crisis mexicana reciente, muestra va en el mes de febrero los efectos del crecimiento desbalanceado, de una expectativa de inflación mayor -en esa fecha 70%-, y de un libre mercado de cambios, llega la primer devaluación fuerte. Con esta devaluación se trató de evitar la fuga de capitales y en que los productos del otro lado de la frontera fueran más baratos, sin embargo la fuga de capitales continuó, así como el crecimiento de tasas de interés llevando al país a una grave crisis de agosto: retiro del Banco de México del mercado de iiquidez ea pués resultaba extremadamente oneroso el mantener el tipo de cambio. Las materias primas de exportación mantenían precios estables como el petróleo, o a la baja como la plata. La balanza comercial ya no era negativa, pués se habian suspendido · compras al exterior. El país entraba en una etapa recesiva y tenía forma de controlar la fuga de capitales, de acuerdo a los mecanismos existentes. En el mercado de valores la baja continuaba y salvo el mercado de dinero para necesidades operativas y los pretobonos y metales para especular con una segunda devaluación, no existian otras alternativas de inversión. el mercado bancario continuó con la acumulación y fusiones.

Frente a ésta situación llegó el 1º de septiembre de 1982, día en el que al final del VI y último informe de su gobierno. José López Portillo informó del decreto que nacionalizaba la banca privada, a excepción del Banco Obrero y Citibank N.A.: no se nacionalizaron las organizaciones auxiliares de crédito ni las oficinas de representación. También como un acto defensivo ante la crisis internacional y para que la crisis nacional no fuera tan grave, se estableció el control total de cambio, estableciondo dos tipos de cambio: el Preferencial de \$50.00 por dólar americano y el Ordinario a \$70.00 por dólar americano. estableciendose limitaciones para diversos objetivos. El Banco de México, en lo sucesivo ya no como S.A. es el único autorizado para realizar la importación y exportación de divisas y la única moneda de curso legal en el país es el peso mexicano.

La nacionalización de la banca mexicana no se dió como una decisión únicamente política, sino como una respuesta a una situación difícil ante la cual, como en otras épocas debía tomar el gobierno el control del sistema. La decisión se tomó para acabar con prácticas nocivas a la economía nacional, entre otras:

- a) Otorgamiento por parte de la banca, de créditos blandos (baratos) a empresas cuyas acciones eran parcial o totalmente propiedad de los banqueros.
- b) Otorgamiento de créditos a empresas de los banqueros o sus parientes vía acuerdos, por montos que excedían los limites legalmente autorizados: en ambos casos renovando automáticamente los créditos.
- c) Pago de intereses por encima de los autorizados a clientes especiales.
- d) Cobro de cantidades determinadas por no mantener un saldo mínimo promodio en cuenta de cheques.
- e) Pago de intereses infimos en cuenta de ahorros.
- f) Trato discriminatorio en la prestación de servicios.

Posteriormente a la nacionalización bancaria y al establecimiento del control generalizado de cambios se dió una respuesta muy interesante, la Bolsa de Valores se reactivó para elevar la razón promedio precio-utilidad de 1982 a 3.3 veces, las tasas de interés se redujeron los moses comprendidos de septiembre a noviembre, la inflación continuó al alza para cerrar con un índice de 98.8% y la economía ya no creció. En el mes de diciembre de 1982 tomó poseción el presidente Miguel de la Madrid

Hurtado, que puso en marcha el PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica) cuyos propósitos se orientaron a combatir la inflación, la inestabilidad cambiarla y escasez do divisas, proteger el empico, el abasto y la planta productiva y recuperar las bases para un desarrollo justo y sostenido a través de un programa de diez puntos:

- 1) Disminución del crecimiento del gasto público.
- 2) Protección al empleo.
- 3) Continuación de las obras en proceso.
- Roforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada, programación, oficiencia, y escrupulosa honradez de la ejecución del gasto público autorizado.
- Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
- Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del déficit.
- Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
- Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del estado.
- 9) Reestructuración de la Administración Federal y
- 10) Actuar bajo el principio de rectoría del Estado.

En éste contexto el presidente de la Madrid realizó modificaciones legales importantes, que aún cuando se publicaron en los Diarlos Oficialos de los últimos días de diciembre de 1982, empezaron a operar en 1983.

1983 el año más crítico en México, presentó un decremento de la actividad económica de 4.7%, fué testigo de cambios a estructuras legales importantes entre las que destacan:

A) marcha de la Ley Reglamentaria del Servicio La puesta eπ Banca lev publicada Público de У Crédito, en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1982 v que señalaba la conversión de las instituciones nacionalizadas el primero de 1982 y las instituciones mixtas de crédito en septiembre de nacionales de crédito, abriendo la posibilidad de sociedades los particulares volvieran a participar en el capital de la banca hasta en un 34%.

- B) Modificaciones a las leyes mercantiles a través de los cuáles desaparecería en anonimato en la tenencia accionaria y en otros títulos de crédito como las obligaciones.
- C) Modificaciones a la ley del impuesto Sobre la Renta, pagando en 55% de impuesto sobre dividendos que los causantes no consideraron como parte de su ingreso acumulable, o sobre dividendos a extranjeros.

El 31 de mayo de ese año se publicó en el Diario Oficial el Pian Nacional de Desarrollo 1983-1988, dividido en tres apartados que establecen en el primero el marco de referencia para el diseño de la estrategia general en el segundo los lineamientos para la instrumentación del pian y en el tercero, la forma de participación de los diferentes grupos sociales. Dentro de este pian se observan cuatro objetivos:

- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2) Vencer la crisis.
- Recuperar la capacidad de crecimiento.
- Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras econômicas, políticas y sociales.

En este contexto en agosto de 1983, se inició el pago de la indemnización a los banqueros expropietarios de 32 instituciones de crédito 83.3% del capital conjunto do la banca nacionalizada. Este pago se empezó a dar realmente el 24 de octubre del mismo año, mediante bonos gubernamentales de indemnización bancaria (BIB*82) colocados en la Boisa Moxicana de Valores.

inflación durante el año de 1983 revertío su tendencia De enero a abril se incrementó hasta una tasa de 117% anual en ei mes de abril debido en gran parte a los ajustes de precios de los bienes v servicios que ofrece el Para e1 mes de Diclembro se redujo a una tasa del 80% anual. Esta inflación tan elevada llevó a modificar el sistema de en diciembre de 1982 y que de cambios establecido paridades cambiarias: establecía dos la de mercado controlado proveedores y acreedores extranjeros establecida para pago Δ inicialmente en \$95.00 por dólar, con un deslizamiento diarlo de centavos y la ordinaria o libre que inicialmente se fijó en

\$150.00 por dólar. Esta segunda paridad tuvo que modificarse en septiembre y también comenzó a deslizarse 13 centavos diarios. Las tasas de interés tuvieron los primeros meses de 1983 un rápido crecimiento sin embargo, de mayo a diciembre comenzaron a baiar, isual que la inflación.

1984 se convirtió en el año de estructuración de grandes cambios y, do acuerdo a declaraciones oficiales año en que la crisis llegaba a su fin en México. Sin embargo este año también se mostro como confirmación de graves fracasos y el gobierno daba marcha atrás en decisiones estructurales: se reprivatizaba la economía, se liberaba en gran forma el control de cambios, se daban las pautas para una banca dual, se modificaban los objetivos del servicio público de banca y crédito y se confirmaba la duda sobre el control a la inflaction entre otras cosas.

El 9 de marzo de 1984 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante un comunicado, de prensa informó que las empresas que la banca poseía en el momento de su nacionalización serían vendidos a los antiguos accionistas de los bancos. Se hacía la excepción en esta venta de las empresas directamente relacionadas o indispensables para el servicio público de banca y crédito.

Eo este Programa Nacional año se presento e i Financiamiento del Desarrollo 1984-1988, cuyos objetivos específicos son recuperar y fortalecer el ahorro interno asignar y canalizar eficientemente los recursos financieros, reorientar. relaciones económicas con el exterior y fortalecer y consolidar el sistema financiero nacional. También se presentó en el mes de jullo el Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 que busca cambios estructurales organización industrial. localización industrial, patrones tecnológicos, industrialización y especialización en el comercio Estos objetivos buscados via: politicas exterior. financiamiento, desarrolio tecnológico industrial, localización industrial, estimulos fiscales, productividad, regulación precios e inversión extranjerá, cabe hacer mención que fué

selectiva y orientada a áreas que permitieran incorporar tecnologías que contribuyan al desarrollo científico y tecnológico nacional o que sean complejos y de fuerte inversión por trabajador. En el mes de septiembre el Secretario de Hacienda y Crédito Público Lic. Jesús Silva Hersog Flores, presento los resultados de la reestructuración de la deuda externa.

aspecto macroeconômico, el año de 1984 se caracterizó todavía por ser un período recesivo, con una alta inflación, se el año terminaría con 60% de inflación. 50% arriba aue lo pronosticado (40%). Esta situación orilló al Gobierno a tomar la desición de desilzar el precio del peso respecto al dolar eπ 17 centavos diarios a partir del 6 de diciembre, las de interes continuaban bajando y por consiguiente el costo pocentual promedio de captación se reduio.

En 1985 la economía creció por segundo año consecutivo y se observaron avances importantes en el cambio estructural. El empleo registro un incremento significative que continuó la evolución que se había advertido en el año anterior. favorable la racionalización de la protección prosiguió al acelerarse l a sustitución de permisos de importación por aranceles y se adelantó en el proceso de reducción del tamaño del sector público.

A posar de lo anterior, en 1985 se revirtió la tendencia descendente de la inflación anual que se había dado en abril de 1983. El mercado cambiario volvió a mostrarse inestable y el proceso de saneamiento de las finanzas públicas enfrentó algunas dificultades.

tendencias desfavorables de Las la actividad económica se dobieros entre otras causas. al deterioro de los términos de intercambió que sufrió el país durante el año y una escasa disponibilidad de crédito externo. Esta última obligó a que los requerimientos del sector público y еl crecimiento de la inversión el consumo privados SO financiaran CASI ٧ exclusivamente que provocò fuertes COR recursos intercos 10 en los mercados financieros y empuló al alza las tazas de interés internas. Además, el que la disponibilidad de recursos del exterior escazo CORO fué. se presentara hasta la segunda

parte del determinó un adelanto en el crecimiento de la año. deuda pública interna y por consiguiente, un incremento en el intereses de la misma. También hay que RASLO DOL concepto de considerar la incertidumbre derivada de los sismos que afectaron a la Ciudad de México, que provoco en el Septiembre tercer trimostre de 1985 una disminución de la oferta interna de fondos.

Para 1986 y ante las nuevas circunstancias creados por la calda del precio del crudo, en febrero de ese año el Ejecutivo Federal planteó la necesidad de modificar el programa económico para el año. Señaló que el ajuste de la economía nacional tendría fundarse principalmente en la acción interna tanto en lo concerniente a los de problemas fondo. COMO LOS asimismo la necesidad circunstanciales. У estableció. dο reconsiderar nuestras relaciones con el exterior.

enfrentar la nueva coyontura se decidieron acciones en materia de finanzas públicas y de política crediticia cambiaria y comercial. En cuanto al gasto, se tomaron medidas de ajuste presupuestal v se anunció que continuaria la venta 6 liquidación de empresas estatales. Por lo que toca a los ingresos públicos se reafirmó la necesidad de fortalecer la estructura tributaria y de continuar aplicando una política realista de precios y de tarifas sector público. En lo que respecta a política monetaria se seguirian vigentes las disposiciones de restricción anunció que v que se continuaria procurando un manejo flexible y realista tanto de tasas de interés como de tipo de cambio, en vista de que ante las nuevas circunstancias, revestía especial importancia retener y aumentar el ahorro nacional. En cuanto a la política comercial, se seguiría avanzando en la reducción de los controles cuantitativos a la importación y se procuraría el nuestro país al GATT. Finalmente se facilitaria la ingreso de participación de la inversión extranjora en campos la modernización tecnológica y, a la exportación, contribuyan a intensificaria la promoción turistica y. en general, se promovería la productividad y la eficiencia de las empresas.

La estrategia econômica aplicada durante el segundo semestro

del año se fundó en los lineamientos establecidos en el "Programa de Aliento y Crecimiento" (PAC), que el Ejecutivo Federal propuso a la nación en junio de 1986, con el objetivo principal de lograr de crecimiento econômico en un marco de estabilidad financiera. Se reconoció la necesidad de continuar esfuerzos de corrección de déficit público. La falta de recursos externos derivada de la perdida petrolera, determinó que las acciones iniciales del Programa fuera la negociación una con los acreedores externos. En esta negociación se logro una amoliación importante en los plazos y un alivio considerable en costos financieros pues la reducción obtenida en el margen sobre las tasas de referencia fue considerable.

En el curso de 1986, particularmente hacia finales del año, la actividad económica registró una sensible disminución. No obstante esta caída, al comparar la magnitud de la pérdida petrolera con el comportamiento del producto de los precios y de la balanza de pagos se hace evidente que la política adoptada permitía compensar parcialmente los principales efectos financieros y reales de dicha perdida evitando de esta manera el colapso económico y el estallido inflacionario que habrían sobrevenido de no haberse actuado con decisión y oportunidad.

CAPITULO 1

ALGUNAS CONSIDERACIONES AGERCA DEL

SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

2.1. CONCEPTO

esquesa fundamental para el proceso de desarrollo, o al menos de crecimiento lo constituve el Sistema Financiero va que facilita la transferencia interna o externa de recursos monetarios entre los agentes económicos de un país y con el exterior. En otros términos, es el medio que permite transferir quienes generan ahorros hacia quienes requierende montos adicionales, a sus propios ingresos para destinarlos a la inversión en sus diversas modalidades o al consumo.

Entre las muchas funciones del sistema financiero tres son los fundamentales:

- 1) Captación máxima del ahorro interno, y en su caso externo:
- 2) Traspaso eficiente de los fondos prestables:
- Creación del crédito.

primera función básica, la captación máxima del ahorro. implica que el sistema debe estar atento para captar el superavit de ciertas unidades económicas: Famillas y empresas, que no tienen aplicación inmediata dentro de la misma unidad y que son utilizables directamente para la adquisición de tampoco reales o aplicables en nuevas actividades porque dichos ahorros son pequeños -como en el caso de los países en desarrollo porque las unidades no quieren o no pueden enfrentar el riesgo inhorente นกล inversión. directamente productiva. Muchos ahorros quedarían sin utilizar si no fuera por la posibilidad de colocarlos en activos financieros y precisamente corresponde al financiero, la labor de diseño de instrumentos de que se adapten a las caracteristicas del medio, que sean altamente divisibles, que ofrezcon liquidez, rentabilidad y seguridad.

La segunda función la del traspaso de fondos, es igualmente importante. El financiaminto dentro del sistema financiero puede ser indirecto -a traves del sistema bancarlo- ó directo -en los mercados abiertos de valores-. Respecto al primero, son el sistema financiero y las distintas instituciones financieras los que adquieren las obligaciones primarlas emitidas por las unidades deficitarias (deuda directa) y emiten obligaciones

proplas (deuda indirecta). que adquieren las superavitarias. Esta separación de pasivos permite compatibilizar de obligaciones con distintos plazos, riesgos y garantías, la cual se puede -y debe- adecuar a las necesidades de financiamiento LOMANDO en cuenta 201 intoreses de los cuanto al financiamiento directo, por medio de ahorradores. En este las unidades deficitarias toman prestados recursos mediante obligaciones primarias: acciones, bancos, deudas la emisión de comerciales. hipotecas, certificados. otc. que las superavitarias adquieren, sea directamente -mercado libre- 6 en los mercados abiertos de valores -bolsa de valores-.

La tercera función, la creación del crédito es en realidad un corolarlo de la segunda. A través del crédito, los agentes económicos -gobierno, empresas y familias- pueden tener un nivel de gasto superior a su ingreso corriento. A su vez estos créditos pueden destinarse a la formación real de capital -inversión-, a la producción corriente -Capital de Trabajo-, al consumo. Y a la adquisición de activos fijos reales o financieros, ya existentes, con fines especulativos ó de acumulación.

Es indudablemente doseable que la mayor parte del crédito se destine a financiar la formación real de capital. Precisamente uno de los problemas que plantea el desarrollo económico lo constituye el insuficiente financiamiento derivado de la baja tasa de ahorro y capitalización así como la deficiente integración y operación de los mocanismos financieros.

El crédito a la producción corriente es necesario para mantener en operación al aparato productivo: en cuanto al crédito para su consumo, no es del todo indeseable, ya que finalmente al fortalecer el nivel de demanda efectiva, incentiva la realización de posterior inversión.

crédito la adquisición de activos Respecto al para financieros ya existentes. pudiora parocer poco descable, sin embargo. tambien tiene efectos directos e indirectos sobre la inversión real. recuerdose que la inversión tasa de Es más. financiora bolsa do valoreshistóricamente a en la generación de espectativas, pues al rendimiento importante

bursatil se le ha tomado desde siempre como un importante indicador del nivel de actividad de la económia.

En consecuencia, hay que aceptar que debe utilizarse el sistema financiero como plataforma para impulsar el desarrollo económico.

2,2, ESTRUCTURA ACTUAL

Básicamente el Sistema Financiero Mexicano no ha sufrido cambios radicales en su estructura, sigue siendo la Secretaría de Haclenda y Crédito Público la autoridad máxima, ejerciendo sus funciones a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros y la Comisión Nacional de Valores y regulando y supervisando la actividad financiera vía Banco de México, subsistiendo los organismos nacionales cuando el Gobierno tiene la mayoría del capital y capacidad de decisión y los organismos privados en lo referente a Organizaciones Auxiliares de Crédito, Instituciones de Seguros y Casas de Bolsa. (Anexo I)

- BANCO DE MEXICO. Es el Banco Central de la Nación y desempeña las funciones siguientes de acuerdo a su ley orgánica:
 - Regular la emisión y circulación de la moneda, el créditoy los cambios.
 - b) Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante de última instancia, así como regular el servicio de cámara de compensación.
 - c) Prestar servicios de tesorería al Cobierno Federal y actuar como agente financiero del mismo en operaciones de crédito interno y externo.
 - d) Fungir como ascsor del Cobierno Federal en materia econômica y financiera.
 - e) Participar en el Fondo Monetario Internacional y en otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupon a bancos centrales.
- 2) COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SECUROS. Es un organo desconcentrado de la Secretaria de Macienda y Crédito Público que se encarga de la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito. Funge como organo de consulta y realiza estudios que la misma Secretaria le encomienda y emite disposiciones necesarias para el cumpilmiento de las diferentes leyes que la mencionan como órgano de supervición y vigilancia.
- 3) COMISION NACIONAL DE VALORES . Este órgano tiene las

principales funciones siguientes:

- a) Supervisar el cumplimiento de la ley del Mercado de Valores.
- b) Inspeccionar y vigilar el funcionamiento de Casas de Bolsa, Bolsas de Valores, Operadoras de Sociedades de Inversión y Emisores de Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios en lo que a las obligaciones que les impone la Ley del Mercado de Valores se refiere.
- c) Inspeccionar actos que hagan suponer violaciones a la citada lev.
- d) Dictar medidas de carácter general para que Casas de Bolsa y Bolsas de Valores ajusten sus operaciones, así como intervenirlos administrativamente.
- e) Inspeccionar el funcionamiento del instituto para el Depósito de Vaiores (INDEVAL).
- f) Formar la Estadística Nacional de Valores.
- g) Certificar inscripciones que obren en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.
- h) Actuar como árbitro en conflictos ocasionados por operaciones con valores.
 - Asesorar al Gobierno Federal y organismos descentralizados en materia de valores.

_ORGANISMOS_BANCARIOS_Y_DE_SEGUROS__

e

SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO.

Con la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, apareció un nuevo tipo de organización, la Sociedad Nacional de Crédito. En esta ley se señala que este tipo de sociedad es exclusiva en Mèxico para prestar el servicio de banca y crèdito.

Sus objetivos son:

- Fomentar el ahorro nacional:
- II. Facilitar al Público el acceso a los beneficios del servicio público de banca y crédito;

- III. Canalizar eficientemente los recursos financieros:
- IV. Promover la adecuada participación de la banca mexicana en los mercados financieros internacionales:
- V. Procurar un desarrollo equilibrado del sistema bancario nacional y una competencia sana entre las instituciones de banca múltiple;
- VI. Promover y financiar las actividades y sectores que determine el Congreso de la Unión como especialidad de cada institución de banca de desarrollo, en las respectivas leyes orgánicas.

De los objetivos V y VI se definen dos tipos de sociedades nacionales de crèdito: las instituciones de banca multiple y las instituciones de banca de desarrollo.

Las sociedades nacionales de crédito son instituciones de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con duración indefinida y capital representado por certificados de aportación patrimonial de dos series:

La A (66%) únicamente suscrita por el Gobierno Federal y la 8 que puede ser suscrita además de por el mismo Gobierno Federal. DOL otras entidades subernamentales o por personas ó morales fisicas mexicanas -que en sus estatutos claúsulas de exclusión absoluta de extranjeros- y que en ningún o.i nemou podrán tener un control superior al 13 eп o en grupo. Los certificados de la serie A no tendrán individual ta serie B serán nominativos y otorgarán los cupones. Los de siguientes derechos:

- 1) Participar en utilidades.
- Participar en la designación del Consejo Directivo, de acuerdo a las basos dictadas por la SHyCP, que procurará una participación regional y sectorial.
- 3) Integrar la comisión consultiva que se reunirá cuando menos una vez al año para conocer, analizar y opinar sobre políticas operativas, informe de actividades y aplicación de utilidades y formular recomendaciones al Consejo Directivo.
- 4) Derecho de tanto.
- Derecho de separarse de la sociedad y obtener el reembolso de sus títulos a valor en libros de acuerdo al último estado

financiero publicado en un plazo de 90 días naturales en caso de fusión y a partir de que surta efectos ésta.

La administración de las sociedades nacionales de crédito está encomendada a un Consejo Directivo y a un Director General.

El Consejo Directivo está formado por un mínimo de nueve miembros y un máximo de quince, con las siguientes características:

- a) Cortificados Serie A: funcionarios del sector público y/o profesionales independientes de reconocida calidad moral, experiencia y prestigio en materias económicas y financieras. Deberán constituir siempre las dos terceras partes dol consejo.
- b) Certificados Serie B: La Secretaria de Hacienda y Crédito Público fijará las bases para establecer la participación de los titulares de la serie B, procurando una participación regional y sectorial.
- El director General tendrá a su cargo la administración y representación legal de la sociedad nacional de crédito, siendo designado por el ejecutivo federal a través del Secretario de Hacienda y Crédito Público.
- El órgano de vigilancia de las sociedades nacionales de crédito estará integrada por dos comisarios, nombrados uno por los consejeros de la serie B y el otro por la Contraloria General de la Federación.

las sociedades nacionales de crédito realizan las siguientes operaciones:

- Reciben depósitos a la vista, de ahorro y a plazo o con previo aviso;
- Aceptan préstamos y créditos:
- Emiten bonos bancarios y obligaciones subordinadas:
- Constituyen depósitos en instituciones de crédito y entidades financieras del extranjero;
- Efectúan descuentos y otorgan créditos, incluyendo vía tarjeta de crédito;
- 6. Asumen riesgos contingentes vía el otorgamiento de aceptaciones, endoso ó aval de títulos de crédito o la expedición de cartas de crédito asumiendo obligaciones de terceros;

- 7. Operan con valores;
- Promuoven la organización y la transformación de empresas y suscriben capital en las mismas;
- 9. Operan documentos mercantiles por cuenta propia:
- Operan con oro, plata y divisas, aún realizando repartos con estas últimas;
- II. Prestan servicio de cajas de seguridad:
- Expiden cartas de crédito y realizan pagos por cuenta de clientes;
- Practican operaciones de fideicomiso y llevan a cabo mandatos y comisiones, además de desempeñar el cargo de albacea;
- 14. Reciben depósitos en administración custodia o garantía:
- 15. Actúan como representantes común do tenedoros de títulos de crédito:
- 16. Hacen servicio de caja y tesorería a títulos de crédito por cuenta de las emisoras:
- 17. Llevan la contabilidad y libros de actas de empresas:
- 18. Desempeñan la sindicatura o se encargan de la liquidación de negociaciones, establecimientos, concursos o herencias:
- 19. Practican avalúos: v
- 20. Realizan, en el caso de las instituciones de banca de desarrollo, las operaciones necesarias para atender el correspondiente sector de la economía.

Las tasas de interés, comisiones, premios, descuentos, mentos, plazos y demás características de las operaciones pasivas -depósitos o préstamos recibidos por las sociedades nacionales de crédito-, activas -préstamos o inversiones realizadas por las sociedades nacionales de crédito- y de servicios, así como las operaciones con oro, plata y divisas se sujetan a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Banco de México.

Para realizar sus operaciones, las sociedades nacionales de crédito pueden auxiliarse modianto comisionistas, personas morales, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros. Sin embargo queda prohibida la prestación del servicio de banca y crédito a cualquier organismo, excepción hecha del Banco Obrero S.A. y sucursales de bancos extranjoros que al 31 de agosto de 1982 contaban con concesión del Gobierno Federal.

ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CREDITO.

La loy Ceneral de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito señala como organizaciones auxiliares de crédito a los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras y las uniones de crédito, pudiendo ser éstas organizaciones nacionales o privadas, rigiêndose por sus Leyes Organicas las nacionales en caso de tenerias. Esta ley asimismo considera actividad auxiliar del crédito, la compra-venta habitual y profesional de divisas (Casas de Cambio). Se requiere concesión de la S.H.yC.P. para operar como Almacén General de Depósito 6 Arrendadora Financiera, ó de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, en el caso de Uniones de Crédito. En el caso de las casas de cambio, se requiere autorización de la S.H.yC.P.

A) Almacenes Generales de Depósito.

Tienen por objeto el aimacenamiento, guarda o conservación de bienes o mercancias y la expedición de certificados de depósito y bonos de prenda, siendo éstos últimos opcionales cuando a solicitud del depositante se emitan como no negociables los certificados de depósito. Tendrán también la posibilidad de realizar las siguientes actividades:

- Transformer las mercancias depositadas para aumentar su valor, sin variar esencialmente su naturaleza.
- Expedir certificados de depósito por mercancias en transito si el depositante y el acreedor prendario dan su conformidad y corren los riesgos inherentes, además de asegurar por conducto del almacón las mercancias.
- Transportar mercancias que entren o salgan de su almacén, siempre que ostas vayan a ser o hayan sido almacenadas en óste.
- Certificar la calidad de las meercancias y blenes depositados, así como valuarlos para efectos de hacerlo constar en el certificado de depósito y en el bono de prenda.

- Anunciar con carácter informativo y a petición y por cuenta de los depositantes la venta de los bienes y mercancías depositados.
- Empacar y envasar los bienes y mercancias recibidas en depósito, por cuenta de los depositantes o titulares de los certificados de depósito.

Los Almacenes Generales de Depósito pueden ser de dos clases:

- a) Almacenamiento financiero, destinado a graneros ó depósitos para semillas y demás frutas o productos agrícolas, industrializados o no, así como a recibir en depósito mercancías ó efectos nacionales o extranjeros de cualquier clase, por los que se han pagado ya los impuestos correspondientes: y
- Almacenes fiscales, facultados además, para almacenar mercancias sujetas al pago de derechos de importación y que sólo pueden retirarse al pago de los mismos.

B) ARRENDADORAS FINANCIERAS

Son organizaciones auxiliares del crédito que modiante un contrato de arrendamiento, se obligan a adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce temporal, a plazo forzoso, a una persona, abligandose ésta a realizar pagos parciales por una cantidad que cubra el costo de adquisición de los bienes, los gastos financieros y otros gastos conexos, para adoptar al vencimiento del contrato, cualquiera de las tres opciones siguientos:

- Comprar el bien a un precio inferior a su valor de adquisición, fijado el contrato, ó inferior al valor de mercado;
- Prorrogar el plazo del uso o goce del bien, pagando una renta menor;
- Participar junto con la arrendadora de los beneficlos que deje la venta del bien, de acuerdo a las proporciones y términos establecidos en el contrato.

Las arrendadoras financieras sólo podran realizar las síguientes operaciones:

- 1. Celebrar contrates de arrendamiento financiero.
- Celebrar bienes de proveedores 6 de futuros arrendatarios para darselos a estos últimos en arrendamiento financiero.
- Obtener préstamos de instituciones de crédito y de seguros nacionales o de entidades financiras extranjeras para la realización de sus operaciones, y préstamos de instituciones de crédito nacionales o entidades financieras extranjeras para problemas de liquidez.
- Obtener créditos a corto plazo relacionados con contratos de arrendamiento y créditos refaccionarios e hipotecarios.
- Descontar, dar en prenda o negociar los títulos de crédito y afectar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero.
- Constituir depósitos a la vista y a plazo en instituciones de crédito y bancos del extranjero, así como adquirir valores aprobados para tal efecto por la Comisión Nacional de Valores.

C) UNIONES DE CREDITO

Son organismos constituídos como sociedados anónimas capital variable con concesión de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, con un número de socios no menor de veinte, pudlendo ser estos personas físicas o morales. Pueden operar en el ramo agropecuario. socios se dedican a cuando sus actividades v/o ganaderas; en el ramo comercial, cuando se dedican actividades mercantiles con bienes de una misma naturaleza o complementaria: en el ramo industrial. cuando se dedican a actividades industriales v mixta cuando se dedican a dos o más actividades señaladas y éstas guardan relación directa entre si.

En su artículo 40, la Ley de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito nos sonala las actividades que las uniones de crédito pueden realizar y que se resumen en las siguientes:

- Facilitar crédito y prestar garantía o aval exclusivamente a sus socios:
- Recibir de sus socios préstamos a título oneroso en los términos que señale la S.H.yC.P.;
- Recibir de sus socios depósitos de dinero para uso de caja y tesorería:
- Adquirir acciones, obligaciones y otros títulos semejantes y aún mantenerios en cartera;
- Encargarse de la construcción y obras propiedad de sus socios para uso de ello, cuando sean nocesarios para sus empresas:
- Promover la organización y administrar empresas de industrialización o de transformación y venta de los productos obtenidos por sus socios:
- Vender los (rutos o productos obtenidos o elaborados por sus socios;
- 8. Comprar, vender 6 alquilar por cuenta y orden de sus socios, insumos y bienes de capital para el desarrollo de las empresas de éstos. En su caso, adquirir estos bienes para venderlos exclusivamente a sus socios;
- Administrar por cuenta propia la transformación industrial o el beneficio de los productos obtenidos o elaborados por sus socios.

D) CASAS DE CAMBIO

La ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito señala como unica actividad auxiliar del crédito las que realizan las casas de cambio y cuyas actividades define en su artículo 82 de la siguiente forma: 1. Que su objeto social sea exclusivamente la realización de compra, venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que no tengan curso legal en el país de emisión: piezas de plata conocidas como onzas-troy y piezas metálicas commemorativas acuñadas en forma de moneda:....III. Que esten constituídas como sociedades mexicanas con clausula de exclusión de extranjeros."

E) INSTITUCIONES DE FIANZAS

Este tipo de organizaciones era considerado organización auxiliar doi crédito, ya no lo es, tampoco es actividad auxiliar del crédito, pero está englobada dentro del sistema financiero mexicano. Su objeto es otorgar fianzas a título oneroso y requiere conseción del Gobierno Federal que otorga la S.H.C.P., oyendo la opinión de la Comision Nacional Bancaria y de Seguros, siendo intransmitible ésta conseción. Estan constituídas como sociedades anónimas de capital fijo y pueden ser privadas o nacionales.

F) INSTITUCIONES DE SEGUROS

Las instituciones de seguros requieren conseción del gobierno federal otorgada por la S.H.C.P., oyendo la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros. Estan constituídas como sociedades anónimas de capital fijo, pudiendo ser privadas o nacionales. La Ley General de Instituciones de Seguros en su artículo 34, señala las operaciones que podrán realizar:

- Operaciones de seguro y reaseguro:
- II. Constituir e invertir las reservas previstas en la Ley:
- 111. Administra las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones los confien los asegurados o sus boneficiarios;
- IV. Administra las reservas para fondos de pensiones o jubilaciones del personal, complementarias a las que establece la Ley del Soguro Social y de primas de antiguedad, así como las correspondientes a operaciones de reaseguro.
- V. Administrar las reservas retenidas a instituciones, correspondientes a reaseguros que hayan cedido:
- VI. Dar en administración a las instituciones cedentes, las reservas constituídas por primas retenidas correspondientes a operaciones de reaseguro;
- VII. Efectuar inversiones en el extranjoro por las reservas

tecnicas u otros requisitos por operaciones en el extranjero:

- VIII. Constituir depósitos en instituciones de cródito y en en el extranjero:
- IX. Recibir títulos en descuento y redescuento a instituciones y organizaciones auxiliares del crédito y a fondos de fomento econômico creados por del Gobierno Federal;
- X. Otorgar prestamos a crédito:
- XI. Operar con valores:
- XII. Operar con documentos mercantilos por cuenta propia, para la realización de su objetivo social:
- XIII. Adquirir, construir y administrar viviendas de interés social e inmuebles urbanos de productos regulares;
- XIV. Adquirir los biones muebles o innuebles necesarios para la roalización de su objeto social.

ORGANISMOS BURSATILES

La Ley del Mercado de Valores en su artículo primero, señala que regula "la oferta pública de valores, la intermediación en el mercado de estos, las actividades de las personas que en él intervienen, el Registro Nacional de Valores e intermediarlos y las autoridades y servicios en materia de mercado de valores".

Εn esta amplia disposición están contemplados organismos bursátiles que son: La Comisión Nacional de Valores. e I Registro Nacional de Valores, a cargo de la misma Comisión, Instituto para el Depósito de Valores, los agentes de bolsa. er l do bolsa. las bolsas de valores, las sociedades de inversión y sociedades operadoras de sociedades las inversión.

A) INSTITUTO PARA EL DEPOSITO DE VALORES (INDEVAL)

Fue creado por decreto el 28 de abril de 1978 y la Ley del Mercado de Valores en su artículo 55, señala que tiene "por objeto prestar un servicio público para satisfacer nocesidades de interés general relacionadas con la guarda, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores".

En consecuencia con lo anterior, realiza actividades de:

- Depósito de valores y documentos;
- II. Administración de valores en depósito, estando facultado para hacer efectivos los derechos patrimoniales de éstos:
- Ill. Transferencia, compensación y liquidación sobre valores:
- IV. Mantenimiento de libros de registros y accionos, a petición de la emisora;
- V. Dar fê de los actos que realice en funciones.

B) ACENTES DE BOLSA

Son agentes de valores, personas físicas, inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarlos que tienden a desaparecer pues la nueva Ley del Mercado de Valores de 1985 contempla su existencia en forma excepcional. Pueden realizar las siguientes actividades:

- Actuar como intermediarios en operaciones con valores;
- II. Recibir fondos para realizar operaciones con valores;
- Ill.Brindar asesoría en materia de valores.

C) CASAS DE BOLSA

Son agentes de valores, personas morales (S.A.), inscritos en la sección de intermediarios del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, pudiendo ser nacionales o privadas. Para sor casas de bolsa nacionales, la Ley del Morcado de Valores, en su artículo 21 señala que deben satisfacer por lo menos alguno de los siguientes requisitos:

 Que el Cobierno Federal directamente 6 a través de organismos descentralizados o empresas de participación estatal, a excepción de instituciones de crédito, aporte o sea propietario del 50% o más del capital social:

- 11. Qué se hagan figurar acciones de serie especial que sólo puedan ser suscritas directamente por el Gobierno Federal:
- III.Qué al Gobierno Pederal directamente corresponda la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, designar al Director General, o cuéndo tenga facultades para vetar los acuerdos de la asamblea general de accionistas 6 del Consejo de Administración.

En el artículo 22 ésta misma ley señala las actividades que pueden realizar las casas de bolsa, además do las que realizan los agentes de bolsa; que son las siguientes:

- 4. Recibir créditos para su operación:
- Otorgar préstamos para la adquisición de valores con garantía de éstos;
- Realizar operaciones por cuenta propia: con cargo a su capital y con valores con sus accionistas, administradores, funcionarios y apoderados para celebrar operaciones con el público;
- Administrar y guardar valores, depositando éstos en cl INDEVAL:
- Operar a través de oficinas, sucursales ó agencias de instituciones de crédito:
- Invertir en sociedados que les presten servicios 6 complementarias a su actividad;
- 10. Actuar como representante de obligacionistas ó tenedores de etros valores:
- 11. Administrar reservas de fondos de pensiones 6 jubilaciones, complementarias a las establecidas por la Ley del Seguro Social y de primas de antiguedad acordes con la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

D) BOLSAS DE VALORES

Aún cuándo en México sólo existe la Bolsa Mexicana de Valores S.A. de C.V., la Ley del Mercado de Valores prevoe la existencia de más bolsas de valores. Deben ser sociedades anónimos de capital variable con concesión de la S.H.C.P., oyendo al Banco de México y a la Comisión Nacional de Valores.

Su función principal es facilitar las transacciones con valores y desarrollar el mercado. Cada agente de valores tiene una acción y sólo los socios pueden operar a travéz de la bolsa. Para cumplir sus funciones cuenta con lo siguiento:

- -Salón de remates, es el lugar donde se realizan físicamente las operaciones de compra-venta de valores.
- -Publicaciones, a través de las cuáles se informa al público en general sobre volúmenes operados, precios e indice de la Bolsa Mexicana de Valores en forma diaria: un resumen semanal de ésta información y un resumen mensual.
- -instalaciones y servicios, teléfonos, biblioteca, archivo do consulta, departamento de análisis bursátil y otros.

E) SOCIEDADES DE INVERSION

Son sociedades anónimas con un capital mínimo totalmente pagado, establecido por la S.H.C.P.. Requieren concesión del Gobierno Federal a través de la misma secretaria, que oyo la aplnión de la Comisión Nacional de Valores y del Banco de México. La Ley de Sociedades de Inversión estipula en su artículo 3, que tienen por objeto la adquisición de valores y documentos seleccionados de acuerdo al criterio de diversificación de riesgos, con recursos provenientes de la colocación de las acciones representativas do su capital social entre el público inversionista. También los clasifica on:

- 1. Sociedades de inversión comúnes:
- Sociedad de inversión de renta fija y:
- 3. Sociedades de inversión de capital de riesgo.

En el artículo primero de la Ley, se señalan las buenas cualidades a objetivos de las sociedades de inversión, y son:

- a) Fortalecer y descentralizar el mercado de valores;
- b) Permitir el acceso del pequeño y mediano inversionista a dicho mercado::
- c) Democratizar el capital: y
- d) Contribuir al financiamiento de la planta productiva del país.
- Sociedades de Inversión Comunes. Operan con valores de renta fila y renta variable dentro de los límites aprobados por la S.H.C.P. establecidos por la Comisión Nacional de Valores, dentro de las siguientes reglas:
 - a) La inversión per empresa es máximo del 10% del capital contable de la sociedad de inversión;
 - b) El porcentaje máximo de participación en una emisora será del 30% de las acciones de 6sta;
 - c) El porcentaje máximo de inversión en valores y documentos emitidos ó avaiados por instituciones de crédito es del 30% del capital contable de la sociedad de inversión.
- 2) Sociedades de inversión de Renta Fija. Operan con valores y documentos de renta fija dentro de los límites aprobados por la S.H.C.P., establecidos por la Comisión Nacional de Valores dentro de las siguientes reglas:
 - a) La inversión por empresa es máximo del 10% del capital contable de la sociedad de inversión;
 - b) El porcentaje máximo de inversión en valores con vencimiento a más de un año no debe exceder del 20% del capital do la sociedad de inversión:
 - c) El porcentaje máximo de inversión en valores de una empresa es del 10% del total de emisiones de ésta:
 - d) El porcentajo máximo de inversión en valores y documentos emitidos o avalados por las instituciones de crédito es el 30% del capital contable de la sociedad de inversión.
- 3) Sociedades de Inversión de Capital de Riesgo. Operan con valores y documentos de empresas que requieren financiamiento a largo plazo, relacionada con los objetivos de la planeación Nacional del Desarrollo, dentro de los limites aprobados por

la S.H.C.P., establecidos por la Comisión Nacional de Valores dentro de los siguientes (fmites:

- a) Invertirán cuando menos en cinco empresas promovidas;
- b) El porcentaje máximo de inversión por empresa promovida, os del 20% del capital contable de la sociedad de inversión:
- c) El porcentaje máximo de inversión por empresa promovida entre el total de sociedades de inversión es del 49% del capital de la empresa;
- d) El porcentaje máximo de inversión en obligaciones de empresas promovidas es del 25% del capital contable de la sociedad de inversión;
- e) El porcentaje máximo de inversión en acciones de empresas que fueron promovidas es del 10% del capital contable de la sociedad de inversión y del 10% del total de las acciones:
- f) Los recursos sobrantes deben ser invertidos transitoriamente en valores y documentos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

F) SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSION

Son sociedades anónimas autorizadas por la Comisión Nacional de Valores para prestar servicios de administración, distribución y recompra de las acciones de una sociedad de inversión. Estos servicios pueden ser también prestados por una casa de bolsa.

2.3. FUNCIONAMIENTO

El Sistema Financiero Mexicano como cualquier otro sistema financiero cubre el requisito de poner en contacto a oferentes y demandantes de fondos, es decir, inversionistas y solicitantes de financiamiento a través de diferentes instrumentos. Una forma de verlo sería el separar estos instrumentos en:

- A) Financiamiento del sistema bancario y de seguros, que incluye el que ofrecen las sociedades nacionales do crédito, las organizaciones auxiliares del crédito y las instituciones de seguros;
- B) Financiamiento del sistema bursătil; y
- C) Alternativas de inversión.

Los organismos del sistema financiero mexicano, además de ofrecer alternativas de financiamiento e inversión, ofrecen servicios conexos, como cajas de seguridad, fideicomisos, asesoría financiera y bursátil, administración de valores, seguros y conpra-venta de divisas, entre otros.

A) FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO Y DE SEGUROS

Para otorgar financiamiento, estas oganizaciones deben tomar en cuenta la viabilidad de los proyectos que van a financiar, sus períodos de recuperación, la situación financiera o económica del solicitante, así como su capacidad administrativa y calificación moral además de las garantías que ofrece, los tipos de financiamiento o préstamos que se ofrecen son los siguientes:

- Próstamo Porsonal. So otorga a porsonas físicas sujetas de crédito por plazos de 3, 6, 9, u il meses con una tasa do interés giobal y una comisión de apertura. Se paga mensualmente, so documenta mediante pagaró y requiere de aval.
- 2) Prestamo Quirografario. Este tipo de préstamo se conoce

también como préstamo directo o préstamo en blanco, pués su garantia es la solvencia y moralidad del solicitante. Puede requerirse aval o coobligado y su plazo máximo es de un año legalmente y 90 días realmente. Su disposición es revolvente y se amortiza al vencimiento.

Debe procurarse que se destine a resolver problemas transitorios de efectivo del solicitante, en algunos casos para pagar pasivos a otras instituciones, pero nunca para invertir en bienes de capital.

3) Descuento. Esta operación consiste en transferir en propiedad títulos de crédito a una institución de crédito, que pagará en forma anticipada al valor nominal del título menos una suma equivalente a los intereses que devengaría entre la fecha en que se recibe y la de su vencimiento y una comisión por la oporación.

Esta operación se realiza en un plazo legal hasta de 10 años, real de 90 días y es revolvente.

Destino del crédito:

- -Descuento Mercantil. Las sociedades nacionales de crédito manejan en forma permanente descuentos de títulos provenientes de operaciones de compra-venta de mercancias.
- -Descuento no Mercantil. Son las operaciones de descuento que no provienen de operaciones de compra-venta de mercancias. Se lievan a cabo con particulares.
- 41 con Colateral. Es un préstamo del tipo Prestamo quirografario com la variante de que existen garantías documentos de la cartera del cliente o reales contrarecibos de empresas COMO Petróleos Mexicanos. Productos Pesqueros Mexicanos etc. y la amortización del préstamo es al vencimiento de los documentos.
- 5) Préstamo Prendario. Este tipo de préstamo mantiene estrecha relación de los almacenes generales de depósito con las sociodades nacionales de crédito, ya que estas últimas lo otorgan a través del financiamiento de los inventarios vía certificados de depósito y bonos de prenda que expiden los primeros. También pueden ser otorgados con prenda de valores

-obligaciones o acciones- y a estos se les liama reporto. El plazo legal es hasta de 10 años, el real de 90 días y su amortización se hace al vencimiento de los documentos.

- 6) Credito Documentario. Mediante esta operación una sociedad nacional de crédito se compromete, mediante créditos establecidos, a pagar a través de sus bancos corresponsales por cuenta del acreditado, el importe de bienes específicos a un beneficiario "X", contra documentación. Esta operación puede ser revocable o irrevocable: es revocable cuando el que lo establece puede cancelario, irrevocable cuando se requiere para su cancelación que todos estén de acuerdo.
 - Ceneralmente se amortiza monsualmente y requiere la celebración de un contrato consignado en escritura pública o en instrumento privado inscrito en el Registro Público.
- 7) Crédito en Cuenta Corriente. Son préstamos contratados para que los clientes de las sociedades nacionales de crédito puedan disponer en el momento que lo deseen de una suma acordada, utilizando cheques -sobregiro autorizado-. Es el crédito revolvente ciásico, y una derivación de éste es la tarjeta de crédito, por medio de la cual la sociedad nacional de crédito se obliga a pagar por cuenta del acreditado los bienes y servicios de consumo que este adquiera.
 - La utilización de este tipo de crédito, es para cubrir necesidades eventuales de efectivo, pudiendose requerir avai. Su plazo es de 180 días y se amortiza a través de mantener cuando menos cada 90 días saldo positivo en la cuenta de cheques.
- 8) Prestano para la adquisición de bienes de consumo duradero. Se otorgan a personas físicas sujetas de crédito a plazos de 12. 18 6 24 meses, actualmente por el 80% del valor de La de pago es mensual con una tasa de los bienes. forma interés global una comisión de apertura. Se documenta garantía la constituye la factura mediante pagaré y la endosada.

- 9) Crédito de Habilitación o Avío. Es un prestamo a corto y modiano plazo que se utiliza para fomentar los elementos de producción o transformación de la actividad industrial agrícola o ganadera, y pueden ser:
 - -Prestamos de Habilitación o Avío a la Industria, destinados a adquirir materia prima, materiales, pago de mano de obra directa y lo relacionado con producción en proceso.
 - -Prestamo de Habilitación o Avío a la Agricultura, para compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, compra de refacciones, reparación de maquinaría agrícola, pago de maquilas de preparación de tierras, pago de agua, pago de jornales, etc.
 - -Préstamo de Habilitación o Avío para la Canadería, para compra de ganado de engorda, forrajes, cuitivo de pastos, vacunas, jornales, etc.
 - Se requiere un contrato privado ratificado ante notario o corredor o escritura pública. Su plazo es de tres años, con garantía de materias primas y/o materiales, pudiendose grabar in unidad industrial, agrícola o ganadera, además do otorgar garantía hipotecaria o fiduciaria adicional. La amortización se realiza mediante pagos mensuales do intereses y pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales de capital.
 - 10) Crédito Refaccionario. Es un préstamo a mediano y largo plazo que se utiliza para fomentar la producción o transformación de artículos industriales, agrícolas o ganaderos y que se invierte en la liquidación de ciertos pasivos o en ciertos activos fijos:
 - 1.Adquisición y/o instalación de maquinaria y equipo adicional:
 - 2 Construcción de obras destinadas al negocio:
 - 3. Adquisición de bienes muebles e inmuebles:
 - 4.Compra de ganado de reproducción:
 - 5. Construcción de establos, bodogas, silos forrajes, baños, garrapaticidas;

- 6. Apertura de tierras para cultivo:
- Adquisición de aperos, instrumentos, utiles de labranza y abonos:
- Pago de adeudos fiscales o do pasivos relacionados con su operación.

Se requiere contrato privado ratificado ante Notario o Corredor ó Escritura Pública. Su plazo legal es de 15 años en la Industria y de 5 en la agricultura y ganadería. Actualmente se otorgan a plazos de 3 a 10 años. Las garantías deben estar libres de gravámenes y están constituídas por los bienes adquiridos más activo fijo en hipoteca o prenda. La amortización se realiza mediante pagos mensuales de intereses y pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales de capital. Está documentado con pagarós.

11) Crédito con Garantía Inmobiliaria. Este tipo de prestamo se conoce comunmente con el nombre de préstamo hipotecario y está destinado a la adquisición, edificación, obras o mojoras de inmuebles. Aun cuando la garantía esta constituída en función del inmueble hipotecado, pueden necesitarse garantías adicionales y el solicitante dobe mostrar capacidad de pago.

Este tipo de crédito requiere contrato inscrito en el registro para cualquiera de los tres tipos de solicitantes:

-Empresa

-Particulares para vivienda, y

-Otros.

12) Préstamo con Carantía de Unidades Industriales. Este tipo de préstamo documentado con pagarés, previamente formalizado con un contrato autorizado por el Banco de México y ratificado ante Notario 6 Corredor, os muy especial en cuanto a su destino, ya que este debe ser distinto al de los de Avio o Refaccionarios, y no debe ser utilizado para adquirir o construir bienes inmuebles. Es utilizable para consolidar pasivos, para tesororia o cuando se tienen problemas financieros y no se tiene un tipo de préstamo específico al cual acudir. Es amortizable a mediano y largo plazo, medianto pagos mensuales, trimestrales ó semestrales. de capital como de interéses, pudiendo existir un período de gracia -pago de intereses en un plazo, sin amortizar capital-. Lo más pesado de este tipo financiamiento lo constituye la garantia en primer lugar, todos los elementos materiales de la unidad que abarca productora -muebles, inmuebles, dinero, créditos a favor de etc. - además de posibles garantias adicionales la empresa sobre bienes de terceros.

- 13) Arrendamiento Financiero. Consiste en un contrato, por medio del cuál el arrendador se obliga a entregar al arrendatario a cambio del pago de una renta, durante un plazo pactado o irrevocable el uso de un bien, teniendo la opción al final del plazo de:
 - -Trasladar la propiedad;
 - -Volveric a rentar el bien; y
 - -Enajenar el blem a una tercera persona, distribuyendose el importe de la enajenación.

La ventaja del arrendatario consiste en el hecho de utilizar filos sin necesidad de desembolsar inmediatamente capital. Algunas empresas por necesidades financieras venden algunos de sus activos filos v los recompran mediante arrendamiento financiero incurriendo en las desventajas de OSTA fuente de financiamiento: costos de intereses altos. mantener deuda fija irrevocable, ya que implicaria altos costos la liberación anticipada, no poder deshacerse de este equipo si so vuelve obsoleto, y no poder fácilmente disponer del equipo ni darlo en garantía.

Para señalar la importancia de 14) Prestamos Internacionales. internacionales. los prestamos cabe recordar la deuda externa de México. que en sus características de país subdesarrollado no ha podido fomentar el ahorro interno y ha crecido con externo y que la Ley Reglamentaria del ahorro Servicio Público de Banca y Crédito señala como objetivo promover la participación de la banca mexicana en los У mercados financieros internacionales autoriza nΙ en territorio nacional ostablecimiento de oficinas representación de entidades financieras del exterior y la operación de sucursales de bancos extranieros que estuvieren. operando pràcticamente antes del 1º de Septiembre de 1982 (Citibank). Lo anterior con el objeto de Femarcar importancia del crédito externo, que dadas nuestras permite la compra de materias primas, caracteristicas insumos y tecnología que nos son necesarlas.

B) FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA BURSATIL

los principales modios de financiamiento que el sistema bursatil ofrece a las empresas son los siguientes:

- Papel Comercial. Las empresas cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores pueden acudir a este tipo de financiamiento constituido por pagarés negociables a corto piazo, entre 15 y 91 días, no garantizados, emitidos por importes mínimos de \$1000,000.00 o sus múltiplos, hasta por \$500,000.00 y colocados a tasa de descuento.
 - El importe de los pagarós estará limitado por la Comisión Nacional de Valores, siendo por un plazo anual renovable, so pueden hacer emisiones parciales, la tasa de descuento se fija entre emisora y Casa de Bolsa y en caso de no cumplimiento puede revocarse la autorización.
 - Las casas de Bolsa pueden operar papel comercial Extrabursátil en mercado primario para financiar a empresas, con tasas libres y diversas garantías.
- 2. Aceptaciones Bancarias. Dado que el sistema financiero mexicano mostró problemas de liquidez, y que en las empresas pequeñas y medianas este problema fué más grave por tener menos acceso a fuentes de financiamiento, el Banco de Móxico mediante oficio del 13 de noviembre de 1980 comunicó a la Comisión Nacional de Valores que las letras de cambio

aceptadas por los multibancos para el financiamiento de emprosas medianas y pequeñas establecidas en Móxico conocidas como "aceptaciones bancarias" quedan inscritas en el Registro Nacional de Valores e intermediarlos a solicitud de la institución interesada, tramitada por el Banco de México.

Aparte de ser una fuente adicional de financiamiento para la v mediana embresa. le evita el costo de reciprocidad con la sociedad nacional de crédito, y a este representa s610 una obligación contingente. distrayendo sus recursos. La emisión de las aceptaciones bancarías es tasa de descuento, también a corto plazo v un costo de comisión por parte de la sociedad nacional COR crédito, debido a que el estudio debe ser similar ai de estudio de crédito y al aval que otorga -crédito por aval-.

3. Emisión de Obligaciones. Las obligaciones son títulos de crédito nominativos que emite una sociedad anónima a través de los cuales se compromete a pagar interesés trimestrales o semestrales por el uso de capital (deuda), durante un "X" período de tiempo, a cuyo voncimiento regresara el capital a los tenedores de las obligaciones.

Las obligaciones a traves del tiempo y con el cambio de la situación económica han sufrido variaciones en sus características fundamentalmente en lo referente a intereses. La variabilidad de las tasas de interés consiste en el hecho de que pagan "X" puntos arriba, es decir "X" x más, que algun tipo de depósito.

Otro característica de las obligaciones la da su garantía, en un principlo todas las obligaciones eran hipotecarias y debido a que, esto era un gravamen que restringía la posibilidad de créditos para empresa, se cambio la política hacia la emisión de obligaciones quirografarias, que como la raíz do su nombro lo indica no tienen garantía, salvo la buena firma. Una característica adicional de las

obligaciones está dada en función de la forma de pago, la cual tradicionalmente ha sido en efectivo.

La última característica de las obligaciones se refiere a la colocación. es docir su venta al público. Esta colocación puede ser pública o privada y en general de las que se tienen conocimiento os do las ofertas públicas. colocaciones privadas eп general se realizan entre los mismos propietarios y tienen la caracteristica de no tener es decir no es facil que un tenedor pueda vender de obligaciones y si lo vende, normalmente lo precio muy castigado, ya que no hay un amplio UП mercado para estos valores.

La emisión de obligaciones debido a su desconocimiento y al hocho de que aparentemente representan inversión a largo plazo forzoso para los obligacionistas ha sido una fuente de financiamiento muy poco socorrido en México.

4. Emisión de Acciones. Nablar de emitir acciones implica hablar de invitar a nuevos socios o a los socios actuales a realizar aportaciones de capital en efectivo o en especio. Normalmente las aportaciones son en efectivo y casi siempre acciones comunes, las acciones preferentes casi no funcionan mercado mexicano ya que tienen voto restringido, es decir nο participan plenamente en la admistración: dividendo preferente. que puede ser acumulable, es minimo. alrededor del 16% o 18% sobre valor nominal impuestos -deben restarse para calcularlo neto~; pueden cancelarse LEAVES do asa≋blea extraordinaria accionistas.

Las caracteristicas de las acciones comunes entre otras son:
Representan propiedad y tienen derecho a dividendos cuando
haya utilidad: derecho a participar on la liquidación:
derecho a solicitar comisarios cuando faita la totalidad de
setos: derecho a solicitar asamblea cuando no se haya
celobrado en dos años, derecho a información, es decir a
revisar los libros y documentos antes de la asamblea y

derecho a voto, es decir a aprobar o no los acuerdos de las asambleas de accionistas.

Las caracteristicas que se han señalado se refleren a las sociedades anonimas que conforman por sus caracteristicas flexibilidad para aumentar el capital social, facilidad para formarlas y limitación de la responsabilidad de los socios hasta por el importe de sus aportaciones, el tipo de sociedad que predomina en México, una sociedad de capital, aun cuando existe la forma de sociedad que concilia los intereses de capital y trabajo que es la sociedad cooperativa la cual por problemas burocráticos en su trámite y por su poca flexibilidad no se ha desarrollado.

La colocación de acciones puede ser primaria o secundaria. referimos a la primera pues es cuando entra el dinero a empresas, a través de la colocación secundaria los las tenedores de acciones son los que recibes el dinero al vender su tenencia. También la colocación puede ser privada en el caso de colocación privada es poco lo que puede decir, pues se invita a un grupo de inversionistas a que participen en el capital de "X" empresa. lo que si se puede mencionar es que el inversionista que participa en una colocación privada nunca conoce lo que vale realmente su si no tiene una mayoría de las acciones está a inversión, expensas de los que otros decidan y no tlene liquidez. A través de la colocación pública (en bolsa) se corre el poligro de perder el control de la empresa -mayoría de las pero si se conoce el valor de la misma a través precio de la acción y en dado caso resulta más o menos sencillo realizar la venta de acciones, teniendo liquidez casi inmediata. Para poder colocar acciones públicamente se requiere autorización de la Comisjón Nacional de Valores y cubrir ciertos regulsitos ante esta y ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

La oferta pública de valores, tanto de acciones como de obligaciones y papel comercial, se realiza a traves de un sindicato colocador, un grupo de casas do bolsa que venden los valores entre sus cilentes, encabezados por una (s) de cilas.

C) ALTERNATIVAS DE INVERSION

Para hablar de inversión hay que pensar en diferentes factores que deben temar en cuenta las familias y las empresas, entre etros, riesgos, la inflación, liquidez, rendimiento y gastos que ocasione la inversión. Es común encontrar que cualquier persona que sale a comprar algo, lo busque bueno, bonito y barato, de la misma forma es fácil encontrar incautos inversionistas que buscan una inversión segura, que los proteja de la inflación, que puedan recuperar la inversión casi de inmediato y que les de una impactante utilidad. Esto razonablemente, es ilógico.

Una de las mojores formas de saber que hacer con el dinero, es atender un poco a la economia y conocer que existen tres motivos para mantenerio:

b) El

motivo

a) El motivo operativo, el cual obliga a las empresas a mantener dinero invertido en alternativas que le permitan funcionar, a las familias, en alternativas que les permitan subsistir, es decir, pagar renta, ropa, luz, alimentación, etc.

precautorio, el cual obliga a mantener

- inversiones para imprevistos, ya sean por causas contingentes o por una mala planoación. Una buena forma do reducir estos imprevistos es vía una adecuada administración de riesgos -cobertura vía seguros-. Los recursos que se mantienen por motivos operativos y precautorios, no se deben arriesgar, su rendimiento es bajo y deben tener mayor líquidoz.
- c) El motivo especulativo, el cual permite tanto a empresas como a familias tratar de maximizar sus beneficios econômico-financieros, tomando mayores riesgos con dinero sobrante.

Los siguientes tipos de inversión constituyen algunas de las alternativas que la cartera de inversiones ofrece en México:

- -Biones raices
- -Obras de Arte
- -Depósitos Bancarios
- -Bonos de Aborro Nacional
- -Aceptaciones Bancarias
- -Certificados de la Tesoreria de la Federación (CETES)
- -Papel Comercial
- -Obligaciones
- -Petrobonos
- -Acciones de Sociedad de inversión
- -Acciones de Empresas Cotizadas en Bolsa
- -Metales Preciosos

Estas alternativas, que gozan de cierta preferencia en el país tanto por personas físicas como empresas ó personas morales se realizan lógicamente utilizando sus remanentes de dinero.

2.4. FIDEICOMISOS DE DESARROLLO

Con el fia de dar una respuesta a los problemas financieros para el desarrollo de ciertas actividades del país; que por el tamaño de la empresa o por el riesgo que conlleva la misma actividad. tradicionalmente пo fueron atendidos en necesidades de financiamiento por la banca .comercial, Gobierno Federal. a través de diferentes instituciones y/o dependencias ha venido constituyendo desde hace muchos años, fondos para el apoyo y fortalecimiento de esas actividades económicas que tan necesarias son para mantener y consolidar el desarrollo de México.

En el fidelcomiso, una persona (fidélcomitente) transmite la titularidad ciertos bienes o derechos para destinarlos a un licito. encomendado l a ralización de este (in a institución (fiduciaria) on boneficio de una tercera persona (fideicom(sarlo). Son tan importantes los fideicom(sos que el Cobjerno Federal ha acudido a ellos para utilizarlos con fines fomento. Los fideicomisos pueden ser utilizados por empresas para administrar fondos de ahorro; por sindicatos: personas físicas para administrar testamentos, inversiones o becas educacionales, por extranjeros para garantizar que cuentan con recursos económicos suficientes o para aprovechar algunas de las leves en cuanto a la adquisición de inmuebles en zonas prohibidas.

Todos estos fondos nad ldo surgiendo on un momento v situación especificos. algunos han tenido vida corta, otros tienen ya muchos años de existencia y en la actualidad, con la la actividad económica del país, tambien roestructuración de fideicomisos han debido sufrir modificaciones en cuanto a sus modalidades operativas, a fin de que permitan alcanzar los fueron creados con racionalidad y obietivos arag lo que eficiencia, en un marco de justicia y paz social.

El Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo, que da nueva vida a estos fideicomisos, pueden resumirse en los

siguientes puntos:

- Fortalecer el ahorro interno, favoreciendo una mayor formación de capital.
- Canalizar eficientemente los recursos financieros a las prioridades de desarrollo.
- 3) Reorientar les relaciones financieras con el exterior.
 Dentro de dicho programa, a la banca nacional de desarrollo corresponde cumplir las siguientes tres funciones básicas:
 - a) Financiamiento especializado de proyectos a largo plazo y de actividades estratégicas;
 - b) Apoyo asistencial a zonas y grupos de bajos ingresos; y
 - c) Promoción activa de inversiones, a través de una reestructuración financiera y del financiamiento temporal de capital de riesgo.

Cabe señalar que estos fideicomisos trabajan normalmente como bancos de segundo piso ó redescuento, apoyando así a la banca comercial en el financiamiento al desarrollo de los proyectos mencionados.

A continuación se enlistan los fideicomisos de mayor proyección en el país, dando además una breve explicación a que se refiere del mismo.

A) FOGAIN

(FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA)

Creado por el Gobierno Federal, por conducto de la S.H.C.P. en 1954, para apoyar financieramente a las industrias medianas y pequeñas. Sus objetivos son:

- -Atonder las necesidades de crédito y garantías de los pequeños y medianos industriales a través de la banca nacional y las uniones de crédito:
- -Ofrecer asistencia técnica a los empresarios de las industrias pequeñas y medianas
 - El fondo otorga crédito de habilitación o avio para la

adquisición de materias primas y materiales que requieran para la fabricación de sus productos, para el pago de rayas ó salarios y en general, para capital de trabajo.

Además concede crédito refaccionario para la compra o instalación de maquinaria y equipo, para la adquisición, construcción, ampliación y modificación de naves industriales - siempre que se encuentren en parques industriales autorizados- y para pago y consolidación de pasivos, convirtiendo estos últimos en créditos hipotecarios industriales.

El plazo que se concede para la liquidación de los prestamos es de 36 meses para los créditos de habilitación o avío: 48 meses para los créditos refaccionarlos: y 60 meses para los créditos hipotecarios industriales.

B) FONEP (FONDO NACIONAL PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS)

Creado en junio de 1967, el FONEP es un fideicomiso do fomento oconómico para la solución especializada de problemas a que se enfrentan los inversionistas mexicanos, quienes arriesgan sus capitales en inversiones cuyo óxito es frecuentemente dejado al azar.

El objetivo principal del fondo es financiar los estudios que aceleren y mejoren la preparación de proyectos o estudios generales necesarios para cumplir con los programas de desarrollo económico y social del país.

El FONEP actúa a través de cuatro lineas de operación:

- Financiamiento de "Estudios y Proyectos", destinada a financiar todo tipo de estudios y proyectos do inversión que contribuyan a consolidar y acelerar el desarrollo nacional.
- 2) "Programa de Estudios de Fomento Econômico", que tiene como objetivo principal la identificación de proyectos específicos de inversión a través del análisis de sectores y/o regiones prioritarias, que permitan una movilización más dinâmica y eficiente de los recursos financieros disponibles

para la inversión.

- 3) "Programa do Apoyo Directo a la Contaduría", diseñado para apoyar financieramente a firmas consultoras que tlenen contratos de prestación de servicios profesionales con el sector público, para que puedan hacer frente a compromisos de liquidez para concluir adecuadamente los estudios encomendados.
- 4) "Programa de Capacitación y Adiestramiento para Proyectos de Desarrollo", que tiene cono finalidad contribuir a fortalecer la infraestructura técnica del país, ofreclendo cursos y seminarios para capacitar y adiestrar al personal técnico y administrativo.

Los recursos de fondo se utilizan para financiar estudios de Prefactibilidad técnica y económica; complementarios, previos a la etapa de ejecución cuya factibilidad técnica y económica haya sido demostrada; proliminares destinados a evaluar alternativas viables desde el punto de vista técnico y económico; generales prefectibilidad. de caractér regional. sectorial subsectorial; destinados ai mejoramiento de la capacidad administrativa, operacional, productiva o de mercado de empresas privadas y del sector paraestatal.

C) FIDEIN

(FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIALES)

Por acuerdo presidencial del 23 de diciembre de 1970, se dispuso la constitución de FIDEIN como respuesta a las necesidades de descentralización industrial y de un desarrollo acmónico en el país.

Los fines del fideicomiso son la habilitación integral de terrenos para el alojamiento de industrias, la creación de zonas habitacionales, la construcción de zonas cívicas, centros comerciales, áreas recreativas y cinturenes verdes que enbellezcan y protejan ecológicamente el desarrollo de la región.

Los objetivos dei fondo son:

- -Fomentar la industria y promover su localización en las proximidades de los centros de población, de recursos naturates y de los puertos.
- -Descentralizar la industria a través de un desarrollo regional equilibrado y propiciar un crecimiento urbano ordenado.
- -Evitar la contaminación ambiental a través de una adecuada integración de áreas habitacionales, industriales, civico-comerciales, recreativas, asistenciales y educativas.
- -Agrupar a las empresas en conjuntos, parques y ciudades industriales, para contribuir a proporcionar ayuda en los aspectos de organización, complementación y funcionamiento, así como en el suministro de servicios.

FIDEIN presta los siguientes servicios:

- a) Otorga financiamiento para estimular la construcción de nuevos conjuntos industriales, centros comerciales y naves industriales.
- b) Promueve la creación de conjuntos, parques, ciudades industriales y contros comerciales en diversas entidades de la República.
- c) Promuevo la participación de los gobiernos y de las asociasiones de empresarios.
- d) Promueve ante el ejecutivo federal y de los estados las obras de infraestructura requeridos o el complemento de las existentes.
- e) Promueve en los conjuntos industriales tecnología, asesoramiento y financiamiento, así como el auxillo y servicios comunes.
- Estudia y sugiere operaciones de compra-venta de torrenos y ejecución de obras de diversos tipos.

Para los financiamientes que eterga el fondo, se conceden plazos de hasta cinco años para pagar los sitios industriales, además de que se ofrecen incentivos fiscales necesarios para promover las inversiones que el fideicomiso desea estimular.

FIDEIN apoya proferentemente el financiamiento para la construcción de edificios y adquisición de maquinara, con lo que libera recursos aplicables a capital de trabajo.

D) FOMIN (FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL)

Constituído el 12 de abril de 1972, el FOMIN tiene como fin promover la creación de nueva capacidad productiva industrial y la ampliación y mejoramiento de la ya existente, mediante aportaciones temporales de capital social, en acciones comunes o preferentes y con créditos subordinados convertibles en acciones, nunca en una proporción mayor al 49% de su capital.

El fondo apoya preferentemente a empresas pequeñas y medianas, pero no excluye la facultad de apoyar a empresas mayores.

apoya a los empresarios mexicanos que deseen instalar nuevas industrias o ampliar las va existentes, por medio de aportaciones de capital: con esta operación POMIN corre el empresario y su permanencia en la compañía es cuando esta funciona normalmente o cuando lo temporal ya que solicitan los socios originales, el fondo ofrece en venta sus acciones; además, ol fondo no demanda privilegio alguno ni en la administración ni en los resultados de la empresa, sino que se comporta como cualquier socio minoritario, a traves de su representante en el Consejo de Administración.

FOMÍN ofrece además, los servicios de asistencia técnica, administrativa, legal y financiera de que dispone.

El fondo puede dar apoyo a empresarios privados, moxicanos y del exterior, a campesinos productores de materias primas, a instituciones de crédito y a Gobiernos de los Estados.

E) FONATUR (FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO)

Constituido en 1974, tiene la finalidad de realizar programas de apoyo financiero para el desarrollo integral de proyectos turísticos en México, que permitan incrementar la oferta hotelera.

Sus objetivos son fomentar la inversión en instalación y actividades turísticas a través de financiamientos proferenciales y establecer instrumentos de financiamiento acordes con las necesidades del sector turismo.

El fondo otorga tres tipos de créditos:

- 1) Refaccionario;
- 2) Apertura de Crédito con Garantia de la unidad hotejera:
- 31 Avio.

En los dos primeros el crédito puedo ser destinado a la construcción, ampliación y remodelación de hoteles, condominios hoteleros y empresas de tiempo compartido; realización de estudios y proyectos relacionados con actividades turísticas; y construcción de restaurantes y bares que estén en centros turísticos. En el crédito de avío se puede utilizar para capital de trabajo; inventarios y nómina.

- El fideicomiso presta entre otros, los siguientes servicios:
- a) Adquiere, urbaniza, fracciona, vendo y administra bienes inmuebles pera proyectos turisticos.
- b) Garantiza la recuperación do los créditos que las instituciones financieras conceden a personas dedicadas a actividades turísticas.
- c) Carantiza la amortización y el pago de intereses de obligaciones que se cmitan para el fomento del turismo.
- d) Suscribe acciones de sociedades dedicadas al turismo hasta por el 33% de su capital social.
- e) Adquiere obligaciones y valores emitidos por las instituciones de crédito para fomento del turismo.

- Descuenta a instituciones de crédito títulos provenientes de créditos otorgados para actividades turísticas.
- g) Otorga créditos directos para uso del turismo social interior.
- h) Abré créditos y otorga préstamos a instituciones de crédito para que estos a su vez, los concedan a personas dedicadas al turismo.
- Contribuye a la realización de actividades culturales, artisticas ó de cualquier naturaleza, en el país o en el extranjero, que pueden significar propaganda para promover la afluencia del turismo.
- j) Otorga asistencia técnica en la plancación de inversiones y on la elaboración de solicitudes de crédito.

F) M. N. M. M. (MINERALES NO METALICOS MEXICANOS)

Es fideicomiso por medio del un cuai a través de la aplicación de técnicas modernas v con La organización concesionaries. os posible diversificar la producción. haciendola concurrir а los mercados nacionales y disponer de sus derivados para exceden tes de estos minerales v exportación.

Los objetivos del fondo son:

- -Mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de explotación, beneficio, industrialización y comercialización de minerales no metalicos, así como de marmoles, granito y onix, exceptuando asbestos, azufro, carbón, turba, lignita, fluorita, grano, roca fosfórica, sal, sulfato de sodio y nitrato de sodio.
- -Proporcionar asesoría técnica para la organización de los consectonarios de yacimientos, de minerales no metálicos, para la exploración, explotación, beneficio y comercialización de los productos y sus derivados.
- -Promover la instalación de empresas industrializadoras de productos para sustituir importaciones y en su caso

Los objetivos del FIRA son:

- a) Estimular una mayor participación de las instituciones nacionales de crédito en el financiamiento y asistencia técnica del campo, principalmente en el sector de productores de bajos ingresos.
- b) Impulsar las diversas actividades agropocuarias del país, la industrialización de los productos primarios y su comercialización: fomentar las exportaciones y sustituir importaciones.
- c) Elevar la productividad de las empresas agrículas mediante, asistencia técnica, financiamiento, capacitación y organización de productores.

Dentro del Plan de Operaciones de Descuento de FIRA, para apoyar financiamientos, se da el siguiente orden prioritario por lineas de producción:

- 1) Producción de alimentos básicos
- 2) Agroindustrias
- 3) Productos primarios de exportación
- 4) Otros conceptos.
- Los tipos de crédito que otorga el FIRA son:
- a) Créditos de Habilitación o Avío a corto plazo, destinados a la adquisición de semillas, insecticidad y fertilizantes; compra de alimentos, medicinas y concentrados; pago de salarios y nastos directos.
- b) Créditos Refaccionarios a largo plazo, para invertirse fundamentalmente en la compra de maquinaría y equipo; apertura de tierras al cultivo y ganadería; construcción y realización de obras materiales; perforación de pozos y ejecución de obras de riego; y ganado para ple de cría o animates de trabajo.

Los principales servicios que ofrece el FIRA son:

- -Asistencia técnica a la banca participante;
- -Carantía parcial do recuperación hasta en un 80% de los créditos que otorque la banca a productores de bajos ingresos:

- -Recebolso a la banca participante de costos directos de asistencia técnica proporcionada a productores de bajos ingresos:
- -Capacitación y adiostramiento de productores, acreditados y tecnicos de la banca participante:
- -Demostración y difusión de tecnologías para la producción agropecuaría.

B) FONE I (FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL)

Es un fideicomiso creado por el Cobierno Pederal en 1971 con el objeto de fomentar la producción eficiente de bienes industriales, apoyando financieramente a empresas industriales y de servicios.

Las principales operaciones del fondo son:

- a) Financiamiento a las instituciones de crédito, de préstamos que estas otorguen para adquisición de activo fijo; elaboración de estudios de preinversión; programas de adaptación, producción, desarrollo e integración de tecnología.
- b) Carantiza a las instituciones de crédito la recuperación de créditos otorgados a las operaciones mencionadas.
- c) Otorga subvenciones a las empresas para apoyo al desarrollo tocnológico.

A fin de realizar sus operaciones el FONEI tiene establecidos los siguientes programas:

- -Programa de estudios de preinversión
- -Programa de desarrollo tecnológico
- -Programa de equipamiento
- -Programa para la optimización de la capacidad instalada
- -Capital de trabajo para la fabricación de bienes de capital
- -Programa de control de la contaminación.

C) FOPROBA

(FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y CONSUMO DE PRODUCTOS BASICOS)

Constituído por el Gobierno Federal tiene como objetivos definir y coordinar las políticas del Programa Nacional de Productos Básicos, así como atorgar los apoyos financieros y técnicos a las actividades relacionadas con la concreción de los objetivos de dicho programa.

Las actividades principales del fondo son las siguientes:

- -Satisfacer la demanda de leche en condiciones sanitarias, promoviendo y estimulando a ganaderos y pasteurizadores;
- _Obtener mejores indices de productividad y rentabliidad en la actividad lechera;
- -Reducir importaciones.

FOPROBA efctúa dos tipos de operación con la banca participante: descuento y reembolso por diferencial de tasa de interés.

Los tipos de crédito que otorga el fondo son:

- a) Simple
- b) Prendarto
- c) Habilitación o Avío
- d) Refaccionario

Los tres primeros pueden ser destinados a la compra de alimentos: forraje, granos, subproductos industriales, pago de mano de obra para establo, medicamentos y vacunas y semen y materiales para inseminación.

El refaccionario deberá ser utilizado en mojoramientos territoriales, construcciones, instalaciones, maquinaría agrícola o de ordeña, ganado, equipo, etc.

D) FIDEC (FONDO PARA EL DESARROLLO COMERCIAL)

Es un fidelcomiso de fomento econômico del Gobierno Federal cuyos objetivos son lograr la disminución, de costos do adquisición, manejo, operación, almacenamiento y distribución de los productos, de tal manera que permita transferir una parte de los beneficios al consumidor, así como lograr el abasto opertuno y suficiente de los productos que componen la canasta de productos básicos.

Los tipos de crédito pueden ser:

- a) Refaccionario, que será utilizado para la adquisición de centros comerciales: adquisición de equipo de operación: construcción, adquisición, instalación, ampliación o remodelación de locales, cámaras irigorificas, silos y otros establecimientos comerciales.
- b) Simple, para la compra de mercancias y capital de trabajo.

E) FOSOC

(FONDO DE CARANTIA Y DESCUENTO PARA LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS)

Es un fidelcomiso constituído con la finalidad de fomentar la organización, modernización, competitividad y ampliación de las sociedades cooperativas.

Su objetivo es fomentar la organización, modernización, competitividad, ampliación de las Sociedades Cooperativas, sobre todo de aquellas cuya actividad principal sea la de producción, mediante el otorgamiento de apoyos financieros preferenciales y de la prestación de asesoría técnica que lleve al incremento de la eficacia de los sistemas de las sociedades Cooperativas, a la creación de nuevos empleos y a la consolidación de las fuentes de trabajo en apoyo al desarrollo económico y social.

Son sujetos de crédito las Sociedades Cooperativas, pesqueras, mineras, agropecuarias, etc.

Los tipos de crédito que concede FOSOC son:

- a) Refaccionario, para la adquisición de activos fijos:
- Habilitación o Avío, para consumo propio de Insumos directos de producción y capital de trabajo vinculados con las adquisiciones de insumo;
- c) Créditos o préstamos simples, para la compra de artículos de primera necesidad y de consumo generalizado;
- d) Crédito simple para la formulación de estudios de mercado y de preinversión, asistencia técnica y capacitación;
- e) Crédito para pago parcial de pasivos, para pago de pasivos con una antiguedad no mayor de 6 meses;
- f) Crédito puente, para inicio de inversiones a proyectos autorizados por FOSOC, mientras se formalizan los créditos definitivos.

F) FICORCA

(FIDEICOMISO PARA LA COBERTURA DE RIESGOS CAMBIARIOS)

Constituído por el Cobierno Federal en marzo de 1983, tiene por finalidad efectuar operaciones que liberen de riesgos cambiarios a las empresas establecidas en el país, respecto de adeudos en moneda extranjera a su cargo, a través de programas que tiendan a evitar el otorgamiento de subsidios.

FICORCA al ser fideicomiso con derecho de recibir del Gobierno Federal apoyos financieros extraordinarios para cumplir con las obligaciones que contralga y tener acceso a divisas extranjeras del mercado controlado con el mismo nivel de prioridad del resto del sector público, surgió como la solución a la interrupción del proceso de renovación automática de los créditos extranjeros, la crisis en la balanza de pagos y el deterioro de las condiciones de los negocios del país.

De esa manera FICORCA empezó a trabajar principalmente con el programa "Cobertura de riesgos cambiarios derivados de endeudamientos externos" que intentaba la renegociación de la deuda externa privada bajo cuatro principios fundamentales:

- El gobierno mexicano no asumiría el compromiso de pago de la deuda privada.
- llabía necesidad de establecer algún programa que incentivara los procesos de negociación de dicha deuda;
- 3) Se debería tomar en consideración la dificil situación de liquidez de la mayor parte de las empresas mexicanas:
- No podría aceptarse el otorgamiento de subsidios financieros ni de tipo de cambio para la solución del problema.

A partir dei 15 de febrero de 1984, entró en vigor el Programa para la Cobertura de Riesgos Cambiarios para Nuevos Endeudamientos Externos, que sustituye al anterior, en el cual pueden participar las empresas establecidas en el país que contraígan o hayan contraído adeudos en moneda extranjera con fecha posterior al 20 de diciembre de 1982, pagaderos fuera de la República Mexicana, siempre que cumplan los siguientes regulsitos:

- 1) Que el plazo de pago del adeudo sea de cuando menos 8 años.
- Que el monto del adeudo sea por lo menos de 100,000 dólares o su equivalente en cualquiera otra moneda extranjera.

Las ventajas que pueden obtener las empresas participantes en el fidelcomiso son:

- a) Adquirir dólares en una fecha determinada al tipo de cambio controlado, para ser entregados en el futuro como pago de su adeudo;
- b) Conseguir crédito en moneda nacional de FICORCA para la adquisición de los dólares necesarios para el pago de sus adeudos en el extranjero en una fecha futura y al tipo de cambio controlado;
- c) Como los dólares comprados en una fecha determinada serán FICORCA en fecha futura en el entregados por นถอ extraniero al acreedor correspondiente. causaran interesés calculados con base en las tasas para depósitos urodólares cotizados por bancos lideres internacionales.

FIDEICOMISO ADMINISTRADO POR EL BANCO NACIONAL DE COMBRCIO EXTERIOR

A) FOMEX

(FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS)

Constituído en 1962, su objetivo es propiciar el aumento del empleo, el incremento del ingreso y el fortalecimiento de la balanza de pagos, mediante el otorgamiento de créditos y/o garantías para la exportación de productos manufacturados y servicios, y la sustitución de importaciones de bienes de consumo y servicios.

El fondo trabaja bajo dos programas básicos:

- Apoyos a la exportación, con cuatro subprogramas.
 - Programa de Financiaminto a la Preexportación, encaminado a la elaboración de estudios, capacitación técnica, elaboración de proyectos, producción de artículos, prestación de servicios, etc. para mejorar productos y servicios que ya se esten exportando o nuevos productos con mercado potencial de exportación.
 - 2) Programa de Financiamiento a Exportación, que otorga los siguientes apoyos: financiamiento de ventas de productos manufacturados y servicios al exterior, elaboración de estudios de mercado, campaña publicitarias, financiamiento de gastos de instalación y operación inicial, autorización de las instituciones de crédito para que emitan cartas de créditos otorgando a los empresarios garantía de seriedad, para efectos de exportaciones.
 - 3) Programa de Garantías a la Exportación, que busca proteger a los exportadores e instituciones de crédito del país, contra los siguientes riesgos: servicios de preembarque, riesgos de postembarque, garantías o servicios de construcción o similares, presentados por el

- extranjero y garantías a las instituciones por la pérdida que sufran por la emisión de las garantías contractuales que a su vez hayan otorgado.
- Programa de Financiamiento en Divisas para la Exportación (PROFIDE), que tiene como objetivo dar apoyo financiero a las empresas exportadoras para que se puedan importar los insumos que requieren.
- II- Apoyo a la sustitución de importaciones, con cuatro subprogramas:
 - Programa de financiamiento a la producción y compra-venta de bienes de capital;
 - Programa de garantía contra la faita de pago de créditos otorgados para la producción de bienes de capital;
 - Programa de garantía al primer adquirente de bienes de capital: y
 - Programa de financiamiento a la producción, existencias y compra-venta en las franjas fronterizas en apoyo al Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

CAPITULO

FACTORES FINANCIEROS INTERNOS

El caso de México, pals que posee los recursos necesarios para salir abante v alcanzar cierto desarrollo económico v financiero. suscita justificadamente a reflexionar acerca del futuro promisorio como país. Son numerosas las preguntas que se formulan en distintos lugares acerca de los factores que son determinantes en el proceso del desarrollo de la nación. La México como país ha estado ane ha a l canzado estrechamente relacionado, sobre todo en los últimos años, con el ambicioso programa de desarrollo económico en que se encuentra empeñado el país y con los intentos por parte del gobierno federal de utilizar al sistema financiero como un medio de llevar a la práctica las políticas de desarrollo.

En épocas recientes cuando la economía mexicana no habia alcanzado las metas que de ella se esperaba, se ha culpado con frecuencia al sistema financiero, debido a su función central en el programa de desarrollo económico del país, criticas a las que han seguido diversos cambios en su estructura institucional, instrumentos de control y políticas.

Pero no es responsabilidad única del sistema financiero, son numerosos los factores que intervienen en la crisis financiera actual, sin embargo tienen preponderancia aquellos que por su trascendencia son determinantes en el desarrollo ecónomicofinanciero del país.

3.1. INFLACION

Mucho se ha escrito sobre la inflación, pero pocos han llogado ha explicar con ciaridad sus causas. La inflación ha tomado importancia dentro de los estudios económicos debido a que sus efectos pueden ser fatales para un país.

El equilibrio entre la moneda en circulación y los blenes y servicios disponibles en el mercado, puede ser alterado por la inflación (aumento de circulante), la deflación (reducción del circulante), o por la destrucción de gran parte de los bienes existentes, debido a una guerra o catastrofe (inundación, terromoto. etc.).

La inflación es un fenómeno monetario. Existe inflación ó posibilidades de que exista cuando circula moneda en un país.

Conceptos Usuales de Inflación

- La inflación es un aumento desproporcionado de circulante en relación con el aumento de bienes producidos. El aumento de circulante puede ser por medio de papel moneda, créditos o emisión de bonos o valores del Estado. El alza de precios es un reflejo de la inflación y no la inflación en si.
- Aumento general de precios que se refleja en una baja del poder adquisitivo del dinero.
- La baja en el poder adquisitivo del dinero, debido a una abundancia de circulante en relación con los bienes que existen en el mercado.

Los tres conceptos contienen la idea de inflación. El primero nos define la inflación en sí: el segundo y tercero $n_{\rm OS}$ señalan sus principales efectos ó manifestaciones, que en ocasiones se confunden con la misma.

La inflación es un fenómeno económico de ampilas raíces y repercusiones sociales y políticas, mediante el cual se registra un alza rápida, generalizada y sostenida de los precios de las mercancías, es decir de todos los bienes y servicios producidos

en una determinada sociedad. La inflación no es otra cosa que la llamada carestía de la vida a la cual hace referencia las más diversas capas del pueblo mexicano.

Para que la inflación exista es necesario que el aiza afecte a todos los productos sean éstos para el consumo final o que se utilicen como medios de producción (materias primas, máquinaria, equipo, combustibles, etc.) o al menos a la mayoría de ellos.

Cuando los precios de todas las mercancías suben de manera sostenida, el poder adquisitivo del dinero se reduce en la misma proporción. En épocas inflacionarias todas las cosas cuestan mucho mientras que el dinero se evapora de las manos.

La inflación afecta principalmente a las clases y capas de la población más vulnerables, a los obreros, empleados, artesanos, profesionistas, pequeños productores del campo y de la ciudad y pensionados, que perciben ingresos flios o que no perciben ningun ingreso como es el caso de los desempleados o de los estudiantes, cuyo ingreso nominal siempre queda por abajo del aumento promedio de los precios. Es por ello que las condiciones de vida -de alimentación, de vivienda, educación, etc. - se deterioran con la inflación.

El alza general de los precios puede ser causado en un país por:

- a) Escasez de bienes y servicios, debida a una catástrofe que afecte casi toda la producción económica del país.
- b) La emisión de nuevas cantidades de medios de pago, puestos en circulación por un gobierno para cubrir su déficit presupuestario causado por una guerra o programas que excedan a sus ingresos.

Estas son las dos únicas causas posibles del aumento general do los precios, y en ausencia de hecatombes o desastres nacionales, se reducen a los déficits presupuestarios financiados con dinero nuevo.

Los motivos que impulsan a un gobierno a crear o fomentar el déficit presupuestario, pueden ir desde el tratar de activar la producción por medio del aumento de circulante monetarjo, hasta el de pagar las deudas, gastos de guerra o proyectos gubernamentales para los que no se tienen fondos suficientes.

Se ha querido ver en el aumento de los precios y salarios las causas de la inflación, sin tomar en cuenta que más bien son efectos de la misma.

Se puede hablar de muchas causas intermedias o que aceleran un alza general de los precios, pero siempre encontramos como causa primera y principal un gran aumento del acdio circulante o inflación.

La inflación se manifiesta por medio de:

- -Un alza acusada de los precios
- -Un déficit demasiado elevado en la balanza de pagosi*
- -Escasez de bienes y servicios, que va aumentando al mismo ritmo que la inflación.

Efectos de la inflación

El alcance exacto de los efectos de la inflación en la vida de una sociedad es imprevisible, ya que intervienen muchos factores de carácter sicológico. Sin embargo, si podemos establecer algunos efectos económicos que resultan de ella.

- a) Alteración en la detentación de la riqueza. Favorece a los deudores a expensas de los acreedores: beneficia los que tienen rentas variables y perjudica a los receptores de rentas filas y asalariados.
- b) Alteración en los recursos productivos. Por faita del cálculo en los costos y el clima de incertidumbro, muchas empresas dejan de producir o alteran su producción.
- c) La escasoz. Como consecuencia del aumento en la demanda y el consumo excesivo, por la prevención de nuevas alzas de precios, sobreviene la escasoz.

¹º La balanza de pagos es el intercambio comercial y financiero entre un país y el resto del mundo. La balanza comercial se refiere sólo al intercambio de mercancias.

- d) Desenima y destruye el ahorro. A nadie le interesa ahorrar ya que llega el momento que el indice anual o mensual de inflación es mayor que la tasa de intereses.
- e) La especulación en el terreno económico. Se entiende por especulación, la inversión hecha esperanzada en futuras alzas de precios. El especulador puede ganar mucho ó pérder todo. Especula quien guarda frijol en sus bodegas, esperando que el precio suba, puede ganar si sube el precio o puede perder si se pudre el frijol o el precio permanece igual en este último caso plerde, ya que gastó en almacenaje y su dinero estuvo inactivo.

Efectos Externos

Un país con un alto indice inflacionario se verá afectado en sus relaciones con los demás paísos en la siguiente forma:

- 1. Desequilibrio en la balanza comercial
- 2. Atracción de importaciones suplementarias
- 3. Huida de capitales
- 4. Pérdida de divisas.

Todos estos efectos externos de la inflación son consecuencia de los efectos internos: falta de producción, escasez, disminución del ahorro, especulación y un clima de inseguridad económica.

Debido a la interdependencia entre las naciones modernas no podemos considerar aisladamente a un sistema monetario nacional, ya que las importaciones, exportaciones y fenómenos monetarios a nivel internacional repercuten en el sistema ecónomico interno do todos los países que realizan cualquier actividad comercial con el exterior.

Se habla de inflación importada cuando las causas de la inflación son ajenas al sistema monetario nacional.

Hay tres casos en que se habla de inflación importada:

I. Cuando suben los precios de las materias primas y artículos manufacturados que necesita importar un país. Si el país: tiene gran dependencia industrial y agrícola con el exterior, el alza de precios de los artículos importados que soan básicos para la vida económica nacional se reflejará en un aumento interno de precios. En este caso, existe alza de precios en varios sectores, pero no inflación estrictamente habiando: no es io mismo alza de precios que inflación.

- Cuando el país exporta en grandes cantidades y tiene un saldo a favor o superávit.
 - Si es muy grande el superávit, trae como consecuencia un exceso de circulante dentro del país ya que se reciben divisas (dinero) y se dan a cambio bienes. También hay tendencia al alza de precios en los países exportadores, debido que al aumentar la demanda internacional de sus bienes, los precios tienden a subir on el mercado interno.
- Cuando hay una gran afluencia de capitales de otros países en un corto período de tiempo.

Este fenómeno trae como consecuencia el aumento en los créditos y mayor disposición de dinero bancario.

En el aspecto internacional también nos encontramos con creación de dinero-divisa por medio del Fondo Monetario Internacional.

En una enmienda a los Estatutos del Fondo Monetario Internacional, puesta en vigor en julio de 1969, se preveen los llamados "derechos especiales de emisión" o de "giro". Derechos que permiten a un país girar o en otras palabras hacer un cheque en contra del F.M.I., por cierta cantidad de divisas, para que pueda disminuir el déficit en su balanza de pagos. Esos derechos especiales de emisión son los responsables de la inflación internacional y en gran parte del alza que observó el oro con respecto al dólar.

Los derechos del giro lejos de mejorar en forma permanente la situación deficitaria de la balanza de pagos de varios países han dado como resultado la inflación internacional.

La inflación, y en un sentido más amplio la crisis actual son fenómenos mundiales a los cuales no escapa ningún país sea cual

sea su sistema económico-social. La inflación afecta por igual a las economías capitalistas, tanto desarrolladas como subdesarrolladas, y a las socialistas. Pero que se presenta con mayor vigor en los países subdesarrollados.

POSICIONES PREDOMINANTES SOBRE LA INFLACION DE LOS DIFERENTES, SECTORES NACIONALES.

No existe entre los diversos sectores del país una explicación uniforme acerca de la inflación, sin embargo cada cual expresa su punto de vista general.

Sector Empresarial

En los últimos años, parecen cobrar fuerza y predominar las tesis monetaristas. De acuerdo con dicha teoría, los precios de las mercancías suben cuando aumenta la cantidad de dinero en circulación, como el circulante monetario excedía la producción real, los precios de las mercancías aumentaban en forma generalizada y el dinero por el poder adquisitivo.

Desde 1980 la mayoría de los voceros empresariales aunque compartian en general la política del gobierno de López Portillo, comenzaban a mencionar la necesidad de fronar la expansión de la actividad económica con medidas contraccionistas de corte monetarista para contener el proceso inflacionario en ascenso.

En la actualidad se sostiene abiertamente que la inflación y crisis actual son resultado del excesivo intervencionismo estatal. La aceieración del gasto y de la inversión pública durante el régimen de Lôpez Portillo, se dice, llevaron a un doficit presupuestal sin precedentes. lo que obligo al desmedido del medio circulante. La inflación actual crecimiento resultado del gigantismo del aparato segun esto. e l la política expansionista seguida durante el auge estatal v de petrolero.

"La causa principal de la crisis actual -afirma Luis Pazos

vocero de las posiciones burguesas más reaccionarias- es un gasto público expansivo financiado, con la emisión de circulante que desencadeno una inflación interna mucho mayor que la de E.U. e hizo necesario cada día, una mayor deuda externa y la devaluación de la moneda".

Otros factores que frecuentemente se mencionan en los medios empresariales como causantes de la inflación son los subsidios estatalos que agrevan el deficit presupuestal y fomentan la existencia de una industria sobreprotegida incapaz de competir vontajosamente en el exterior.

El Cobierno Mexicano

En el discurso oficial tiende a subrayarse que la inflación responde tanto a factores externos como internos aceptándose inclusive que estos últimos son los más importantes.

Por factores externos se entienden los efectos que en los preclos internos tienen los incrementos de precios de las materias primas, la máquinaria, el equipo y en general de las mercancias que se importan del exterior. Cuando se estudian los factores internes se hace una mezela del análisis monetarista y dei jiamado análisis estructuralista. Es decir, por un lado se plantea que el proceso inflacionario mexicano obedece a factores que operan desde el lado de la demanda como pudieran ser el aumento del gasto público, de los salarios y on general del circulante monetario y, por el otro, se señalan factores del lado la oferta de bienes y servicios, la que se guestra incapaz de responder ágilmente al incremento de la demanda monetaria.

Así, mientras en los documentos oficiales y en los discursos se rechaza el monetarismo, en la práctica, no sin contradicciones y registencias, se aplica una estrategia esencialmente de ese corte en la que la restricción del gasto público sobre todo de los gastos no directamente productivos (educación, salud, etc.) los recortes de personal, la aplicación de topes salariales estan en el orden del día.

Existen por supuesto, otro tipo de explicaciones de economistas vinculados al gobierno que dan mayor atención a fenómenos sin duda reales como la existencia de prácticas monopolistas en la fijación de precios o la dependencia del país respecto a los países capitalistas desarrollados.

SECTOR OBRERO

La clase obrera, los campesinos pobres, los empleados y en general los trabajadores del país han sido los principales afectados por la inflación y por la crisis que aquejan a la sociedad mexicana desde fines de los años sesenta.

Las explicaciones desde luego no son uniformes ni completas. Por lo general en el movimiento obrero se rechazan las tésis monetaristas que consideran que el origen de la inflación descansa en un exceso del dinero en circulación y que culpan a los trabajadores por pedir aumentos de salarios y al Estado por gastar demasiado. Se aduce con toda razón, que en los últimos años los salarios reales, es docir la capacidad adquisitiva del salario, se ha reducido en vez de crecer, lo cual no ha sucedido con las ganancias de los empresarios, salvo en los tres últimos años.

Es común atribuir una gran responsabilidad a los comerciantes y especuladores que obtienen elevadas ganancias mediante la rectiquetación de los productos y la especulación con bienes de consumo básico y otras mercancias.

"La concentración de la riqueza en unas cuantas manos -afirma Fidel Velazquez- la faita de productividad, el intermediarismo, la especulación y el acaparamiento, así como la constante elevación de los precios de materia prima, son los factores que más influyen para incrementar la carestía de la vida".

En ocasiones el movimiento obrero no se limita a señalar como responsable a los intermediarios sino que lleva su análisis más lejos y responsabiliza del alza desmesurada de los precios a las grandes empresas monopolistas nacionales y transnacionales que dominan la economía del país.

Estas diversas opiniones son un fiel reflejo de que en una u otra forma la inflación afecta a cada uno de los sectores y cada cual expresa su punto de vista en la medida en que ven afectados sus intereses, sin embargo la inflación es un fenómeno complejo que obedece a un conjunto de factores.

LOS HECHOS

En los últimos años hemos sido testigos de acontecimientos que tiempo atras nunca pensabamos que podrían suceder. Uno de cilos es el severo aumento en los precios de todas las mercancías Desde 1982 veíamos como de semana en semana los precios de algunos de los productos que consumíamos eran mayores, lo que provocaba a menudo la reducción en el consumo familiar.

En 1983 el proceso se mantuvo, con el agrabante de que los artículos de consumo popular encabezaron la lista de incrementos de precios, y como sucedio un año antes, a finales de ese año y principios de 1984, a la vez que se fija el salario mínimo se anuncian incrementos en bienes y servicios importantes para la vida de amplios sectores de la población. En otros casos, los grandes almacenes comerciales proceden a la rectiquetación, y la escasez y petición de aumentos en los precios de ciertos productos se acentúan.

Precios de Artículos de Consumo Popular *

CUADRO

	1982	19	83		1982		1983
	Dic.	Ene.	Dic.		Dic.	Ene.	Dic.
Frutas Enlatadas							
Peras (800 gr.)	56.50	66.50	120.00	Jabon de lavar	19.50	25.40	51.00
Manzana (800 gr.)	59.50	67.50	121.70	(400 gr.)			
Durazno (880 gr.)	83.70	118.50	298.50	Jabon tocador	9.50	11.60	17.20
				económico (100 gr	.)		
Legumbres Envasadas			•	Lujo (100 gra.)	11.50	17.40	26.80
Chiles (110 gr.)	9.70	11.00	18.00				
Carbanzo (450 gr.)	35.00	39.00	66.00	Papel higienico	61.50	67.40	122.60
Chiles (220 gr.)	16.30	18.50	34.00	(4 rollos)			
				Servilletas	38.90	43.00	78.00
Refrescos Botella				(75 hojas)			•
Mediano	5.50	8.00	12.00				

^{*}Los precios no incluyen IVA

Fuente: SECOFI e información periodística.

La situación es tan grave que incluso en el caso de productos sujetos a control en sus precios (como los del cuadro I) registraron un aumento de 100% o aun superior en esos años.

Un dato más en la escalada inflacionaria es que a lo largo del año se producen dos, tres y aun más aumentos de precios de un mismo producto.

En 1979, 1980 y 1981 muchos pensabamos que el aumento de los preclos había alcanzado cifras que no serían fácilmente superadas. Lejos estábamos de imaginar lo que un año después sucedería. La inflación de 1982 y la que vivimos en 1983 y 1984 entrañan situaciones nuevas. Además de los continuos aumentos, el proceso inflacionario exhibe profundas desigualdades que incluso se están acentuando.

La mayoría de los productos que más aumentan en el primer trimestre no lo hacen en el segundo y los de mayores incrementos durante un año difieren en algunos casos de otros. Son los pocos artículos cuyo precio esta sujeto a control y cuentan con fuentes subsidios del estado los que menos se incrementan. Entre ellos tortillas, el azúcar y el pan, fundamentales en la dieta de gran parte de la población, pero que no constituyen una adecuada allmentación. Artículos para vestir de uso personal y alimentos ricos en proteínas, minerales y vitaminas están entre los de mayores incrementos en sus precios. Por consiguiente diferencias señalan que, con mucho, son los precios de los consumo los que están creciendo con mayor velocidad; las desiguaidades forman una cadena, en algunos pero además. meses los aumentos mayores son en ciertos productos y en los en otros, actuando el aumento como un eslabón que siguientes acelera la inflación.

Probablemente hemos olvidado que 30 à 40 años atrás nuestro país conoció la inflación en una época de rápido crecimiento económico, cuando la Industria estaba pasando a ocupar un sitlo de primer orden en nuestra economia, cuando los monopolios se generalizan y el capital monopolista extranjero regresa a operar en el país precisamente en la industria manufacturera. En estos

años crece la participación del Estado en la economía, adquiere un carácter monopolista, en fin so configura la estructura de la economía que caracterizará al país en los 20 o 30 años siguientes. Todo indica que uno de los hechos que permitió este proceso de monopolización fue la disminución en el poder de compra de amplios sectores del pueblo, la baja en el salario real.

En los años del "auge petrolero" (1970-1980) no mojoran las condiciones de vida de la gran mayoría de la población: y la minoria privilegiada disminuyó. Incluso se aprecia que no aumentan los niveles de consumo de artículos básicos, como tampoco se alcanza una diversificación cualitativa en sus niveles de vida. (Crafica I).

Por consiguiente, en los años setenta a diferencia de años anteriores, tanto en momentos en que la economía tiene un crecimiento mínimo ó nulo, como en aquellas en que éste es rápido, la inflación está presente como un hecho que acompaña a la propia expansión monopolista.

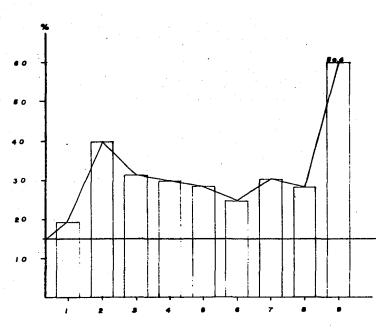
En 1980 y 1981 la inflación comienza a tomar mayores proporciones, el aumente en los precios era de cerca del 30%. El año de 1982 nos sorprende a todos pues los precios crecen, según el Banco de México, cerca del 100%. Para 1983 se indica el Indice Nacional de precios al Consumidor (INPC) se incrementó en 81%. Sin embargo, una vez que se acelera el aumento en los precios, aparecen con mayor fuerza ritmos desiguales en su crecimiento, como se observa en el cuadro 2.

..., Gréfice I lacromente en los precios de algunos articules .populares durante el "a**uge** petrolere

 ieerement o	acome dio	dei seierto	m (nim o

- I. Blates de res
- Z. Jitemete
- 5. Zanahoria
- 4. Heresje
- S. Chiles unictedos

- 8. Consome de polle en poive
- 7. Ceté soluble
- 8. Papel para baño
-



Fuente: RETITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR.

Incrementos en los Precios. (1981 - 1983)

Cuadro 2

	1981	1982	1983
General.	30.0	98.8	80.8
Agricultura, ganadería			
silvicultura, pesca.	25.6	59.5	91.2
Petróleo y derivados.	30.4	325.3	205.1
Productos alimenticios,			
bebidas y tabaco.	24.4	1.00.3	95.8
Fab. de productos químicos.	25.4	98.9	142.3
Fab. y rep. de produc. metálicos.	25.9	115.0	121.3
Electricidad.	19.5	66.D	128.3
Comunicaciones y transportes.	34.2	109.7	98.1
Servicios.	32.5	B2.4	87.9

Fuente: Informe anual del Banco de México.

De esta forma por los recortes de personal en las grandes empresas, como por el cierre de múltiples pequeñas y medianas, el desempleo aumenta y los efectos de la inflación para el pueblo se tornan más graves. (Grafica 3)

Cuadro 3

Aumento de Precios 1981 - 1983

(Variaciones Porcentuales respecto al año anterior)

	1981	1982	1983
Refinación de petróleo (gasolina)	31.2	323.3	205. t
Carne y lácteos	25.0	96.0	85.0
Prutas y legumbres (envasadas)	23.8	119.1	148.1
Azūcar y derivados	30.4	110.2	122.0
Aceites y grasas	19.5	79.9	64.2
Cerveza	41.9	91.2	116.7
Refrescos	2.2	135.0	85.8
Tabacos	45.0	102.1	126.2
Prendas de vestir	31.8	95.2	117.0
Jabones, cosméticos	22.0	103.5	146.0
Aparatos electrodomésticos	20.9	88.5	119.9
Alquiler inmuebles	33.5	73.0	71.6
Servicios médicos	33.3	100.8	98.4
Transporte	34.8	89.2	89.1
Comunicaciones	18.3	233.2	142.5
Vehículos	30.6	121.9	198.7
Refacciones ·	27.1	128.4	236.2
Productos de hule	40.1	77.5	162.2
Productos metálicos	36.1	98.4	141.3
Electricidad	20.1	66.0	128.3
Servicios de crédito y seguros	38.9	186.9	196.9

Fuente: Banco de México. Informe anual 1983.

período de 1983-1986, estando consciente la nueva administración, que นกล dn las CAUSAS fundamentales del crecimiento do la oconomia fue la inflación v de la negativo inestabilidad cambiaria, se plantearon objetivos consecuente la más alta prioridad conjuntamente con concretos y se asumio otra scrie de medidas destinadas a proteger la planta productiva y el empleo.

Sin embargo pese a los objetivos y estrategias planteadas por el gobierno no se pudo establecer un control eficiente sobre este factor. Para 1983 la inflación al no concretarse el aumento de la buscada por el gobierno. v ai no haber este último disminuido su gasto en medida considerable, llego hasta 80.8% más alla de los pronosticado para ese año. Las metas gubernamentales de 40% para 1984 tampoco hubieron de cumplirse, al igual que como sucedio el año anterior. Tan solo para el mes de octubre de dicho año, según estimaciones de la CONCANACO, el alza acumulada de habla rebasado las expectativas del gobierno para precios ya situarse en 55.2%. Ello fue inputable de acuerdo con estudios realizados por el CEEPS (Centro de Estudios Econômicos del sector a la preocupante evolución del gasto v del déficit -que mostraron un crecimiento real- así como a la públicos incontrolada expansión del medio circulante que para noviembre registro un crecimiento de 59.1% en términos anualizados. Para tampoco se cumplieron las metas fijadas por el gobierno en sentido de reducir la inflación a 35% ya que está se situo en 84.2%.

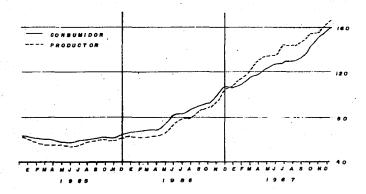
El choque externo sufrido por la economía en 1986 hizo forzoso realizar severos ajustes en las variables financieras porque si bien se esperaba una recuperación del precio del petróleo, éste dificilmente volvería a su nivel anterior en un plazo provisible y la reserva internacional era insuficiente para financiar entretanto la pérdida de ingresos de divisas. Esto provoco que la inflación se volviera a incrementar respecto al año anterior y al término del año, el indice nacional de precios registro un aumento de 105.7%.

Durante 1987 continuó la trayectoria ascendente que había venido mostrando la tasa de inflación anual. Esta tendencia se inició en julio de 1985. A partir de abril de 1987 la tasa anual inflación registró sucesivamente nuevos récords históricos de Anteriormente. crecimiento. ei incremento máximo so registrado en abr11 de 1983 (117.3 por ciento anual), cuando llegó a su fin la aceleración del proceso inflacionario que se había iniciado en 1982. Desde mayo de ese año, la tasa anual de disminuyé de manera casi ininterrumpida. observarse en junio de 1985 un nivel de 53.4, por ciento. Sin embargo a partir de entonces, el fenómeno inflacionario volvió a repuntar y en abril de 1987 se registró un nuevo máximo histórico (120.9 por ciento), el cual fue superado sucesivamente en los meses siguientes hasta terminar el año con una tasa anual de 159.2 per ciento.

Al finalizar 1987 el Indice Nacional de Precios al Consumidor alcanzó una tasa de crecimiento anual de 159.2 por ciento respecto a diciembre de 1986. Por su parte el Indice Nacional de Precios Productor experimentó en ese lapso un aumento de 166.5 por ciento. (Grafica 2)

Las variaciones mensuales de precios más elevadas se dieron en enero, abril, julio, agosto, octubro y diciembre, coincidiendo las alzas en los salarios mínimos y con ajustes en los precios de bienes importantes sujetos a control. Así, en el caso de los precios al consumidor, estos aumentaron 8.1 por ciento en enero (reflejando aumentos en salarios mínimos y en los precios controlados de electricidad, servicios telefonicos. azúcar, frijol y transporte en autobuses foráneos), 8.7% en abril (cuando volvieron a aumentar los salarios mínimos y se ajustaron de gasolinas, gas doméstico, aceite y pan blanco), 8.1 ciento en julio (ante el nuevo aumento en salarios los ajustes a gasolinas, gas doméstico, tortillas, minimos v leche y huevo), 8.2 por ciento en agosto (por los incrementos en aceite y en los servicios telefónicos, y por los efectos remanentes de varios de los ajustes efectuados ya iniciado el mes

indice de prezios Tens de verie elés meneu el



Fundo: INFORME AMUAL DEL BUCO DE MEXICO

ť

anterior), 8.3 por ciento en octubre (por los ajustes en los salarlos y en los precios del pan blanco, harina de trigo, leche aceitos comestiblos, transporte aéreo y autobuses foráneos) y 14.8 por ciento en diciembre (debido en gran parte al aumento de salarlos, del tipo de cambio controlado de precios y tarifas del sector público y de los precios de algunos productos básicos, como parte de las medidas del Pacto de Solidaridad Económica suscrito a mediados del mes).

De acuerdo a la clasificación del índice Nacional de Precios al consumidor según el objeto del gasto, durante 1987 sobresalió la similitud de los crecimientos acumulados al final del año por los rubros de ropa, calzado y accesorios (172.1%); muebles, aparatos y accesorios domésticos (172.5%); salud y cuidado personal (174.5%); transporte (175.6%), educación y esparcimiento 172.5%) y otros servicios (174.4%). Todos éstos crecimientos fueron superiores al del Indice Ceneral (159.2%). En cambio los rubros de vivienda y de alimentos, bebidas y tabaco acumularon variaciones menores a las del Indice Ceneral (124 y 150.2%).

Cuadro 4

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Clasificación según el objeto del gasto

Porcentaies

	Variación	Estructura		
		Variación	del indice	
	Dic87	Contribución Porcentajo		
	Dic. 86			
Indice Ceneral	159.2	159.2	100.0	
Alimentos, bebidas y tabaco	150.2	153.4	33.5	
Ropa y calzado	172.1	20.6	12.9	
Vivienda	124.0	14.2	8.9	
Muebles y acces, domésticos	172.5	11.9	7.5	
Salud y cuidado personal	174.5	11.3	7.1	
Transporte	175.6	23.8	15.0	
Educación y esparcimiento	172.5	9.4	5.9	
Otros servicios	174.4	14.6	9.2	

En base a la importancia relativa de los grupos dentro de Indica.

El patrón de comportamiento al alza de la taza de inflación a lo largo de 1987 determinó que el aumento promedio de los precios en el año resultara inferior a la tasa de inflación medida de punta a punta. En el caso de los precios al consumidor, la variación promedio fue de 131.8 por ciento: y en el de los precios productor, de 145.3 por ciento.

3.2 DEUDA INTERNA

Al tocar este punto, es de vital importancia primeramente, comprender en si que es el "gasto público", pues entre este y la deuda interna se establece una relación de causa-efecto entre ambos conceptos.

El gasto público es el conjunto de erogaciones que realiza el gobierno para sufragar, además de las funciones que le son inherentes una serie de actividades que no lo son.

bien sabido, el gasto público se nutre de todas las fuentes de ingresos del gobierno como son: los impuestos, el sistema de precios y tárifas, la emisión de circulante (impresión de billetes). endeudamiento interno y externo, y algunos otros instrumentos do captación de recursos monetarios de menor Una vez constituido el gasto público se puede importancia. destinar a finalidades diversas y constituye, al mismo tiempo, un importante instrumento de política económica destinado a influir en el ciclo económico (se puede utilizar para reactivar una economía deprimida expandiendose, o bien, para controlar una economía inflacionaria mediante su contracción).

Uno de los destinos más típicos que se le da al gasto público, es el de los subsidios que se canalizan a las empresas públicas. De aqui se deduce, que con el intervencionismo estatal que se aceleró a partir de 1970 y con la proliferación de las empresas públicas, el monto de los subsidios se ha disparado y, consecuentemente, el gasto público se ha expandido paralelamente en forma igualmente despropercionada tanto en términos absolutos como relativos.

bien es cierto que el gasto público se constituye, entre otras cosas. los impuestos que recaba el gobierno, de la ampliación de la oferta monetaria (o emisión de dinero que provoca ol alza de los precios). así como el endeudamiento público que acentúa nuestra dependencia del exterior; entonces un . en el gasto del gobierno equivale a mas altos impuestos, inflación y endeudamiento irresponsable. No obstante toda de recursos acumulados, a un altísimo costo social, se esa masa financiar actividades gubernamentales sociales asi como financiar al mismo aparato gubernamental.

Es menester clarificar, que el incremento en el gasto público es una condición necesaria frente a la magnitud y complejidad crecientes de las sociedades modernas.

gobierno ha pasado a absorber una porción cada vez más significativa de los recursos que la sociedad genera. Los efectos económicos que el crecimiento desproporcionado del gasto del gobierno ocasiona, son de suma gravedad para todos los mexicanos de la clase media hacia abajo y para la economía en general. Lo anterior atribuible cuando el gasto rebasa es 8 que, considerablemente los ingresos públicos recabados por vías sanas, goblerno comienza a incurrir en déficit crônicos cada vez más alarmantes en presupuesto. La prueba fehaciente de que en Stu México este fenómeno se ha venido presentando cada vez con mayor frecuencia. lo constituye el hecho de que tan sólo en 1971 dicho déficit presupuestal representaba, como porcentaje del producto bruto, un 2.47% y para 1982, -solo once años más tardeinterno había crecido a tal grado que ya era equivalente al 17.63% de la riqueza social global (PIB).

El déficit del sector público, a manera de comentario, significa que se está gastando mán allá de lo que realmente se tiene. El círculo vicioso que presupone el gastar más de lo debido, acaba por cerrarso cuando la diferencia es cubierta a través del endeudamiento externo.

Otra de las vías concominantes por medio de las cuales el gobierno financía su déficit, es el endeudamiento público Interno. Este provoca que el gobierno absorba un gran volumen do recursos crediticios que además de presionar al alza las tasas de interés hace escasear los créditos para el sector privado. A esto se debe precisamente, que gran parte de los empresarios, en lugar de pedir crédito en su propio país recurrieron al financiamiento proveniente del exterior. Derivado de lo apuntado la deuda del sector privado hubo de crecer también -aunque con mayor mesura que la del sector privado- pasando de 4,900 millones de délares en 1976 a 21.500 para 1983.

Bien elemental resulta, que el ensanchamiento persistente del déficit la consecuente ampliación de los requerimientos financieros del gobierno al minar progresivamente la capacidad endeudamiento interno y externo del sector público, fueron orillando a hacer un uso cada vez más abusivo de un curso que en la actualidad, ha resultado terriblemente nocivo para el país: la impresión de billetes o emisión de circulante. En nuestros días, nuchisinos mexicanos saben. que cuando el circulante monetario que el volumen, total de bienes y servicios crece más rápido nuestro país, los precios necesariamente inician producidos en escalada que puede culminar en estallidos empobrecer v causar hambre a vastas masas de la población humilde. La emisión de dinero por parte del gobierno para su déficit financiar constituye una de las explicaciones más viable del porqué de la inflación.

CONCEPTOS GENERALES

Deuda pública interna es todo aquello que el gobierno tiene que pagar por los préstamos que recibe en el país para financiar sus gastos. Para captar más recursos, el gobierno emite valores, рог ejemplo. aue SOD comprados por empresas. bancos o esto equivale a un crédito que el sector público particulares: recibe. pero que tiene que reembolsar pagando además una tasa de interés resulte atractiva para auien adoulere los aue instrumentos financieros que forman la deuda interna. Esta se contrae principalmente con el Banco de México, con particulares o empresas, y con la banca comercial. Los gobiernos han recurrido a este procedimiento de financiamiento desde hace siglos y en todas partes. El problema surge cuando más que vía para captar recursos se convierte en una sangría que hace gastar más de lo que proporciona provocando desajustes en la estructura de las finanzas públicas.

La deuda interna es uno de los mecanismos más importantes con la actual administración ha manejado la política econó∎ica. i.a deuda interna dei gobierno federal se integra por emisiones de bonos, certificados de tesoreria, préstamos del Banco de México, de Nacional Financiera y créditos directos. Del saldo acumulado, aproximadamente el 45% corresponde a los conocidos CETES. El Banco de México es el que mayor número de le siguen en importancia las instituciones de la Cotos posee: banca de desarrollo. Las casas de bolsa y empresas privadas La colocación de estos instrumentos ha presentado crecimiento vertiginoso influido por los problemas de acceso financiamiento externo. ลไ Impalmente se han emitido Pagares. Pretobonos. de deuda y, ahora, los Bonos de Desarrollo bonos (Bondes).

Se utilizó esta forma de financiamiento para sustituir la fuente tradicional del crédito que había sido la banca internacional. Pero esta deuda, contratada a intereses altisimos y a plazos sumamente cortos -a veces, incluso, como depósitos a la vista-, es hoy la base fundamental dei déficit del sector público.

iniciarse este proceso de endeudamiento interno. también con ello combatir la inflación, al retirar del pretendio circulante cantidades importantes de recursos que se suponía limitaria la oferta monetaria v evitaria el aumento de la inflación. Pero SO ha obtenido un efecto contrario, las altas tasas de interés a cargo del Gobierno para captar estos recursos, encarecleron su voz el crédito a las actividades productivas, afectando a ramas completas de la industria. provocando el encarecimiento de blenes e incorporando al precio de los productos los altos costos del dinero.

Toda política de endeudamiento trae consecuencias dafinas. Cuando la deuda se contrae en las condiciones de agudo encarecimiento que privan en la actualidad los deños que ocasiona son múltiples y profundos. Y así las deudas adquiridas son de gigantesca magnitud, como el presente, entonces los perjuicios que causan también alcanzan volúmenes enormes.

Por causa de lo elevado de las tasas de interés vigentes, cercanas al ciento por ciento, el Cobierno tiene que destinor decenas de billones de pesos al año al servicio de la deuda interna.

Esas cuantiosas erogaciones reducen substancialmente el volumen de los recursos disponibles para el gasto corriente para atender los servicios -sobre todo los de carácter social - y para realizar inversiones. Por consocuencia se producen despidos de personal y reducciones del salario de los empleados públicos, lo quo incrementa el desempleo, genera pobroza y estrecha al mercado interno: la atención a necesidades fundamentales de la población, como la salud, la educación, la cultura, el deporte y la recreación se empequeñecen: las fuerzas productivas se estancan.

Lo elevado del volumen del crédito Interno que absorbe el Cobierno, reduce también de manera substancial los recursos disponibles en el mercado, lo que contribuye al desempleo en la producción.

La enorme demanda de créditos generada por la suma de los que necesita el gobierno y los que requieren los particulares, contribuye al encarecimiento del dinero y este se constituye en uno de los más importantes factores de presión inflacionaria.

Esos son los daños que ocasiona la deuda interna al pueblo y a la economía en general: desempleo, probeza, reducción del mercado interno, injusticia y rezago social, estancamiento en la producción e inflación.

El estado necesita recursos suficientes tanto para la atención de los servicios que le son inherentes, como para impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas por medio de la inversión directa en la infraestructura y en las empresas

paraestatales. Pero esos recursos no deben originarse en políticas de deuda interna ni mucho menos externa sino que deben ser recursos proplos, generados por una vía fiscal sana y equitativa.

Paralelo al problema que representa para México la deuda externa, se encuentra el de la interna, que es lo que el gobierno debe a los habitantes del país.

Este endeudamiento que en particular ha ido creciendo en forma acelerada durante los tres últimos años, es una de las formas a las que ha recurrido el gobierno para financiar el déficit público, consecuencia de gastar más de lo que obtiene por concepto de impuestos y ventas de bienes y servicios.

Pue a partir de 1982, cuando por el dificil acceso de México al financiamiento externo, y ante la necesidad de nuevos recursos, se empezó a anadir a la deuda externa, la interna.

Al cerrarse en 1982 la llave de acceso al crédito proveniente del exterior, el Gobierno tuvo que recurrir a los mecanismos de ahorro interno ya existentes, y a otros de nueva creación para los crecientes desequilibrios resultantes de más elevados respecto de sus ingresos. Esta situación se ha modificado sustancialmente, ya que pese a la reducción observada del gasto en tórminos reales en el último período, el servicio de la deuda no ha dejado de crecer proporcionalmente en relación con el PIB. Solo por mencionar señalemos que mientras que en 1985 el saldo de La deuda interna del sector público representó el 47% PIB. el año de 1986 ascendio al 62% (ambos a preclos términos reales, para el año de 1983, el monto corrientes). En interna era de cuatro billones de pesos. A total de la deuda 1987. adeudo del gobierno con los aborradores del junio de οl país o tenedores de Cetes y otro tipo de valores gubernamentales. era do 35 billones de pesos*.

En consecuencia el gasto que representa el servicio de la deuda interna es sumamente pesado; basta saber que el primer somestre de 1987, tan sólo por concepto de intereses se pagó casi una tercera parte de su mento total o sea 10.1 billones de pesos *Fuente información periodistica.

cifra superior a la de 1986 cuando se pagaron 9.5 billones de pesos*. (Grafica 3).

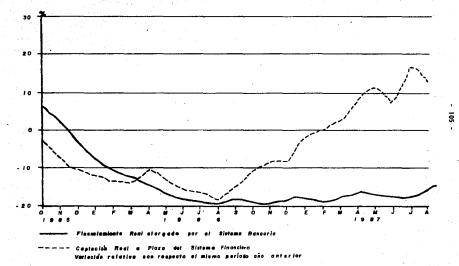
Las presiones que con esta evolución se generan en el conjunto de la económia son innegables, bien porque se restringe el financiamiento a empresas y particulares a fin de canalizar los excedentes monetarios en favor del gobierno, ó porque éste, recurre a la emisión de circulante para cubrir su déficit, o por las dos causas, tal y como hasta ahora ha sucedido (para el caso de la emisión de circulante nos referimos a su expresión más amplia, es decir, lo que se conoce como M5). (Grafica 4).

desmesurada colocación de deuda pública interna de galopante inflación como la que hoy vivimos, trae condiciones aparejado un descomunal pago de intereses, que a su vez son causa de desequilibries económicos y más estrictamente monetarios como lo mencionamos anteriormente; el pago de estos 1985 fue 109% mayor al del año provio en tanto que intereses en para 1986 el crecimiento llegó a 179%; asimismo solo en el primer año de 1987 el pago ya habia superado 7% el total semestre del eronado un año antes, situación que lleva a concluir que en 1988 volvera a darse un crecimiento real de este tipo de gasto.

Pensamos que hasta ahora el costo social que se esta pagando por el crecimiento de la deuda pública interna es mayor a los la misma sociedad recibe de ella. El record aue que ha llegado la inflación en México y un entorno económico caracterizado por una incontrolable especulación, en donde el comportamiento de la Bolsa Mexicana de Valores es soló de muestra, son algunos de los aspectos un boton que más estrechamente se vinculan al problema del endeudamiento interno aunque evitemos majos entendidos, no afirmamos que la deuda interna sea la única causa de los efectos que comentamos.

Por otra parte, puesto que a nivel de instrumentos bursátiles dentro de los valeres gubernamentales se han destacado las emisiones de Certificados de la Tesorería, mejor conocidos como Cetes, conviene detenerse un poco en ellos. Dada la liquidez inmediata que ofrecen, han sido un instrumento preferido por

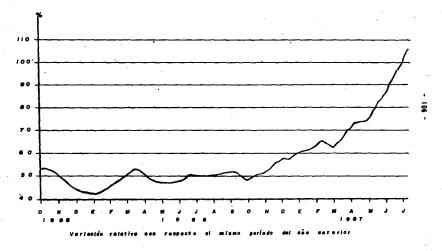
^{*} Fuente información periodistica.



Fuente : SIE - Benzico Y CAIE

Grafica 4

Crecimiento del medio circulanto



Founte's BIE - Bankico Y ...CAIE-

especuladores para obtener buenas ganancias, por lo menos hasta el año de 1987, y aquí lo que cabe destacar es el impulso que el proplo gobierno da a la especulación. Por ejemplo, durante 1986, el Gobierno emitió al más de 43 billones de pesos en dichos certificados, cifra de suyo escandalosa, pero con respecto a 1987 la cifra había llegado a la cantidad de 72.7 billones, monto que en buena parte ha sido emploado para pagar los proplos intereses que genera la misma emisión: esto es, que no produce ningún beneficio social.

Durante 1987 los requerimientos financieros del sector público, medidos a través de sus fuentes de financiamiento totalizan 29.6 billones de pesos, cifra que representa 15.1 puntos de PIB.

Cuadro 5

Financiamiento del Déficit del Sector Público

Miles de millones de pesos

Concepto	1987		
Requerimientos Financieros			
Totales del sector público	29,575		
Financiamiento Interno	22.698		
Banco de México	1,583		
Banca de Desarrollo	- 706		
Banca Comercial	11,384		
Valores Gubernamentales	8,703		
Reconocimientes de pasivos externos			
de la banca comercial por parte del			
Gobierno Federal	1,734		
Pinanciamiento externo	2,777		
(Millones de Dólares)	2,659		
Intermediación Financiera	4.100		

Fuente: Informe anual Banco de México, 1987

El sector público obtuvo financiamiento interno por 21.0 billones de pesos y financiamiento externo por 2.8 billones de pesos (2.659 millones de dólares).

lo que respecta al financiamiento interno, el Banco de Máxico. otorgo recursos por 1.6 biliones de pesos. financiamiento neto directo al sector público por parte de la Banca de desarrollo fue 0.7 billones de pesos, mientras que el de Banca Comercial ascendió a 11.4 billones de pesos. financiamiento otorgado por el sector privado a través de la compra directa de valores del sector público alcanzó 8.7 billones Finalmente, la canalización de recursos al sector privado y social por parte de la banca de desarrollo y los fondos fideicomisos de fomento (es decir la llamada intermediación financiera) calculada a traves de las fuentes de financiamiento fue de 4.1 billones de pesos.

La evolución de la douda interna no puede separarse del comportamiento del conjunto de la economía mexicana en los filtas años. La carrera del endeudamiento debe controlarse, empero, frente a las necesidades del desarrollo nacional, la creación de instrumentos de financiamiento interno también a coadyuvado en cierta forma a mantener la planta productiva y ha evitar que el desempleo sea mayor.

3.3 FUCA DE CAPITALES

problema de las fugas de capital -entendidas éstas como "salidas anómales de flujos financieros de un país en respuesta a diversos temores o sospechas-" que ha sido motivo de preocupación naciones en desarrollo a tráves de los años, ha particular interés en la comunidad internacional en meses recientes. El renovado énfasis prestado al fénomeno de las capital ha coincidido con el agravamiento del problema fugas de la deuda. Las salidas especulativas de capital internacional han sido calificadas como síntema y fuente del problema de la deuda. han convertido en un instrumento de critica de las políticas de aluste instrumentados en las naciones deudoras y de lustificación de la renuncia de la banca a otorgar nuevos recursos a estos países.

En leste marco, se ha observado una proliferación de estudios enfocados a profundizar en el análisis de las fugas de capital. En general. estos trabajos han pretendido no sólo mostrar la existencia de sálidas especulativas de capital de los países en desarrollo en los últimos años, sino cuantificar su monto. Con resultados obtenidos. en los ha 1 Legado argumentarse que. de no ser por las fugas de capital, la deuda externa de algunos de los principales deudores seria prácticamente irrelevante.

El problema internacional de la deuda externa de los países en desarrollo ha dado lugar a un renovado interés en el toma de las fugas de capital de estas naciones. Se ha argumentado que los residentes de los países deudores han acumulado montos sustanciales de activos en el exterior, resultando en una sangría de recursos que podrían haber sido utilizados para expandir la inversión doméstica.

En México la vecindad con los Estados Unidos y la posibilidad que otorgaba el sistema bancarlo a los mexicanos de poseer

dólares contribuyeron fuertemente para que el dólar comenzara a sustituir el peso mexicano en el cumplimiento de las funciones la moneda central. Existía una auténtica sumisión de monetaria de México con respecto a los Estados Unidos en la medida en que la ausencia de control de cambios y la importancia de transferencias en délares (aproximadamente un tercio de sistema bancario mexicano se los COmpromisos del estipulado en dólares) volvían necesario el alineamiento de las tasas internas de interés con las tasas prácticadas en los Estados Unidos. La fuga de capitales hacia los Estados Unidos (facilitada por la ausencia de control de cambios) crecimiento de las cuentas en dólares en los bancos mexicanos representaron una verdadera estrategia especulativa frente a las de hiperifiación*. El riesgo de incapacidad de pago de amonazas la douda externa por parte de México hizo temer a sus acreedores incitó a un amplio sector de la burguesía local a transferir sus disponibilidades al extranjero ante la amenaza atrapados en un cambio drástico de reglamentación sobre la adquisición y cesión de divisas. A este respecto hay que recordar durante el gobierno de José López Portillo en su Oltimo informo presidencial señaló -basandose en encuestas realizadas en extranjero- que muchos extranjeros aconsejados y apoyados por los bancos privados, habían depositado 14 mil millones de dólares los Estados Unidos y habían comprado cuentas bancarias en inmucbles por un valor de 31 mil millones de dólares, de biones cuáles sólo 9 ≡il habían sido pagados. Asimismo. expresidente señaló que en México mismo los residentes disponían el mes de agosto de 1982 de más de 12 mil millones de dólares cuentas especiales en dólares. Está situación creó una crisis en liquidez insuperable, de tal sucrte que a finales del mos de agosto las reservas del Banco Central habían caído a un nivel muy equivalente al monto de dos semanas de importaciones. Así, baio. αj pánico. la especulación y las compras masivas de dólares por

Cuando el nivel de los precios sube cada vez con anyor frecuencia primero por mese a después por días y hasta por horas.

parte de la burguesía y amplios sectores de las capas medias durante el mes de agosto fueron la manifestación de una crisis de legitimidad monetaria que estaba agravándose.

recordar también que una parte sustancial del excedente principalmente por el petróleo generado (durante el petrolero") se fugó al extranjero -a los Estados Unidos y en Europa Occidental- a través del escala incontenible provocados por los ricos mexicanos -banqueros. rentistas comerciales, industriales y altos funcionarios del incluso milos de personas relativamente modestas quienes en busca de seguridad o tratando de contrarrestar la cada vez más severa inflación, para adquirir bienes raíces o hacer otras inversiones, para cubrir compromisos de diversas naturaleza. en el extranjero 6 con fines abjertamente especulativos abrieron bancarias y aun trasladaron físicamente al exterior sumas de dólares. lo que sin duda agravó la crisis económica.

Evidentemente. eπ la base de esta crisis se encontraba el surgimiento. de enormes deudas, Cuya extinción (reembolso) incompatible con el orden monetario vigente. métodos de gostión monetaria anteriores resultaban inapropiados v en ciertos casos incluso nefastos. Estas circunstancias volvieron necesarios cambios drásticos en el sistema. para evitar el del mismo. Se requería una reformulación de las reglas centrales de gestión de la moneda v. por ende una iniciativa en este sentido. Se necesitaba intervenir antes de que la crisis alcanzara su fase última paralizando el intercambio, es aniquilando la función mas vital de la moneda central decir. do circulación). Es así como en México, el primero do (medio septiembre de 1982, el presidente anunció al país la sanción política que va a intentar poner fin a la inestabilidad monetaria financiera: la nacionalización de los bancos privados y la instauración de un rigido control de cambios. Estas medidas fueron acompañadas por la prohibición de abrir cuentas dólares. tal suerte que las cuentas que existian en dólares de fueron convertidas en cuentas en pesos.

La estimación de las fugas de capital enfrenta restricciones considerables. Lo anterior obedece, por una parte a la impresición con que frecuentemente se registran las transacciones financieras en la balanza de pagos, y por la otra a que estos flujos de capital por su propla naturaleza tienden a evadir los registros gubernamentales.

Existen. sin embargo diversos rubros que frecuentemente son considerados aproximaciones de las salidas ospeculativas o, al menos. indicadoros de las tendencias de estas sálidas. de ellos es el rengión errores y omisiones de la Dado que el concepto de fugas de capital es balanza de pagos. asociado frecuentemente a transacciones ilegales, el citado rubro utiliza como aproximación en la medida en que se supone que representa movimientos de capital no registrados.

obstante, es preciso hacer notar que el renglón errores y omisiones es un indicador, aunque útil, poco preciso de las fugas capital. En primer lugar, al ser un factor residual resultado errores de medición, incluye además de fugas de capital, subregistros de egresos (como el contrabando de importación) desvinculados de dichas fugas. En segundo lugar, algunas de las modal idades auc adquieren las fugas de capital la subfacturación de exportaciones v la sobrefacturación de importaciones no son captados por el citado rubro.

Los depósitos en el extranjero del sector no bancario han sido considerados también como una alternativa para aproximar las fugas de capital. Si bien, para ser utilizados con este fin debe descontarse de su crecimiento el componente de reinversión de intereses de los propios depósitos, así como aquellos activos de empresas públicas y privadas que representan saldos normales de operación. Además, dado que las cifras disponibles se refieren exclusivamente a depósitos bancarios, el cálculo de la magnitud de las fugas de capital por este medio requeriría añadir a la cifra anterior otro tipo de activos como bienes raíces, valores, los depósitos de empresas mexicanas que aparentan pertenecor a terceros, etc. Desafortunadamente no es factible estimar con

alguna aproximación razonable las fugas de capital por estos conceptos.

En esfuerzo por superar las limitaciones de indicadores antes señalados. v ante la importancia que se ha asignado al fenómeno de las fugas de capital en los países en desarrollo, reclentemente se han realizado diversos intentos de cuantificación del problema. Desafortunadamente los resultados diferencias obtenidos muestran importantes, en algunos casos dramáticas que no necesariamento se originan del ompleo de metodologías diferentes.

El cuadro seis resume los resultados de algunos de los principales estudios que se han elaborado recientemente para estimar las fugas de capital en México. Los resultados se presentan en dos grupos dependiendo del esquema utilizado para estimar las fugas de capital.

ESTIMACIONES_RECIENTES_DE_LAS_EUGAS_DE_CAPITAL_EN_MEXICO (miles de millones de délures)

The state of the s	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1989
Esquema 1										
Morgan Guaranty Trust	3.2	3.1	1.6	2.9	8.4	8.8	7.8	9.0	4.3	3.9
P. Luke	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	13.6	13.0	8.1	4.0	n.c
M. Dooley et. al.	3.5	7.3	0.8	2.8	7.3	8.2	6.7	n.d	n. d	n.c
E.M. Remolona y W.J.Gaser	n.ď	4.3	0.4	2.2	3.2	7.4	7.8	6.7	4.5	n.
Banco Mundial	1979 - 1982: 26.5									
Institute of Inter. Finan	. n.d	n.d	n.d	5.6	9.4	8.3	12.1	5.8	4.7	n.
J.T. Cuddington	3.3	0.9	0.5	1.4	4.8	11.5	7.6	n.d	n.d	n.d
Esquema 2										
M. Dooley	4.6	6.0	4.1	2.1	1.3	2.4	4.9	5.3	n.d	n.
N.C. Williamson y N.C. De	ppler							(:	saldo 3	7)

-

Consideramos el período 1981-1984. Para este lapso se dispone de los cálculos de P. Luke, E.M. Remolona y W.J. Gasser, instituto de Finanzas Internacionales y Morgan Guaranty Trust bajo planteamientos metodólogicos prácticamente identicos (vease cuadro 6)*. Las fugas de capital estimadas para México fluctuam en un rango de 26.4 a 38.7 miles de millones de dólares (cifras acumuladas), es decir, existe una diferencia de cerca de 50% entre la cifra menor de la mayor. En algunos casos como en el período 1979-1982, el correspondiente diferencial supera el 70%. Si se analizan las cifras año por año se observan inclusive diferencias entre las tendoncias registradas.

Otros indicadores dan lugar a incertidumbres adicionales sobre los resultados obtenidos. Por ejemplo, cabe señalar que el saldo de los depósitos en bancos extranjeros de empresas y particulares mexicanos ascendió a 16.1 miles de millones de 1985 según el F.M.I. y a 15.1 miles de finales de millones de acuerdo al Banco de Pagos Internacionales (Vease cuadro 7). Estas cifras son muy inferiores a las estimaciones incluidas en el cuadro 6, si blen, por las razones expuestas anteriormente. estas alternativas no SOF estrictamente comparables.

Debe destacarse que algunos de los trabajos aunque parten del mismo principio metodòlogico, introducen diversos ajustas que explican parcialmente la discrepancia en las estimaciones.

Cuadro 7

MEXICO: ACTIVOS DE ENTIDADES NO BANCARIAS EN BANCOS DEL EXTERIOR

(Miles de millones de dólares)

A fin de período

AÑO	F.M.I.	B.P.1.	
1982	9.88	7.50	
1983	12.66	11.51	
1984	14.31	13.44	
1985	16.14	15.13	
1986			
I	15.86	14.92	
11	15.95	15.00	
111	15.77	14.70	

Fuentes: Fondo Monetario Internacional y Banco de Pagos Internacionales.

De las estimaciones anteriores se desprende que, en lo que respecta al caso de México, al no existir respaldo estadistico sobre la existencia de fugas de capital en algunas ocasiones se sobrestiman el monto de dichas fugas. Por otra parte, no obstante que el empleo de esos esquemas no permite obtener una cifra precisa de las fugas de capital, su utilización, con ciertos ajustes, pudiera ser de utilidad como indicador de las ordenes de magnitud involucrados.

El esquema metodológico empleado con mayor frecuencia para estimar las fugas de capital se basa en la suma de la variación en los activos de entidades no bancarías en el exterior y el rengión errores y omisiones de la balanza de pagos el cuadro 8 presenta los resultados del ejercicio para el período 1981-1986. Los ajustes principales con respecto a estimaciones anteriores son:

- a) El endeudamiento externo neto es obtenido vía balanza de pagos;
- b) Se elimina de la balanza en cuenta corriente el ingreso imputado por concepto de ganancia de intereses sobre activos mantenidos en el exterior:
- c) Se excluyen los activos identificados de la banca y del sector público de los activos totales en el extranjero.

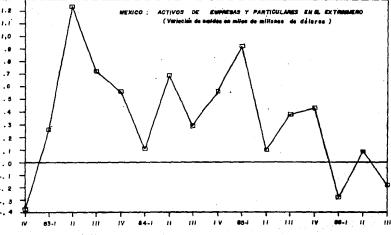
Cuadro 8

MEXICO: FUENTE Y USOS DE RECURSOS EXTERNOS (Millones de dólares)

1981 1982	1983	1984	1985	1986	
1259.6 824.2	3686.0	1902.4	1376.5	-1114	(+) Activos tota- les en el extran- jero.
9030.1 6831.8	884.0	924.3	2133.5	210.2	(+) Errores y Omisiones
2410.3 577.1 10879.3 7078.9	2154.5 2415.5		13 <u>9</u> 2 <u>.0</u> 2118.0		(-) Ajustes T O T A L

Fuentes: Banco de México y Fondo Monetario Internacional. La tondencia do las fugas de capital, al no requerir de cálculos precisos, es más fácil de analizar que su monto. Las gráficas 5 y 6 muestran la evolución durante el período 1982-1986 de los activos de empresas y particulares moxicanos en bancos estranjoros, según fuentos alternativas. (Grafica 5).

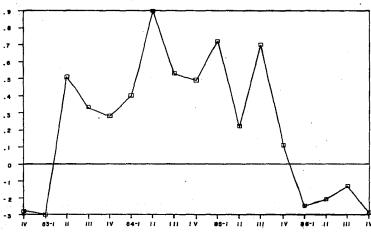
Estos indicadores, utilizados con frecuencia para analizar el comportamiento de las fugas de capital, muestran una tondencia a la baja de dichas fugas en el período 1983-1985 y confirman que el fonómeno fue revertido en 1986. En este contexto, llama la atención el hecho de que el problema de las fugas de capital sea destacado en un momento en que su importancia relativa, cuando menos en el caso de México, ha descendido notablemente e inclusive se ha revertido. (Crafica 6)



Gratica

MEXICO: ACTIVOS DE EMPRESAS Y PARTICULARES EN ESTADOS UNIDOS

(Variación de suldas en milas de miliosos de doses)



Fueste: Departament of the U.S. Treasury

3.4 POLITICA MONETARIA

El bienestar económico de los mexicanos depende básicamente las características de la producción, la distribución y el consumo de los bienes y servicios generados por nuestra economía. económica podría definirse como el conjunto de política acciones que emprende el gobierno para influir en la producción. la distribución y el consumo, tanto de los bienes como de los servicios. al interior de nuestra sociedad. Para lievar adelante política económica trazada el gobierno hace uso de una serie instrumentos a su alcance como son: la empresa pública, el gasto público, la emisión de dinero, el endeudamiento interno y externo. los impuestos. los controles de precios, las tasas de interés, las devaluaciones, las nacionalizaciones, los subsidios. deslizamiento. la doble paridad peso-dólar, el sistema de precios y tarifas del sector paraestatal, etc. A traves de todos estos instrumentos el gobierno interviene en la economía con objeto de proveer de minimos de blenestar a la población mediante el estimulo al aumento de la producción, la busqueda de una mayor equidad en la distribución y la racionalización del consumo.

La intervención del gobierno en la economia, como es de suponerse, viene acompañada de una amplia gama de sintomas de la enfermedad que aqueja a nuestra economía -la inflación galopante, desempleo creciente, la depresión del aparato productivo, la quiebra masiva de emprsas, la pérdida constante de competitividad nuestra moneda, las altas tasas de interós, etc. Asimismo, en el ambito social, se deian sentir las tumultosas protestas de obreros y campesinos estudiantes y profesionales, y hasta de intelectuales y amas de casa. Por si lo anterior fuese poco se realizan toda clase de robos, actos vandálicos y la delincuencia prolifera como producto del hambre y el desempleo en ascenso.

También habría que considerar los factores económicos, financieros y políticos del exterior, que en México, por ser un

país tercermundista influyen en forma determinante en el desarrollo económico del país.

de los factores que influve decisavamente en los niveles producción y por ende en el ritmo de crecimiento económico de sociedad es precisamente la demanda global que existe. Si 1108 domanda es escasa las ventas tenderán a deprimirse y ello conduct ra inexorablemente a una disminución de la producción en virtud de que no tiene caso alguno el producir o invertir en lo habrá de venderse. Cuando la demanda global asciende de тапеса sostenida las ventas y las utilidades revelan una Es asi como las expectativas propensión igualmente ascendente. alentadoras de iugosas ganancias inducen los hombres negocios a invertir cuántiosos recursos en ambiciosos provectos. bien. a incrementar los niveles de producción y aprovechar al máximo la capacidad instalada de su empresa o negocio.

conocer la trascendental importancia que tiene el "factor demanda" en cualquier tipo de estructura económica capitalista el gobierno mexicano ha venido tratando, sobre todo en los últimos de influir sustancia)mente en "ella" mediante la expansión de su gasto -consumo público en asencia- y/o emisión administrada de circulante. Cuando el gobierno amplia su volumen de gastos. circulante. • bion se endeuda para financiar proyectos emite v crear nuevos empleos, automáticamento genera una internos agregada" que. si se dosifica adecuadamente, puede llegar a estimular un crecimiento económico sano y duradero. Sin ampliación del gasto público, la emisión de embargo cuando l a v el endeudamiento interno o externo son desmedidos. circulante la demanda agregada que se derivará de la conjugación de los tres factores propuestos será similarmente excesiva y a la postre, terminará por ocasionar daños irreparables a la economía que la Los primeros efectos que una demanda desorbitada surte. una especie de "ilusionismo económico" puesto que al constituyen estimular poderosamente las ventas desata sistemáticamente la cuforia de los hombres de negocios por incrementar su volumen de invertir -inclusive con riesgos considerablesproducción y por

para aumentar al máximo la utilidad esperada. No es superfluo hacer hincapié. on que el fenómeno descrito, encierra peligros potenciales aitisimos que pueden liegar a culminar conia pulverización del aparato productivo. el Caos monetario, la desestabilización del régimen político y el desencadenamiento de estallidos sociales virtualmente incontenibles.

EL CASO MEXICO

Fue a iniclos de La década de los setentas cuando los obscuros nubarrones hicieron su aparición en el económico mexicano. SC vislumbraron en los lejanos horizontes advenimiento de financiera augurando еl una tormenta entre otras cosas, sacudierón bruscamente el precedentes que. régimen Echeverrista en sus postrimerías COR la inevitable devaluación de nustra moneda en una proporción que finalmente rayó en el 100%. Esos fueron los primeros presarios del régimen Portillo que, desde los primeros años de su sexenio se dedicaron a meter hasta el fondo el acelerador inflacionario para dinamizar el crecimiento temporal del Producto Interno Bruto a costa del sobrecalentamiento posterior de la planta productiva de desembocar en el retrosar que habría de una maquinaría oconómica desbiolada.

10 externo la contradicción fundamental que puso fin al económico y financiero de 1973-1981 en el que estaba inmerso el país, residió en un fuerte deseguilibrio en la balanza la consecuente acumulación de en Ia Lo. anterior hubo de darse en virtud de que, al devaluatoria. expandirse accleradamente los gastos del gobierno y el dinero en circulación. La demanda que se genero fue tan enormo y brusca que no se vio correspondida por un aumento proporcional en la ofertavolumen de producción de bienes y servicios. La superioridad de la dimensión de la demanda frente a su oferta determinó el inicio de una escalada incontrolada de correlativa. los preclos que, además de ocasionar graves distorsionemientos en

mercado interno, engendró agudas repercusiones en el comercio exterior del país. Esto es, a raiz del proceso inflacionario encarecieron notablemente los bienes y servicios producidos en el país en relación con los generados en ol exterior. Este razonamiento explica el hecho de que durante años. existiera la conveniencia de algunos comprar extranjero y no dentro del territorio nacional, lo una tendencia ascendente de las importaciones y en manifestó en proliferación del contrabando y los viajes al extranjero. Paralelamente nuestros productos de exportación, sobrevaluados la inflación interna, fueron perdiendo gradualmente su competitividad en el mercado internacional y las exportaciones petroleras" tendleron a descender hasta niveles extraordinariamente alarmantes.

Posteriormente. junto con la pérdida gradual del adquisitivo de nuestra moneda y la crisis de conflanza en la elsma la gente comenzó a dolarizar sus depósitos bancarios y al tornarse más atractivos los réditos por depósitos en dólares, en bancos con sede en el extranjero, la situación misma hubo de inducir a miles y miles de mexicanos a sacar cuantiosas sumas de dinero del país para poner sus ahorros a salvo del agudo proceso Fue entonces, cuando hubo de comenzarse a hablar inflacionario. de los "sacadolaros" y de la fuga de divisas que desangraba financieramente al país, lo que acompañado de una brusca disminución de la afluencia turística habria de minar excesivamente las reservas del Banco Central y a provocar escasez crónica de divisas para pagar las importaciones; estó fue lo que determinó que el gobierno recurriera, cada vez en mayor medida a endeudarse, irresponsablemente con el exterior.

Εì combinado del efecto ascenso de las importaciones (egresos). la caída de las exportaciones "no patroleras" (ingresos), la fuga de divisas y la disminución de la afluencia significó un fuerte desequilibrio en la balanza de turistica. pagos que se refleiaba el progresivo y alarmante proceso de descapitalización de la economía nacional. A este fenómeno financiero catastrófico. se le conoce bajo la denominación de estrangulamiento o desequilibrio externo.

Sucodió de la manera señalada, que la situación habría de tornarse aún mas amenazanto cuando el gobierno comenzó a recurrir al endeudamiento creciente ya no sólo para financiar el déficit en el gasto público, sino también para compensar el proceso de descapitalización del país producto del "estrangulamiento externo".

Al financiar el gobierno parte de su déficit por vias altamente inflacionarias -impresión de billetes- provoca el aumento de precios que encarece nuestras exportaciones, abarata en términos relativos nuestras importaciones, y provoca la desconfianza en el peso que a la postre términa por desembocar en el "estrangulamiento externo".

Cuando el estrangulamiento externo se ha llegado a tornar insotonible para la oconomía moxicana, el gobierno se ha visto impedido a recurrir a toda una aparatosa e interminable sucesión de dovaluaciones que rezumaron patéticamente la bancarrota nacional. Los efectos de las devaluaciones que ha sufrido nuestra moneda, han sido disminuir los egresos por concepto de importaciones y viales al extranjero -al hacerlos más onerosose, inversamente, abaratar nuestras exportaciones y promover la afluencia turistica internacional al país y, como resultado final, se ha logrado atenuar sustâncialmente el desequilibrio externo e incluso se ha revertido temporalmente.

Los costos que las devaluaciones en México han conllevado, por etra parte, son múltiples y es por ello que tan sólo haremos mención de los más relevantes:

- -Mayor inflación por atracción de costos: esto sucede en el caso de las empresas que para producir requieren materias primas o bienes de capital importados puesto que, al aumentar sus costos y reducirse el margen de utilidad, tienen que recurrir al incremento en sus precios para no Jesionar su situación financiera.
- -Incremento de la deuda externa del sector público y del sector privado; esto es atribuible a que, al devaluarse nuestra moneda, automáticamente tendremos que dar más pesos por cada dólar que

adeudamos, tanto por concepto del servicio como de la amortización de la deuda.

-Encarecimiento de los bienes de capital requeridos para impulsar el proceso de desarrollo económico del país: la explicación de lo anterior, reside en el hecho, de que México, al no haber, sustituido aún jas importaciones de bienes de capital, tiene que seguir recurriendo al exterior para proveerse de los mismos. Esto ditimo profundiza el estrangulamiento interno al que nos referimos a continuación.

lo interno, la principal contradicción que frené nuestro crecimiento y desató con ello la inflación, fue la aparición de estrangulamientos que acabaron por hacer nudos la economía del impidieron que el aumento de la producción fuese lo pais suficientemente alto y sostenido como para satisfacer la "demanda agregada" generada por el gobierno e impedir así, el inicio de la escalada de los precios. Dichos estrangulamientos, cuya aparición el escenario económico constituyó el presagio contundente del "ilusionismo económico" v el inicio de la crisis. residieron básicamento en un escasez crónica de materias primas auo. al dificultar la continuided de diversos productivos. desataron una reacción en cadena en dirección al estancamiento, que significó una drástica estancamiento. Dicho de la oferta-producción. on combinación con una demanda fuera de toda proporción causa también del desmesurado Rasto del gobierno. determinó la incursión de la nacional en una etapa prácticamente hiperinflacionaria. Bisma que a SU vez. en el ahondamiento del estrangulamiento externo al que va nos referimos.

Fue el ano de 1982 cuando la bomba de tiempo hubo de ser anticipadamente con la caída en el precio del barril de detonada estrechez del mercado internacional de dinero. petráleo estrepitosamente con 100% de inflación. explotando un negativo de -0.5 de P.I.B., la quiebra masiva de crecimiento empresas, el recorte generalizado de personal, el emplazamiento a huelga de casi mil sindicatos. una espantosa devaluación acumulada de 600% aunada a una desbordada fugo de divisas y al crecimiento incontrolable del endeudamiento externo que alcanzó la cifra brutal de 80,000 millones de dólares.

El objetivo que el gobierno de México presuncionalmente pretendia alcanzar. ora la creación de empieos mediante la promoción de un crecimiento económico "alto", "sostenido" v "eficiente". Esto último, en conjunción con la implementación de เกล serie de programas contenidos en el Pian Global Desarrollo, redundaría en la provisión de "minimos de bienestar" la población, en materia de vivienda, alimentación, salud y educación. Ellos supusieron que mediante la expansión del gasto gubernamental. podría generarse una demanda "administrada" que. reactivar las ventas reprimidas de la plataforma industrial. repercutiría en un estímulo a la producción y a las inversiones que generarian empleos y altos indices de crecimiento de nuestro Todo lo anterior obviamente no podía tener lugar, en una economia expuesta estrangulamientos externos y plagada а internamente ďΩ desequilibrios estructurales y cuellos de botella.

Las política económica, que en 1986 hubo de ajustarse con flexibilidad a la pérdida petrólera, dobió también en 1987 adaptarse a condiciones muy cambiantes. El choque externo sufrido por la economía en 1986 hizo forsozo realizar severos ajustes en las variables financieras, porque si bien se esperaba una recuperación del precio del petróleo, éste difícilmente volvería a su nivel anterior y la reserva internacional era insuficiente para financiar entretanto la pérdida de ingresos de divisas, adomás no se contaba con crédito externo.

estas circunstancias. fué prociso dejar que las tasas E'n reales de interés se elevaran como consecuencia de la demanda de requeridos para financiar el aumento en el déficit público resultante de la caída en los ingresos petroleros. Asimismo, se hizo necesario acelerar el deslizamiento del tipo de de contribuir al equilibrio del mercado de cambio. COR o l fin divisas sin ta continua intervención del Banco Central como

vendedor de moneda extranjera. La tasa de depreciación, del tipo de cambio controlado, que en 1985 había sido 93%, aumentó a 148% en 1986. Como resultado de este incremento, la inflación interna también se elevó, y ello redujo la tasa de interés real promedio devensa la deuda pública interna. Este factor moderó en importante el déficit operacional* del sector público. De forma osta manora se liberaron recursos para la exportación y se disminuyó la importación. contrarrestàndose parcialmente los efectos de la pérdida petrolera.

evolución de la economía fué muy desigual durante 1987. En los primeros nueve meses la actividad económica se recuperó la balanza de pagos se fortaleció gracias a la gradualmente v el superávit primario de las finanzas públicas y el de crecimiento l a intermediación financiera. No obstante, la persistencia de las presiones inflacionarias alimentó 1 a incertidumbre en. los mercados financieros v provocó una disminución en αi plazo promedio de la captación del aborro financiero. Todo esto contribuyó a dar cierta inestabilidad a la intermediación institucional. Por ello. cuando en el último trimestre el colapso bursátil internacional coincidió con un agologmiento de los prepagos de la deuda externa privada, el cambiario se vió sujeto a fuertes presiones, a pesar de mercado saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos el continuaba siendo superavitario. El aumento de las expectativas inflación derivado de la crisis cambiaria requirió el abandono.

De acuerdo con las estimaciones preliminares del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el valor a precios constantes del PIB, que en 1986 había disminuido 4%, creció 1.4% en 1987. Esta recuperación de la actividad económica se había iniciado en el segundo semestre del año anterior y se sotuvo durante 1987, gracias a diversos factores: el incremento

^{*}El déficit operacional resulta de restarle a los requerimientos financieros totales del sector público la pérdida de valor que sufre la deuda pública en moneda nacional como resultado de la inflación.

del ingreso real derivado de una mejoría de 10.6% en los: términos de intercambio, resultado primordialmente de la mejoría en proclo internacional del petróleo; la disminución paulatina del tipo de cambio real respecto de los elevados niveles alcanzados e l año anterior y al pricipio del año en cuestión. la CUAL redujo e i COSLO relativo de los insumos importados v estimuló el gasto privado; el repunte de la intermediación financiera durante los primeros tres trimestres. que incrementó la disponibilidad de financiamiento para el privado a partir de la segunda mitad del finalmente el considerable aumento en las exportaciones. En 1987 se empezaron a recoger los frutos de la apertura comercial, pués buena medida al fácil acceso a insumos de precio y calldad internacionales. la participación de las exportaciones PIB alcanzó el nivel más elevado de la historia reciente (15.1%).

El la actividad económica se manifestó con repunte da la industria, cuya producción se incrementó especial vigor еп los servicios crecieron 1.2% y el sectur tanto aue agropocuario disminuvo 0.3%. Las industrias de mayor crecimiento minería y la generación de energía eléctrica 6.9 y fueron la 6.6%. respectivamente, en tanto que la producción manufacturera la construcción tuvieron un menor dinamismo (2.1 y 2.2% respectivamente).

En respuesta a la paulatina recuperación de la actividad económica en 1987, los diversos indicadores del empleo mostraron una meioría a lo largo del año. De acuerdo a la Encuesta Industrial Mensual. que comprende 57 clases industriales manufactureras. tanto el personal ocupado como el número de horas-hombre trabajadas disminuyeron en relación a 1986 (3.4 y 4.2%, respectivamente).

Por lo que toca a las finanzas públicas, durante 1987 se observaron avances considerables en la corrección del deterioro experimentado en 1986. Gracias entre otros factores, a una reducción de 5.5% en el valor real del gasto programable, y a un incremento de 3.5% en el precio promedio del petróleo crudo de

exportación, la diferencia entre los ingresos del sector público y sus egresos por conceptos distintos de intereses (es decir el llamado supéravit primario) se elevó a 4.9% del PIB.

El comportamiento de la cuenta de capital durante 1987 también fue positivo, al arrojar un ingreso neto de divisas por 1,199 millones de dólares. Este saldo fue resultado de un endeudemiento neto de 505 millones de dólares, ingresos por inversión extranjera directa por 3,248 millones y un aumento de los activos en el exterior por 2,554 millones, cifra que incluye 1,255 millones de dólares por créditos al extranjero en apoyo a las exportaciones mexicanas. En el rengion de endeudamiento destaca por su magnitud la disminución de pasivos externos del sector privado, que sumó 3,037 millones de dólares.

En estas condiciones resultaba indispensable una estrategia que atacara drásticamente las raíces estructurales de la inflación, y aprovechara la tendencia a la indización para revertir a la mayor brevedad posible la inercia inflacionaria. Un programa de deslizamiento concertado de precios, en que estos se ajustan en forma coordinada y a tasas decrecientes, se juzgo viable. Sin embargo, esta estrategia no podría ser aplicada sin antes corregir la estructura de precios relativos y fortalecer aun más las finanzas públicas.

Lo que el caso concreto de México ha sucedido, es que la agregada", producto de un uso abusivo del "de∎anda de las sobreemisión de circulante y del endeudamiento ascendente término por sobrepasar considerablemente la capacidad de la economía y, al пo poderse aumentar la respuesta producción u oferta at mismo rit.mo que la demanda artificialmente generada por el gobierno, los precios acabaron por dispararse a la estratosfera y con el sobrecalentamieto de la plataforma productiva que desembocó en colapso asoctado sobrevino la espantosa crisis financiera. Es decir, en nuestro país, el gasto del sector público el dinero en circulación y por endo. la demanda siempre estuvieron creciendo con mayor rapidez que la producción y, al haber mucho dinero y pocas cosas que comprar, o bien al existir alta demanda y baja oferta relativa.

los precios se dispararon, comenzó la presión devaluatoria y, por la incidencia de una serie de factores adversos sobrevino la crisis.

Como respuesta a esta situación de desequilibrio creciente el 16 de diciembre de 1987 los diversos sectores del país suscribieron un Pacto de Solidaridad Económica (PSE) con el objeto fundamental de abatir la inflación. El Pacto comprende esencialmente cuatro puntos:

- -Una corrección en las finanzas públicas que significara una mejoría adicional en el superávit primario del sector público.
- -Acciones en materia crediticia para atenuar la demanda agregado.
- -Una mayor apertura de la economía para fortalecer la mejoría estructural de aparato productivo: y propiciar la acción reguladora de los precios internacionales.
- -El compromiso concertado de los distintos sectores de la sociedad para contener el incremento de los precios.
- El pacto se planteó como un todo congruente, que requiere del cumplimiento do cada una de sus partes para lograr una reducción rápida y permanente de la inflación.

3.5 POLITICA FISCAL

La Política Piscal es el más importante instrumento de política económica de que se vale el gobierno para la recaudación de fondos. La política fiscal se puede definir como aquel conjunto de acciones que realiza el gobierno para allegarse de recursos para proporcionar a la sociedad los satisfactores mínimos necesarios, así como sufragar los gastos inherentes al desarrollar sus funciones: la política fiscal no es más que la recaudación impositiva ó fiscal.

Por medio de los ingresos del Gobierno Federal, y de su uso se pretende orientar el rumbo de la economía. Actualmente los ingresos Federalos se componen de los ingresos corrientes (impuestos), del financiamiento (interno y externo) y de otros ingresos (provenientes de las paraestatales y organismos decontralizados).

La Federación y las Entidades Federativas llevan a cabo una política fiscal basada principalmente en los impuestos directos e indirectos. Los presupuestos de ingresos de la Federación basados en la recaudación fiscal, y el incremento o disminución de la misma está en relación directa con crecimiento de la producción industrial, agricola ó pecuarla. Es que la recaudación fiscal de la Federación esta en relación directa en cuanto a carga impositiva se refiere con el valor del Producto Interno Bruto. Un porcentaje importante del del Producto Interno Bruto (es el valor de la producción valor captado por el estado mexicano a través de los anual) es para nutrir el presupuesto anual de ingresos de la impuestos. Pederación.

La recaudación fiscal ó impositiva se lleva acabo a traves de las oficinas recaudadoras de Hacienda, establecidas a lo largo del territorio Nacional. El sistema fiscal moxicano ha sido y sigue siendo insuficiente para atender las necesidades del sistema económico y social: el sistema tributarlo es de altas tasas nominales y baja captación y hace caer el peso de la tributación sobre los grupos medios y en especial sobre la población trabajadora.

Por otra parte, la evasión fiscal en México se ha venido incrementando de tal manera que por lo menos una quinta parte de los ingresos fiscales que debe captar la Federación se pierden en lo que se ha dado en liamar economía subterránea.

La guasión fiscal se presenta cuando una parte de los productores deian de manifestar ante empresarios 0 autoridades de Hacienda las cantidades y el valor real de su producción y por tanto dejan de cubrir importante volumen de impuestos. Si el incremento de la carga fiscal en México no ha corrido paralelo al aumento relativo de la producción, ello significa entre otras causas que la captación tributaria ha entrado en crisis al igual que la economía nacional; que la evasión fiscal se ha incrementado por el exceso de burocratismo reglamentaciones v regulaciones oficiales; abundancia de prohibición para llevar a cabo determinadas actividades y por la corrupción burocrática que en ciertos casos manificatan a través de "La Mordida" y otras formas de coacción contra los tributarios ó productores.

Las leyes fiscales de México se reforman constantemente y casi en medio de rimbonbantes juicios tendientes a demostrar que ahora sí, con la nueva reforma fiscal se logrará la plena equidad a la que se refiere la constitución.

Una verdadora reforma fiscal sería aquella que convirtlera al fisco en un instrumento útil para democratizar la distribución del ingreso moderando las ganancias del capital para ajustarias al interés nacional, de manera que se evitaran los sacrificios inútiles y perjudiciales que provocan las reducciones salariales, así como la insolvencia económica del Estado que para sobrellevar sus responsabilidades que comprometer el crédito de la nación en el extranjero y ante el

propio capital nacional por la vía del endeudamiento interno.

A todos los ciudadanos nos preocupa el tema de los impuestos porque en los últimos quince años la carga tributaria a llegado a niveles inaceptables en todos los estratos de la sociedad. La política fiscal ha tenido como principal finalidad el aumento constante en la recaudación, tento por la via de incremento a tasas nominales de Impuesto Sobre la Renta (ganancias do cualquier indole) y de I.V.A. y otros impuestos indirectos, como inflación que achica diariamente el poder adquisitivo del salario. Consecuentemente al ser tan altos los impuestos y demás contribuciones propician la evasión fiscal y la economía subterranca. que cada día crecen más, en tanto que existen tratamientos especiales y privativos que se apartan de lo "general" como SOR las bases especiales de tributación, los *enores excentes. que también coadyuvan deseguilibrio tributario.

caracteristica fundamental de l Estado moderno Una capitalista en los últimos veinte años es la crisis fiscal. La creciente participación del Estado en la económia con objetivo de administrar la crisis y orientar el crecimiento por caminos más ordenados. conduio en los años sesenta a fuertes En el déficit presupuestarios. caso de México respecto de la crisis de los últimos años se considera que tiene su origen en la política fiscal.

Si observamos la evolución de la política fiscal implantada por el gobierno Federal en los últimos años, encontramos que las tasas impositivas son tan altas como las que rigon en países da mucho mayor desarrollo. Estas han ido creciendo considerablemente en relación con el producto intorno bruto, sin que refleje una distribución más equitativa del ingreso.

Las autoridades hacendarias han sestenido que "uno de los retes básicos que tiene la administración pública es hacer que la sociedad en su conjunto contribuya de manera más equitativa, más justa, a sufragar los gastos nacionales". Esto la sociedad lo entiendo porque sabe que es necesario pagar impuestos para

contribuir al programa de desarrollo del país pero, respecto al gasto, se ha visto que en lugar de ser restringido ha ido creciendo e impulsandose significativamente con la carga financiera del pago del servicio de la deuda pública.

También hay que considerar que en los Gitimos años se han presentado fenómenos considerados como no previsibles, mismos que han dificultado el cumplimiento de las metas inicialmente previstas. A los desequilibrios estructurales y coyunturales internos se ha tenido que sumar el costo de la reconstrucción por los efectos devastadores de los sismos de septiembre de 1985 y la caída de los precios en el mercado petrolero mundial.

En el Cobierno de López Portillo, en el primer año se pretendia legislar а favor de gravar las ganancias extraordinarlas, pero fue retirada la iniciativa: posteriormente se señalo en el Pian Global de Desarrollo 1980-1982 una política orientada a la equidad "tratando igual a los iguales y gravando proporcionalmente a quienes más ganan"; se terminó el soxenio con una mayor recaudación por parte de las personas fisicas que de las empresas. Los recursos por las exportaciones petroleras y el financiamiento externo cubrieron las necesidades de gasto público y se pospuso la verdadera reforma fiscal.

En el presente soxenio la política fiscal ha tenido dos etapas. Los primeros tres años fueron de ajuste a los impuestos que pagan los trabajadores para disminuir los efectos de la inflación y de búsqueda de la equidad en la carga fiscal. Esto último se trató de lograr mediante la globalización de los ingresos, el aumento de la tasa al impuesto Sobre la Renta de los altos ingresos, y la disminución de la evasión y la elusión mediante mejoras administrativas.

A pesar de las modificaciones entre 1982 y 1986, los ingresos del gobierne cayeren en 6.7%. Aumento la participación del IVA (Impuesto al Valor Agregado) en la recaudación y disminuyó relativamente el mento (iscal de las empresas.

Frente a esta situación en 1986 se inició lo que el gobierno llama una reforma estructural para disminuir las tasas impositivas y aumentar la carga fiscal. Sin embargo no se han presentado los resultados, habiendo ambos puntos distorsionados por la inflación.

A partir de 1986 las adecuaciones recaen sobre los estratos de ingresos modios y altos. Se aumentaron los impuestos al tabaco y a las bebidas alcohólicas y la miscelánea fiscal se orienta a reducir plazos para el pago de los impuestos.

En 1987 entra en pleno vigor la reforma estructural del fisco. Los objetivos son: aumentar la recaudación, estimular la inversión productiva y mejorar la equidad. Para lograrlo se proponen:

- -Primero, modificar la base gravable de las empresas y disminuir las tasas de impuestos de 42% a 35%;
- -Segundo, ajustar tarifas en el lapuesto Sobre la Renta a personas físicas:
- -Tercero, disminuir la elusión del IVA, y
- -Cuatro, aumentar el impuesto sobre automóviles nuevos.

Pese a todos estos cambios, "los Ingresos del Gobierno Federai do enero a mayo de 1987 muestran una caída de 5.2% ocasionada pór la disminución de 11.2% en la captación tributaria". Si agregamos el dato de la inversión privada veremos que tampoco ese objetivo se cumplio. Al contrario de junio de 1986 a junio de 1987, la inversión fija bruta en la industria a decrecido con respecto al mismo período anterior en 14.25 % en promedio.

Se puede observar que ninguno de los tres objetivos de la liamada Reforma Estructural de la Política Fiscal fue conseguido: no se aumentó la recaudación, no hay aumento de la inversión productiva y proporcionalmente los que más tienen siguen pagendo menos, o sea, se mantuvo la inequidad tributaria.

Tómese en cuenta que los ingresos tributarios han sufrido una caída on términos reales. Que gran parce se debe a que el ropunte de la inflación ha deteriorado la base gravable de los contribuyentes y también por la contracción de la actividad económica.

A lo anterior debemos agregar el fenómeno de la evasión

fiscal. Es evidente que en nuestro país ha crecido la economía subterránea, no obstante la orientación que se da a contribuyentes y a los perfeccionamientos a la legislación y los procedimientos de fiscalización con que se cuenta. En tanto que las campañas para descubrir evasores fracasan, existen causantes cautivos aue SOR constantemente agobiados con todas contribuciones gravámenes. lo que os fundamentalmento v injuncto.

Este régimen invita a una constante evasión fiscal. En gran parte se debe a lo exaperado de las cargas fiscales y a lo complicado de los mecanismos tributarlos que detienen el avence de la pequeña y mediana empresa fundamentalmente: y porque en estas condiciones se propicia el crecimiento de las grandes empresas, muchas de ellas transnacionales, que son las que pueden soportar las altas tasas impositivas y el costo de los modernos sistemas de control y manejo administrativo.

Los últimos años demuestran fehacientemente que aun proponiêndose estimular la inversión productiva privada por medio de exenciones y subsidios, la respuesta ha sido negativa. A pesar de que las ganancias de los empresarios no han disminuido en esta época de crisis, la acumulación productiva no se ha desarrollado porque depende del nivel y ritmo de la actividad económica y de las expectativas de ganancia.

Para aumentar la producción y la inversión productiva so requiero una verdadera reforma fiscal. Además, la evasión también se resuelvo decidiéndose a gravar las ganancias.

CAPITULO IV

FACTORES FINANCIEROS EXTERNOS

Los acontecimientos económicos y financieros Internacionales que se viven, han llamado mucho la atención de los estudiosos de la economía en general, y del sistema financiero en particular. La presión que actualmente sienten los distintos agentes que realizan transacciones económicas y financieras, propicia una actitud desesperada cuando se trata de analizar la situación o de proyectar la evolución de los acontecimientos. En éste contexto, es posible que haya un apresuramiento por aceptar la opinión de quienes dicen que la situación es pasajera, y que puede esperarse que la economía tome un curso diferente. Independientemente de la probabilidad de que ésto suceda, conviene considerar otros escenarios más adversos, y no del todo improbables.

Cuando se mencionó que la situación internacional podría considerarse desesperante, se hacía una referencia implícita a factores tan diversos como la deuda externa, las tendencias inflacionarias, el empleo, el comercio, las devaluaciones y las tasas de interés entre otros. No obstante la importancia de cada uno de ésos factores, cobra relevante interes la deuda externa: por su grado de afectación, sobre todo en los países subdesarrollados y en especial por la magnitud de la misma. A éste respecto la pregunta obligada es si, el monto de la douda segruirá incrementandose o tenderá hacía la baja.

Hay que reconocer que la crisis financiera en México, no es únicamente originada por factores internos, sino que de alguna u otra forma los acontecimientos internacionales influyen en el desenvolvimiento de México como país: aspectos que no son provisibles e inevitables en algunos casos y que constituyen un obstáculo adicional a enfrentar para pretender lograr un nivel de desarrollo satisfactorio.

4.1 DEUDA EXTERNA

Las interrelaciones del mundo moderno no permiten una aproximación adecuada al sistema financiero local sin disponer del contexto internacional. Y a su vez, el contexto selecciona los problemas más significativos a la luz de las previsibles tendencias que comienzan a esbozarse en el sistema financiero Mexicano.

El mercado internacional de préstamos, ha tenido en los últimos lustros un vertiginoso crecimiento. Este es un dato fácilmente comprobablo: a pesar de las deficientes estadísticas internacionales.

El vertiginoso crecimiento de la deuda de los países subdesarrollados y la privatización de las fuentes de financiamiento, han sido temas de amplio debate en los últimos años. Desde distintos enfoques se ofrecen interpretaciones sobre el tema.

Los argumentos más generalizados podrían sintetizarse en los puntos siguientes:

- Desde comienzos de los años setenta, la deuda externa de los países subdesarrollados ha crecido significativamente (en términos nominales y reales).
- El incremento se dobe a que los países en desarrollo, han demandado volúmenes crecientes de crédito, es decir, que el proceso está comandado por la demanda.
- 3) Ante ésta demanda de crédito, los banqueros han respondido concediendo el financiamiento cuando el prestatario es solvente, porque el objetivo de los bancos privados es el hacer buenos negocios.
- 4) En la medida en que la deuda de los países subdesarrollados comienza a crecer ya no son suficientes los criterios tradicionales para evaluar a un cliente. Antes, quizás bastaba con prestar atención al porcentaje

- del servicio del adeudo en las exportaciones; ahora es preciso recurrir a procedimientos más completos para evaluar la solvencia de un potencial prestatario.
- 5) El criterio que tiende a imponerse es el que implica una evaluación global del país en cuestión, tanto con respecto a la estrategia de desarrollo y la política económica de las fuerzas locales en el poder, como a los previsibles recambios políticos a que puede estar sometido el país y a los conflictos sociales latentes entre otros. De ésta manera, se reducen los riesgos de moratorias que afectaban soriamente a los bancos y al sistema financiero internacional.
- 6) El fuerte aumento de la demanda de crédito por parte de los países subdesarrollados, se debe a que están produciendo "Transformaciones Estructurales" en esas naciones, muchas de las cuáles están empeñadas, "en la diversificación de sus exportaciones". Para muchos países pobres, "construir la capacidad de exportación de manufacturas", es la llave elemental en el proceso de cambio.

En efecto, según éste razonamiento, el Tercer Mundo recibe crédito de la Banca Privada, para reorientar su capacidad productiva hacia la exportación y con el incremento en las ventas al exterior se obtendrán las divisas para hacer frente a la deuda con los bancos.

Se sostiene también que el incremento en la deuda externa, es el exceso de liquidez en el mercado internacional. Este exceso de liquidez deriva del lento crecimiento de la inversión privada productiva en los principales países capitalistas. Los excedentes industriales se han volcado sobre el sistema financiero internacional, mientras que la contratación de deuda al interior de las economías más avanzadas, tendía a frenarse.

La deuda externa suele ser clasificada en dos sectores como son:

a) La deuda externa del sector público (Gobierno)

b) La deuda externa del sector privado (Empresa Privada)

La deuda externa pública es la que contrae el Gobierno para destinarlo a finalidades diversas -Casto Público esencialmente-, como son: Proyectos Gubernamentales: Financiamiento de Inversiones: Inversiones de Asistencia Social: Inversiones para el Desarrollo Regional, Rural y Urbano: Financiamiento a Empresas Estatales y los Subsidios: Financiar el Defícit en el mismo Casto: y en la actualidad, por las proporciones que ha alcanzado la deuda, se solicitan préstamos para la amortización y el pago de la misma.

Estos hechos han provocado el recurso creciente al crédito externo, elemento cada vez más necesario en el crecimiento económico mexicano desde hace algunos años. La dependencia financiera con respecto al exterior ha aumentado, haciendo de la tasa de crecimiento de la economía, una función cada vez más directa del crédito externo, teniendo que recurrir a nuevos préstamos para pagar las deudas contratadas anteriormente; lo que hace al mismo tiempo que ol Estado Mexicano comience a endoudarse cada vez más y pagar con ello los adeudos anteriores.

En cuanto a la deuda externa del sector privado, en principio, las empresas contratan créditos extranjeros en atención a las siguientes consideraciones:

- a) Necesidad de adquirir blenos de capital y equipos en el extranjoro para la renovación o expansión de la planta.
- b) Diferenciales de tasas de interés entre el mercado local y el mercado externo. Si la tasa de interés es relativamente más baja en el mercado internacional, las empresas optarán por el crédito externo.
- c) El riesgo cambiario previsible. Cuando diversos indicadores sugieren que la moneda local se devaluará con respecto a las monedas hegomónicas, las empresas reducirán su contratación de créditos externos y, ante la inminencia de una devaluación, es posible incluso que adeianten ol pago de sus pasivos en moneda extranjera.

d) A los tres elementos anterlores, que son decisión del empresarlo, hay que agregar un cuarto, que escapa a su control: El acceso al crédito externo en atención al tamaño de la empresa, una ilmitación que rige especialmente para las empresas mexicanas pequeñas, y presumiblemento para las medianas.

La deuda externa privada ha sido, como lo demuestran las experiencias de varios países latinoamericanos, un elemento fuertemente desestabilizador. Con altas tasas de interés internas y con tipos de cambio "rezagados", varios países de la región recibieron depúsitos desde el mercado internacional denda monetariaaue afluian para aprovechar los altos mismo tiempo, y sobre todo con los tipos de rendimientos; al cambio preanunciados, las altas tasas de interés fomentaron la contratación de créditos externos por parte de las empresas que local, pues el financiamiento on el mercado internacional resultaba relativamente menos costoso.

LA DEUDA EXTERNA MEXICANA

Sin duda, la deuda externa es uno de los principales problemas de México en el presente. No sólo alcanza hoy un sia precedentes sino que sus tendencias y características tienen importantes consecuencias en el Ambito nacional y proyectan incluso, una gama de variados efectos en el internacional. El "caso mexicano" constituye quizá uno de los elemplos más ciaros de interdependencia no sólo de factores internos y externos en la explicación de una doble cautividad doudores-acreedores. Este crea sin duda un espacio para replantear la problemática mexicana en busca de soluciones acordes no sólo con las exigencias de corto plazo sino también con las necesidades del desarrollo y la soberanía nacionales.

gobierno mexicano comenzó a recurrir al crédito externo do manera sistemática y como parte de una estrategia, de un modelo de desarrollo económico, a partir de los años sesenta. con apoyo en una corriento de pensamiento entonces en boga no sõlo el país sino en América Latina (cl "desarrollismo"), conocido después en México con el nombre de "Desarrollo Estabilizador". En función de corriente. la deuda externa se convirtió en el mecanismo menos inflacionario por excelencia. quo permitia ajustar el deseguilibrio nacional interno (déficit presupuestal) y cl externo (déficit en cuenta corriente), y crecer sin necesidad de otras medidas consideradas más inflacionarias recurrir a (emisión de circulanto) o contrarias a los grandes intereses privados (reforma fiscal). Al mismo tlempo fué posible mantener una paridad fija y a todas luces artificial entre el peso y el dólar.

Así, es importante destacar en este período no tanto la expansión proplamente dicha do la deuda externa (basicamente gubernamental), sino su concepción y conceptualización como "mecanismo do ajuste". Esta característica sobrevive hasta la actualidad, a pesar del supuesto abandono en los sotenta, de la

estrategia del "desarrollo estabilizador", y a pesar del surgimiento del petróleo como otra fuente de divisas para financiar el crecimiento del país.

Al terminar la decada de los sesenta y, más concretamente, al concluir el sexenio del Presidente Díaz Ordaz, la deuda externa del sector público se aproximaba a los 4,000 millones de dólares. Si bien la información sobre la deuda del sector privado era casi inexistente, algunas estimaciones la acercaban a los 2,000 millones de dólares, en el supuesto de que tradicionalmente ésta representaba un tercio de la deuda externa total del país (6,000 millones de dólares). Los años setenta y los que van del presente decenio han conocido una impresionante expansión de la deuda externa de ambos sectores.

Αl finalizar el sexenio del Presidente Echeverría, la deuda externa del sector público se había quintuplicado, alcanzando un cercano a los 20.000 millones de dólares. Se decía que la sector privado fluctuaba entre los 8,000 y los 12,000 millones. 10 que colocaba a la deuda externa nacional en alrededor de 30,000 millones de délares. Al concluir el régimen Presidente López Portillo, ósa misma deuda se situó entre los 80.000-85.000 millones de dólares. De ellos más de 70.000 millones serían atribuidos al sector público, sobre todo a partir de la nacionalización de la banca comercial y la asunción . integramente absorbida por de la deuda externa. el Estado sigue considerando que dicha deuda bancaria es Se pública, a pesar de que en el reciente decreto que establece las modalidades nacionalización se estableció que el sector de la privado vuelva a adquirir hasta 34% de las acciones de esa banca. 1

¹ La loy que reglamenta el servicio público de banca y crédito ofrecido por las ahora llamadas "Sociedades Nacionales de Crédito", en sa artículo lo señala: "Los certificados de aportación patrimonial (titulos de crédito) se dividirán en dos series: la serie "A", que representar en todo tiempo el 66% del capital de la sociedad, y sólo podrá ser suscrita por el Cobierno Federal, y la serie "B", por el 34% restante, que podrá ser suscrita por el propio Cobierno Federal, por entidades de la administración pública federal paraestatal, por los goblernos de las

graves consecuencias de éste proceso expansionista de la que la llevó a crecer en más de trece veces de finales de 1970 a finales de 1982, han debido ser reconocidas por mexicanas en diversas ocasiones. Hacia finales autoridades del. Roblerno de Echeverria. el aumento acelerado del endeudamiento externo del país se consideró uno de los elementos responsables de la devaluación y la crisis financiera nacional de (1976). finalizar el sexenio de López Portillo el ٨l crecimiento sin precedentes de la deuda externa, incluida la del privado (bancario e industrial). fué señalado como uno de causantes de la presente crisis. instancias. no obstante, resultaron algunos "aspectos positivos" del endeudamiento externo del país: crecimiento económico. expansión industrial, creación de empleos y fortalecimiento de la social. todos esos argumentos se esgrimieron a menudo. En paz opción caso. hubo uaa clara a favor del financiamiento externo como fuente importante de recursos.

En los años setenta, el excedente de liquidez en los mercados internacionales de dinero facilitó la decisión gubernamental de recurrir al endoudamiento externo para hacer frente 105 desequilibries internacionales. Al principio, ese nacionales e excedente estuvo ostrechamente vinculado a la recesión que se eR la esfera de la producción de los industrializados que los lievó a canalizar sus inversiones en y las economías desarrollo fundamentalmente por eп la via financiera. Más tarde. ese cambio de la inversión directa en favor de la inversión financiera se vio fomentada de manera

entidades federativas y de los municipios, por los usuarios del sorvicio público de banca y crédito y por los trabajadores de las propias sociedades nacionales de crédito". Debe aclararse que si bien se abre la puerta a la "reprivatización" de una parte de la banca nacionalizada, la diversificación de su control queda el menos garantizada por el artículo 16 de la misma Ley, que señala: "Salvo el Gobierno Federal, ninguna persona física o moral podrá adquirir el control de certificados de aportación patrimonial de la serie "B" por más del 1% del capital de las sociedades. Veaso Diarlo Oficial del 31 de Diciombre de 1982.

Impresionante por la recirculación de cantidades crecientes de petrodólares depositados eп e l mercado de eurodivisas resultado. 511 vez de las revalorizaciones energéticas registradas Δ partir de la crisis de 1973), a través de los bancos transnacionales. Tal oferta de capitales encontró clientes ideales en países como México que durante varios años, y en partir de los "descubrimientos petroleros", se especial benefició de una corriente abundante de recursos externos suicta condiciones financieras más o menos aceptables: hubo momentos, incluso. aue llegó a suponerse que ésta oferta financiamiento externo accesible (y hasta barato en tiempos de inflación mundial) tenía una elasticidad infinita, lo que hacía del endeudamiento con el exterior un mecanismo compensador atractivo. Sólo en ese mercado la deuda externa SUMAMORLA mexicana paso de 5.7% de los eurocréditos totales canalizados a países del mundo a 4.0% ya en 1975. Ese porcentaje se mantuvo relativamente elevado el resto del decenio: incluso de 1977 a 1979. México fué el primer país en el euromercado. A partir de 1980 se ha modificado ésta situación. El volumon del euromercado, se ha disminuido al reducirse considerablemente los antiguos superávit de los países miembros de la OPEP. Además los desarrollo han dejado de ser los principales usuarios eurocreditos: de 1975 a 1979 más de la mitad de los eurocréditos se canalizaban a países del Tercer Mundo, a partir do 1980 éstos representan monos de la mitad y poco más de la tercera parte. Finalmente, para paises como México, la reducción sido más drástica por cuestiones relacionadas con su propia deuda externa: volumen, tendencias, concentración, nivel de penetración, etc.: no en balde, ya en 1981 se volvió a niveles similares a los de 1973: 5.7% de todos los eurocréditos iban hacia México.

Por su lado los bancos trasnacionales encargades de movilizar esa eferta de recursos se lanzaron a una feroz competencia en pos de los "negocios" con México (Unos de los países prometedores y seguros entre las naciones en desarrollo). Así, le ofrecieron condiciones cada vez mejores (algunos bancos llegaron a aceptar diferenciales inferiores a 0.5%, sobre la tasa interbancaría do Londres -Libre-, términos concodidos solamente a economias desarrolladas de prestigio como las nórdicas, por ejemplo). De ésta manera, apoyaron la decisión (directa o indirecta) del Gobierno Mexicano de posponer ciertas medidas econômicas que habrían generado otras posibilidades frente a la gran dependencia financiera con respecto al exterior, pero cuyas consecuencias políticas no estuvo dispuesto a afrontar, ni siquiera, con las ventajas de la fortaleza econômica que en un momento dado le permitió el petróleo.

Además de la tendencia expancionista, a partir del decenio pasado se conforman y definen otras de las actuales características del endeudamiento externo mexicano.

primer lugar. las fuentes de ose endeudamiento se hacen cada vez más privadas. A diferencia de los años sesenta, cuando CASI todos los recursos financieros externos provenian do agoncias oficiales (multilaterales bilaterales) У de financiamiento. en. los setenta empezaron a ser las agencias privadas (bancos. financieras. arrendatarias, aseguradoras, mercado de bonos, etc.) las principales proveedoras de éstos fondos

Tai situación ha tenído ventajas y desventajas: -Por un lado, se marginó en cierto grado una fuente importante de ingerencia en los asuntos internos del país que ni siquiera representan condiciones financieras especialmente atractivas para Es un hocho que instituciones como el Banco Mundial, el Máxico. Ranco Interamericano de Desarrollo (BID). la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID. Estadounidense) en su momento y otras, no sólo ofrecen cantidades insuficientes de recursos, sino que además denominan lo que prestan en una canasta de monedas imponiendo al país prestatarlo el riesgo cambiario, asi duras. como una serie de reglas consideradas sagradas por las instituciones prestamistas; prestamos para proyectos específicos. supervisión constante, adopción de determinadas medidas de

política económica no siempre populares, etcétera.

-Por otra parte si bien es cierto que las fuentes privadas de financiamiento han puesto a la disposición de México volúmenes mayores y más adecuados de recursos, no puede alegarse, por contrastes con otras instituciones oficialos, que lo hayan hecho sin injerencia alguna y en condiciones financieras En . general. éstas instituciones ofrecen créditos Lasas de interés altas У flotantes y a plazos de han amortización aue tendido a acortarse. lo cual tiene importantes repercusiones en la carga del servicio de la deuda. Además, desde una perspectiva macroeconómica, no parece demastado arriesgado sostener aue las instituciones privadas financiamiento están también en condiciones de emitir su voto. de manera indirecta, para opinar sobre el modelo de crecimiento del país. favoreciendo -como es de esperarse- a aquellas. características. COMO la MAYOR apertura internacionalización de la economía, que garantizan la generación divisas para atender los compromisos financieros adquiridos. аi incluso de estrategias nacionalistas o consolidadoras industria del país. Este tipo de comportamiento queda ilustrado por ejemplo, por la facilidad con la que la industria. automovilística en México, integradora de un importante sector de economías mexicana y estadounidense recibe créditos de instituciones privadas en el exterior, por contraste con lo que sucede en el caso de otras industrias menos rentables o en el sector agricola.

En segundo lugar, en las fuentes de financiamiento privado adquirieron enorme preponderancia los bancos. Si bien ésto tiene sus ventajas, sobre todo en tanto que margina considerablemente a los créditos de proveedores (importante fuente de recursos en el pasado, pero sumamente atados), tiene también sus desventajas. El mayor costo del dinero, incluido el de la incertidumbre debido a la práctica de tasas do interés flotanta, es tan sólo una de ellas. Está también la sujeción de los destinos nacionales a la buena voluntad de los banqueros y a su supervivencia en tiempos de sobreexposición, crisis internacional y controles nacionales

en sus países de origen.

no puede negarse la creciente politización de los Además banqueros. Sus constantes referencias al acuordo México-PMI* (y eximencias al respecto), como única salida a la actual crisis -por más que se justifiquen desde el punto de vista de la gerencia de esos bancos, e incluso de clerta racionalidad de COPLO plaza. así como del realismo político- son sólo ieve elespio de โลร potencialidades un la banca internacional para precionar y orientar políticas y decisiones en principio sujetas a un acto de soberanía nacional. Si en 1976 por algunos bancos existeron conocer el contenido de la Intención que el Gobierno Mexicano habría dirigido al Carta de PMI como condición previa para participar on la sindicación de un crédito por 800 millones de dólares, en 1982 exigieron que las autoridades mexicanas aceptaran un nuevo convenio con l a institución, antes de otorgar un préstago inicialmente programado 6.500 millones de dálares. que acabó en 5,000 millones. proporcionados por 1.200 bancos internacionales y cuyos elevados (ibre), 12.25% sobre la Lasa reflejan todavia las reticencias y temores de los banqueros.

En tercer lugar está la cuestión del peso que Lienen las estadounidenses en el financiamiento privado y bancarlo foránco. Esta dependencia ha disminuido de manera considerable. en el caso del sector público, desde mediados de los (en que superaba el 60%) hasta la actualidad (en que es terciol. No obstante. signe siendo HOROS da un individual más importante en términos de nacionalidad, sobre todo cuando toma en cuenta su peso para el sector privado. Aunque Se sostenga que el dinero. es funcible. oue nacionalidad. etc., la creciente crisis de liquidez ha mostrado, entre otras cuestiones, algunas de las consecuencias de esa

*PONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Fondo común (oro y monedas nacionales) con capacidad para crear ecdios de pagos internacionales para conformar un Fondo internacional de Estabilización para promover la estabilidad cambiaria y suprimir las restricciones a los pagos entro paísas, así como dar apoyo financioro a países con problémas de liquidez.

dependencia. La inquietud de los banqueros estadounidenses por la magnitud de sus recursos comprometidos en México se ha convertido manifestación cotidiana. Y si ésta situación tiene la ventaja ane puede permitir mayores márgenes de maniobra al país, al establecerse una relación de doble cautividad entre acreedores y tiene también la desventaja de condicionar más todavía 1a supervivencia de la economia mexicana a la Que de los 56,900 millones de dólares adeudados estadounidense. por México a la banca trasnacional a finales de 1981, 38% lo daba bancos de Estados Unidos, es un hecho que no debe tomarse a la ligera.

obligada una referencia al perfil de la Finalmente. parece En su momento, una de las principales críticas a deuda externa. política de endeudamiento externo del gobierno de Echeverría sin duda la dirigida contra el peso que llegó a tener en las contrataciones netas anuales el endeudamiento de corto plazo. En 1976 por ejemplo. Mientras que la deuda nueva a plazo mayor de un año fué de 5,506.4 millones de dólares, la de corto plazo alcanzó cifra sin precedentes de más de 3.000 millones de dólares. Si bien la fuga de capitales (calculada en más de 4,000 millones de dólares sólo en ése año) se consideró como culpable principal, el gobierno de López Portillo expresó su firme compromiso modificar el perfil de la deuda externa. El topo al endeudamiento anual del Gobierno facilitó lograr éste objetivo. El FMI impuso limite (incluido el largo y el corto plazo), de no más de millones de dólares aproximadamente como uno elementos del programa estabilizador de tres años que se firmo en institución. Así, 1979, al concluir dicho 1976 con ésa en Las contrataciones corto plazo ni siquiera DECREAMA. a representaban 10% de los totales. siendo éstas 3.492.9 millones de dólares y las primeras de 205.6 millones. El monto giobal de la deuda pública externa era de 29,757.9 millones de de los cuales 38,315 millones eran a plazo mayor de y sôlo 1.442.2 millones (4.8% del total) de corto plazo. En 1980, la contratación a corto plazo (48.6 millones de dólares) cayó más aún, representando poco más del 1% de las contrataciones

totales (\$4,055.6 millones de dólaros). Al año siguiente, sin embargo, la situación se modificó drásticamente. La caida de los precios y ventas del petróleo y, por tanto, de los ingresos previstos, así como el desplome de los precios de otros productos mexicanos de exportación, forzaron la contratación de deuda externa de corto plazo a niveles sin precedente (9,263.1 millones de dólares) poco más de 50% de las contrataciones totales de ése año (19,147.8 millones). Como consecuencia de éste hecho la deuda externa del sector público en 1981 se proyectó a los 52,960.6 millones de dólares, de los cuales 42,206.7 millones eran deuda de largo plazo y 10,753.9 millones (20.3% del total) de corto piazo.

En 1982, la deuda externa total se siguió expandiendo en forma acelerada, como consecuencia inmediata no sólo de la persistencia de condiciones nacionales e internacionales difíciles sino como resultado también, del mismo patrón de crecimiento acelerado de la deuda adoptada en el pasado.

Para principlos de 1982, se hizo prácticamente obligatoria la presencia del FMI. Después de intensas negociaciones entre el Fondo y las autoridades mexicanas, el 10 de Noviembre de 1982 se dió a conocer el contenido de la Carta de Intención con que dichas negociaciones concluyeron y que marcó el inicio de tan solicitado acuerdo. Quizás los puntos más importantes eran: La exigencia de reducir el déficit financiero del sector público de 16.5% de PIB registrado en 1982 a 8.5% en 1983; 5.5.% en 1984 v 3.5% en 1985, año en que expiraría el acuerdo; al establecimiento de un tope al endeudamiento público externo de 5000 millones de dólaros netos para 1983; la revisión del sistema de precios y tarifas. y de la imposición directa e indirecta. Se mencionó también el carácter transitorio del control de cambios (impuesto Presidente López Portillo al nacionalizar la banca) y ja necesidad de racionalizar el comercio exterior.

Al comenzar el nuevo régimen, el 10. de Diciembre de 1982 la situación de la deuda externa del país casi no podía ser peor. Su acelerado crecimiento puede apreciarse en el cuadro No. 9.

EVOLUCION	DE	LA	DRUDA	EXTERNA	TOTAL	DE	MEXICO	
 						.		

	DBÚDA PUI	BLICA REC	SISTRADA	DEUDA DE	L SECTOR PRIV	DEUDA EXTERNA		
AÑO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL	BANCARIO	NO BANCARIO	TOTAL	TOTAL.	
1976	15.9	3.7	19.6	1.6	4.9	6.5	26.1	
1977	20.2	2.7	22.9	1.8	5.0	6.8	29.7	
1978	25.5	1.2	26.2	2.0	5.2	7.2	33.4	
1979	28.3	1.4	29.7	2.6	7.9	10.5	40.2	
1980	32.3	1.5	33.8	5.1	11.8	16.9	50.7	
1981	42.2	10.8	53.0	7.0	14.9	21.9	74.9	
AG.1982	48.7	8.7	57.4	6.7	13.8	20.5	77.9	
SEP. 1982			64.1		13.8	13.8	77.9	
DIC. 1982							83.0	

Puento: S.H.C.P. Y BANCO DE MEXICO.

Mantenida dentro de ciertos límites debido a las exigencias acuerdo estabilizador firmado con el FMI en 1976. la deuda pública externa se disparó en 1981 (creciendo en 20.000 millones dólares netos), debido a factores internos y externos a los hecho referencia en páginas anteriores. Además por razones también especificadas. la deuda del soctor privado, se expandió también considerablemente incluso desde antes de 1981 tal vez el punto de partiga). Se llegó así al mes de (1979 fué de 1982. Entonces se reconoció que los esfuerzos Arosto emprendidos désde Febrero de ése año, cuándo se remplazaron las autoridades financieras a fin de facilitar la puesta en marcha de programa nuevo, llamado de ajuste, habían fracasado: la deuda externa se acercaba peligrosamente a los 80.000 millones de comunidad financiera internacional manifestaba dőlares v la serias dudas acerca de la capacidad del país para mantenerse a en especial cuando se anunciaba que ol Gobierno mexicano. solicitaria de sus acreedores una primera moratoria sobre sus pagos de capital o principal de 90 días de duración.

1987 prosiguieron los esfuerzos de renegociación de Durante deuda externa. tanto pública como privada. En firmaron los acuerdos de reestructuración de la deuda pública que habían empezado a negociarse en 1986. Como resultado de los el plazo de parte de la deuda con la banca la Bayor comercial aumentó a 20 años con 7 de gracia. Asimismo, las sobretasas se disminuyerón de 1.4 a 0.8 por ciento. Por otra parte, en el curso del año se recibieron 9.1 de los 14.4 miles de millones de dólares (mmd) acurdados en el convenio. De éste monto 4.5 mmd, provinieron de la bança privada internacional, 1.1 mmd organismos internacionales (BIRF Y BID), 0.8 mmd del Fondo Internacional y 2.7 mmd de los organismos bilaterales. desembolso de los créditos contingentes, por aproximadamente Εı no se llevó a cabo durante el año, ya que no se dieron las condiciones necesarias para ello.

El 30 de Diciembre se anunció la puesta en marcha de un nuovo mecanismo para aprovechar en beneficio del país el descuento con

deuda pública externa se cotiza en los mercados que la financieros internacionales. Con tal propósito, el Gobierno ofreció a sus acreedores bancarios la posibilidad de forma voluntaria parte de sus tenencias de deuda caniear ÐΠ cambio de aonod nuevos. Mediante una subasta, se las posturas que permitirian capturar cierto accotarian descuonto. se emitirian bonos por un sonto igual al de la deuda cancelada menos el descuento. Simultaneamente, con obieto garantizar el pago del principal de los nuevos bonos, el Gobierno mexicano adquiriría bonos "cupón cero" de la Tesorería ios Estados Unidos a 20 años*. De ésta manera se haría más atractiva la operación para la banca extraniera. facilitaria, por ende, la captura de un descuento mayor sobre la deuda externa. Se previó además, que como incentivo adicional para el intercambio de deuda, los nuevos bonos pagarían tasa de interés de 1,5/8 sobre Libor.

Por lo que toca a la mayor parte de la deuda externa privada las facilidades del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA). se acordó con los acreedores extranjeros un mecanismo que los obligará, al vencimiento de los créditos. al représtamo de los recursos respectivos a entidados establecidas C II México. de manera que dichos recursos permanezcan en éste país durante un plazo igual al pacto respecto de la deuda pública a favor de la banca comercial extraniera.

Las gestiones para aliviar el peso de la deuda externa privada se había iniciado en 1983, con el establecimiento del FICORCA y con la primera reestructuración de los pasivos del

^{*}Los bonos "cupon cero" del Tesoro Nortembericano, son obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, cuyo rendialento del interés no se paga anualmente, sino se reinvierte automáticamente, capitalizándose a la tasa de interés es 8.75% anual, con un pago de contado de 1.866 millones de dólares, pueden comprarsa bonos con un valor al vencimiento dentro de 20 años de aproximadamente 10,000 millones de dólares.

sector privado con los bancos comerciales del exterior. Desde entonces los esfuerzos de reestructuración de ésta deuda se han desarrollado en buena medida en forma paralela a las negociaciones de la deuda pública.

orincipal instrumento Dara prosover reestructuración de la deuda externa privada fué el mecanismo de cobertura de riesgo cambiario. POL cuyo conducto concertar el alargamiento de plazos. El contrato de cobertura más Luvo las siguientes características. En primer lugar, la recibió de FICORCA un deudora crédito denominado en moneda nacionai igual al producto de su deuda externa por el tipo de cambio controlado en la fecha valor de operación de cobertura. Con dicho crédito. la empresa adquirió de FICORCA una cantidad en igual al monto de su adeudo en moneda extranjera monto que la empresa otorgó simultáneamente en préstamo al FICORCA, con pago del principal igual al convenido por la empresa su acreedor. De ésta manera. las empresas virtualmente convirtieron pasivos en dólares a pasivos en pesos. Por otra parte. Se acordó que en la medida en que la empresa cumpliese con pago del crédito en moneda nacional*, el FICORCA pagaría el equivalente en dólares de los intereses del principal y del préstamo a cargo del propio FICORCA. Lo anterior con el propósito las empresas contratantes aplicaran dichas cantidades al de los adeudos reestructurados a fayor de su acroedor servicio externo**.

^{*}Mediante la fórmula, ahora conocida como de "aficorcomiento", que genera pagos constantes a valor presente, creciontes a valor nominal y que da lugar a una capitalización parcial de intereses nominales.

^{**}En realidad existieron otras opciones de cobertura: la empresa podía elegir no tomar el crédito en moneda nacional (es decir, pagar de contado), u optar por la cobertura de principal sin cubrir los intereses, o cubrir solamente el exceso de éstos últimos por encima de Libor.

La reestructuración de la deuda externa privada de 1983 se basó esencialmente en el supuesto de que para cuando se presentaran los vencimientos reprogramados de principal, el gobierno y las empresas habrían recuperado el acceso normal al mercado externo de crédito, de manera que el pago de los antiguos créditos se vería al menos parcialmente compensado por nuevos empréstitos. Esta normalización sin embargo, no ocurrió. Surgió por lo tanto, la necesidad de concertar el reciclaje a México de los pagos que se vayan haciendo a los acreadores extranjeros.

La. negociación del programa représtamo de los vencimientos de deuda privada se inició en Noviembre de 1986 y concluyó el 14 de Agosto de 1987.

El mecanismo de représtamo, que implica para la banca extranjera la obligación de mantenor créditos a entidades establecidas en Móxico por 20 años más, propició que los acreedores extranjeros ofrecieran a los deudores descuentos muy atractivos a cambio del pago inmediato. Ello indujo prepagos muy importantes de douda, particularmente de Octubre a Diciembre de 1987.

otra parte, durante 1987 y hasta el mes de Noviembre continuaron realizandose operaciones de intercambio de deuda pública externa DOL capital ("swaps"), las cuales empezaron a instrumentarse en nuestro país en Mayo de 1986. banco extranjero vende a descuento en los transacciones un mercados internacionales de capital un documento de deuda pública a cargo del Gobierno Mexicano (o en ocaciones de alguna empresa Dichos documentos son adquiridos por empresas que a su vez los revenden en la Secretaría de Hacienda con un descuento menor.

fin de garantizar que los fondos obtenidos por la Con Θl el gobierno sean reembolsados, deben ser destinados a cmpresa 0 un proyecto específico de inversión, el cual tlene que ser aprobado por las autoridades correspondientes para que un "swap" estableció que las autoridades pueda reallzarse. Asimismo. Se términos de la operación en función de las determinarian los características del proyecto.

Durante 1986, las operaciones de conversión de deuda por capital ya ejecutados sumaron 363.2 millones de dólares, y on 1967 totalizaron 1,482.9 millones de dólares.

El mecanismo de intercambio de deuda por capital se adoptó por varias razones. En primer lugar se consideró que los proyectos de inversión podrían mejorar la situación de la balanza de pagos en la medida que se promoviera la exportación o sustituyeran importaciones. Además los pagos relativamente fijos por concepto de intereses y amortizaciones de los créditos a cargo del sector público podrían ser sustituidos por remisiones de utilidades de las empresas extranjeras, las cuales fluctúan de acuerdo a las condiciones de la situación económica.

Este mecanísmo, fué suspendido a partir de Noviembre en tanto, se realiza una evaluación más completa de sus costos y factibilidad.

El endeudamiento externo, mecanismo de ajuste tradicional y preferencial, acabó convirtiendose en restricción fundamental de la vida económica nacional. El país entró de lleno en un proceso vicioso: en el pasado había optado por una estrategia que lo lievó a endeudarse en exceso para crecer; en el presente y futuro inmediato, la única opción planteada parece ser, dejar de crecer para pagar.

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO SALDOS A FIN DE PERIODO

1985

	CONCRPIO	1302	1303	1304	1303	1300	1301
M	ONEDA EXTRANJERA						
	(DOLARES)						
(MILES DE MILLONES						
	DE PESOS)						
	ENERO	58,866.9	61,810.7	71,270.4	73,648.2	76,981.8	80,470,0
	PEBRERO	60,323.9	62,742.4	71,448.2	73,215.3	77,554.7	79,858.4
	MARZO	61,262.5	63,837.6	71,222.3	74,923.3	77,243.6	80,205.4
	ABRIL	62,494.7	63,745.7	71,134.0	74,656.3	78,097.1	81,467.7
	MAYO	64,427.2	63,298.0	72,464.6	74,939.5	77,544.1	80,781.0
	JUNTO	65,939.2	64,050.9	73,512.6	74,882.0	78,149.7	80,519.0
	JULIO	68,171.8	64,243.0	72,000.5	75,637.8	77,936.5	80,565.8
	AGOSTO	68,976.6	63,918.8	73.381.3	75,758.5	78,997.6	80,750.9
	SEPTIEMBRE	60,707.2	63,016.2	74,193.3	75,731.5	78,402.7	80,546.6
	OCTUBRE	58,086.5	63,229.3	73,529.7	75,296.0	78,328.2	81,145.0
	NOVIEMBRE	58,083.6	63,563.2	73,820.9	75,916.4	78,399.3	81,616.6
	DICIEMBRE	61,962.8	71,186.3	74,038.5	76,684.8	80,066.2	82,201.5

Fuente: INFORME ANUAL DEL BANCO MEXICANO.

ď

CONCEPTO

4.2. CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

Es evidente que la economía mexicana atraviesa por una de las más severas de su pasado reciente. Hay quienes sostienen presente situación no tiene precedentes. Por primera vez nacional una crisis interna se vincula tan historia estrechamente al ámbito internacional. al punto de que, en su vertiente financiera -deuda externa-, amenază y puede amenazar aún algunos da los ■ás importantes bancos privados traspacionales.

Entre 1978 y 1981 nuestro país pudo alcanzar un fuerte ritmo do crecimiento económico con ampliaciones notables en su capacidad productiva.

La política económica nacional impulsó al dinamismo a partir de 1978 a base de expansión de los agregados de demanda. Las condiciones externas fueron excepcionalmente favorables, tanto por el auge que mostró la actividad económica mundial de 1976 a 1979, como por la vasta disposición de recursos financieros, los que contribuyeron a sustentar el rápido avance de los proyectos nacionales de inversión.

Este proceso de desarrollo económico COR fuerte capitalización funcionó bajo el supuesto de que contábamos con suficiencia aceptable para que nuestra economía absorviera recursos adicionales del exterior en cantidades substanciales. Sobre ésta base, avalada en buena parte con el rebustecimiento de industria petrolera. los sectores público tuvieron acceso a los fondos crediticios de los principales centros financieros del mundo.

La oconomía mexicana enfrenta actualmente grandes obstáculos para continuar su dinamismo. Como se expuso en el capitulo anterior, tanto la inflación como el déficit de la cuenta corriente son problemas que han surgido y se han agravado,

orillando a la adopción de medidas correctivas.

El contexto externo se ha tornado desfavorable. La actividad económica mundial se debilitó a partir de 1980, provocando una baja en los ingresos esperados con nuestros productos de exportación, especialmente del petroleo crudo. Estas adversidades deterloraron la posición de pagos de nuestro país, con el agravante do que aumentó el flujo de egresos requerido para cubrir el servicio de la deuda externa. A su vez, las fuentes crediticias se han contraido al deteriorarse las operaciones financieras, a causa de la influencia de un conjunto de trastornos que aquí tratamos de analizar.

El problema grave de las Finanzas Internacionales estriba en que el desequilibrio en los pagos no es una dificultad exclusiva de México: se extiende a un grupo importante de naciones en desarrollo apuradas por la renegociación de su deuda e involucra por supuesto, a los países e instituciones acreedoras, así como también a los organismos supervisores como el Fondo Monetario Internacional.

Los transtornos de la economía internacional han creado condiciones extraordinariamente dificiles para la operación de los mercados financieros.

En diversos países, las autoridades monetarias y los bancos comerciales se ven consternados por los efectos de la recesión, que ha elevado las tasas de desempleo y han metido en dificultades financieras a varias empresas importantes.

La inestabilidad del sistema financiero internacional se explica también por los desequilibrios de los pagos de los países en desarrollo no petroloros, los cuales se ven con problemas para realizar los ajustes pertinentes debido a la dificil situación en que se encuentran ante la marcada desaceleración en sus ritmos de crecimiento económico, el pronunciamiento de sus tasas de inflación, y los elevados nivelos de su deuda externa.

El crecimiento económico real prevaleciente desde 1981, en el grupo de países en desarrollo no petroleros, ésta claramente por debajo de su tendencia histórica, resultando, inadecuada para satisfacer las necesidades de su incremento demográfico. Es también insuficiente para generar los ingresos que requieren para respaidar los compromisos financieros que han establecido con el resto del mundo, con el objeto de procurarse los recursos adicionales que a su vez sustentan su crecimiento. De hecho, en sus balanzas de pagos aparecen invariablemente como importadores netos de capital.

La posición de pagos de dichos países se afecta también por las circunstancias externas, que no favorecen la generación de divisas a través de exportaciones y que encarecen las cuentas de las importaciones y del servicio de la deuda externa.

La cuenta corriente de la balanza de pagos. La estructura mundial de los saldos en cuenta corriente de las balanzas de pagos se ha deteriorado desde la crisis petrolera. Los desequilibrios se han profundizado y ahora dificultan en extremo las operaciones de financiamiento internacional.

En general, los saldos de la cuenta corriente han resultado superavitarios para los países exportadores de petróleo en cifras cuantlosas, con algunas contrapartidas en los países industriales, pero recargando la mayor parte de los saldos dificitarios sobre las economías en desarrollo no petrolizadas.

En resumidas cuentas. de 1973 hasta 1982 la balanza de la cuenta corriente de los paises petroleros registró sistemáticamente superávit, acumulando una cifra del órden de 465 mil milliones de dólares; el conjunto de las naciones industriales alternado años de superávit con otros de déficit, saldando en ha una cifra negativa estimada en unos 4.5 mil millones ωl periodo de dólares; en cambio ol grupo de países en desarrollo no petroleros ha resultado invariablemente con saldos negativos en cuenta corriente, los que para ése lapso suman airededor de 536 mil millones de dólares.

El desequilibrio externo conjunto de los países mencionados al final se vió aligerado entre 1976 y 1978 al presentarse el auge internacional; sin embargo, se agravó más drásticamente desde 1979 al subir el precio del petróleo y al desacelerarse la actividad de las economías industriales. El déficit de las transacciones comerciales que en 1978 fué por 33 mil millones de dólares, ascendió hasta unos 75 mil millones de dólares en 1981, al haber en ése período un mayor incremento del valor de lo importado (102.7%) que de lo exportado (93.9%); el saldo negativo se amplió a más del doble debido a que los términos del intercambio comercial resultaron siempre desfavorables de 1978, a 1981, no obstante que el volumen de las importaciones aumentó menos que el de las exportaciones (27.3% VS 31.4%). (Crafica 7)

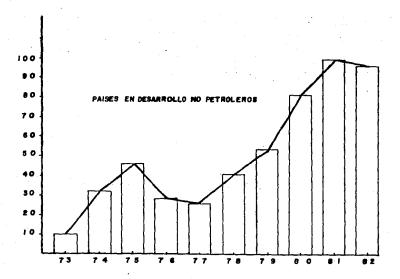
La deuda externa. En los países en desarrollo no petroleros. los saldos negativos de la cuenta corriente se han financiado en su mayor parte con la obtención adicional de préstamos, y en con el uso de roservas y proporciones menores mediante. transacciones que no afectan a la posición deudora neta como las transferencias unilaterales y gubernamentales y la inversión extranjera directa. La deuda externa de largo plazo del conjunto de dichos países ascendió notablemente en los últimos años, pasando su saldo de 276 mil millones de dólares en 1978 a.437 millones en 1981. La mayor parte 64.1% del financiamiento neto adquirido de 1978 a 1981 fué de organismos privados. implicando vencimientos medios más cortos y tipos de intereses más altos de los que usualmente se aplican a los prestamos que las instituciones oficiales e internacionales otorgan crédito.

La cantidad absoluta de la deuda externa no es preocupante en sí misma. Lo importanto es la relación que guarda con la expansión productiva y con la capacidad de pago de los países.

Durante 1979 y 1980 tanto la deuda extorna como el costo de su servicio ascendieron, pero lo hicieron a ritmos menores que los aumentos del producto nacional y el valor de las exportaciones, dando como resultado que disminuyeran los coeficientes de deuda a producto y del costo del servicio a exportaciones. (Grafica 8)

Grafica 7

DEFICIT DE LA BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE

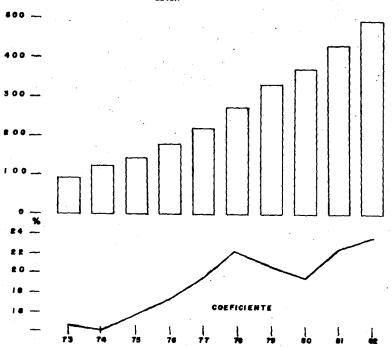


Franta', F.M.I., 1982

- 164 -

PAISES EN DESARRO NO RETROLEROS
DEUDA EXTERMA DE LARGO PLAZO Y COEFICIENTE DE ENDEUDAMENTO/PMS
(Mileo de Mileose de Doleros)





El descenso relativo de la carga de la deuda externa durante el bienio 1979-1980, ayuda a explicar el porque continuó acrecentándose el flujo de fondos crediticios hacia éstos países en desarrollo.

Las perspectivas del sistema financiero internacional se tornaron de nuevo desfavorables durante 1981. Los países en desarrollo no petrolóros enfrentaros una serie de adversidades: decreció su tasa de crecimiento económico: se expandió la cuantia del endeuda#iento neto anual: aumentaron las tasas de internacionales: se Los recortaron plazos amortización de la deuda, y perdieron dinamismo sus ingresos por exportaciones.

El coeficiente de douda externa de largo plazo a producto nacional subió, para el conjunto de dichos países de 21.8% en 1980 a 24.3% en 1981. La capacidad para absorber ahorro externo se vo así deteriorada abruptamente. La necesidad de hacer ajustes, en el sentido de generar más recursos internos para la capitalización, se ve con claridad en la trayectoria que marca la dependencia dei exterior a partir de 1973, año en que el saldo global de la deuda externa representó 16.6% de PNB conjunto.

de los financiamientos luce más inquietante en E 31 problema indicadores que se relacionan más directamente con la posición de pagos de los países en desarrollo. Las erogaciones del servicio de la deuda. que incluye intereses y amortizaciones absorvieron. en 1981 una tercera parte de los ingresos que generaron las exportaciones. La tendencia da razón inquietud señalada sobre la capacidad de cubrir el servicio de la douda.

Dificilmente pueden explicarse los desajustes de los mecanismos financieros sin considerar los efectos distorsionantes que han probocado las alzas bruscas registradas en el precio internacional del petróleo, así como el cambio que se ha dado en el mundo de un período de prosperidad con inflación, acompañado de una expansión de la eferta monetaria y

y de un abundante resiclaje de fondos prestables, al de una situación recesiva, relacionada con las restricciones efectivas de los flujos monetarios de las principales divisas y con la reducción de las transferencias internacionales de capital.

Por lo mismo es primordial examinar primero la evolución de la economía mundial, tomando como referencias obligadas los indicadores básicos que se relacionan con la producción, con la inflación y con la balanza de pagos.

<u>Producción y Comercio</u>. A partir de la crisis petrolera de 1973-1974, la producción mundial ha mostrado un desenvolvimiento desfavorable. Tras la fase intermedia de auge de 1976 a 1979, se ha registrado una desaceleración del crecimiento económico que se hace minimo desde 1980 y converge al estancamiento actual. (Grafica 9)

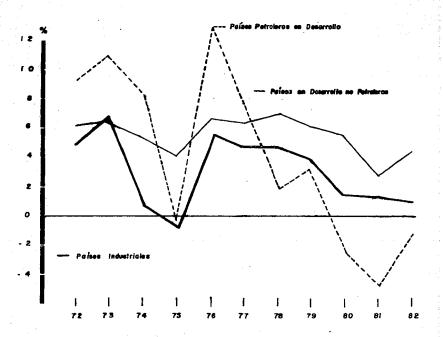
La tendencia adversa de la actividad económica internacional en los diversos países. El crecimiento real del conjunto de países industrializados llega apenas a un 1% anual desde 1980. tras haber promediado alrededor del 4% anual entre grupo de países petroleros en desarrollo ha 1976-1979. ΕI sufrido reducciones en el valor real de su producción desde 1980. debido las bajas del volumen y de los precios de su petrolero. E1 estancamiento del primer conjunto y la contracción del segundo grupo. han afectado a los países en desarrollo no petroleros*, cuyo ritmo de crecimiento económico ha descendido.

El debilitamiento de las actividades económicas ha afectado al comercio mundial, cuya expansión ha declinado hasta el punto de que en 1981 estancó en términos de volúmen. La contracción de las operaciones comerciales se contrapone al dinamismo de los sistemas productivos, resultando desalentador para los sectores exportadores de los países que procisan ajustar sus posiciones de balanza de pagos.

^{*}Sogún clasificación definida por el F.M.I., donde México queda incluido en el grupo de países en desarrollo no petroleros.

Gratica 9

CRECIMIENTO ANUAL DEL P.N.B. REAL



Fuenda:\ F. M. I. . 1982

Además de las bajas en el precio internacional del petróleo, las políticas fiscales y monetarias de los paísos industriales, constituyon los principales factores explicativos del comportamiento cíclico de la producción mundial.

La política econômica operada por los principales paísos industriales guarda una estrecha relación con el comportamiento del ciclo productivo mundial. La orientación de la política fiscal acentuó la contracción internacional de 1974 y contribuyó a la reactivación econômica iniciada en 1976. Los reajustes de la política monetaria revisten una especial importancia en la fase reciente de lento dinamismo de la producción mundial, sobre todo en países como Estados Unidos donde las medidas fiscales han perdido relevancia en la lucha inflacionaria.

Dinero...Precios.y.Tasas_de_interés. La principal explicación del actual estancamiento económico internacional estriba en la adopción de medidas monetarias restrictivas, orientadas a atacar la inflación que se manifestó en forma persistente desde 1973. Las medidas monetarias de estabilización se expresan en un menor dinamismo de los medios primerios de pago, y se reflejan en pronunciado incremento de las tasas nominales de interés.

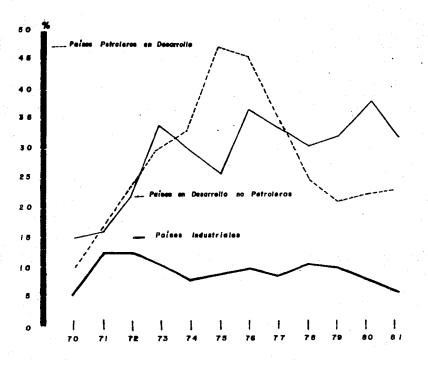
La lucha para combatir la inflación con medidas monetarias ha sido más consistente en los países industriales, donde las restricciones crediticias se han sostenido desde 1980 con una severidad notable. (Gráfica 10)

Esta política se venía aplicando considerando que el crecimiento económico sólo podrá ser perdurable si disminuyen la inflación y las expectativas inflacionarias, reconociondo que una interrupción prematura de los esfuerzos sería contraproducente. La necesidad de lograr la restructuración en óstos tórminos se explica observando la enorme liquidóz monetaria que se había acumulado en los últimos años.

Estas cifras de incremento en el medio circulante señalen en forma directa el ablandamiento que habían tenido las políticas monetarlas, e indirectamente al deterioro de las políticas fiscales que han terminado en grandos déficits prosupuestarios.

Grafice 10

CRECIMIENTO ANUAL DEL MEDIO CIRCULANTE



France F. M. L. Establishes Financiares Informacionales

Bajo éstas circunstancias, la inflación ascendio a niveles cada vez mayores, y al aplicar las medidas de estabilización con restricciones monetarias se gestó el fenómeno del estancamiento inflacionario que apareció en los países industriales durante 1974 y que da señales de estar ocurriendo nuevamente entre diversas naciones, incluyendo la nuestra.

Bi problema de la persistencia de tasas elevadas de inflación es grave entre los países en desarrollo no petroleros debido a que han mantenido sus políticas económicas expansivas, las cuáles han presionado sobre los precios además sobre las importaciones. Aunque las medidas domésticas de ajuste se han relevado a un plano secundario, sus posibilidades de crecimiento económico se ha deteriorado, al impactar los resjustes a que se someten las economías industriales.

Los efectos recesivos se transmiten via las elevadas tasas de interés nacionales, mismas que désde 1979 han superado los niveles máximos que se habían alcanzado en 1974. En términos reales, las tasas de interés de corto plazo promediadas en los cinco mayores países industriales dejaron de ser negativos desde 1979 pasando al plano positivo en niveles cada vez mayores.

Los elevados costos del financiamiento han venido frenando la actividad económica de los países industriales al afectar la adquisición de los bienes de consumo duradero: en tanto que la inversión se ha visto desalentada tanto por los costos crediticios que registran su rentabilidad como por el menor dinamismo de los gastos de consumo.

Las restricciones monetarias de las economías avanzadas, han afectado a los países en desarrollo directamente por los mayores costos financieros y a través de la debilitada demanda para sus productos de exportación. La mayor inflación que registran, por comparación con los países industriales, los ha puesto en desventaja para competir en el comercio internacional, toda vez que se han demorado en actualizar sus tipos de cambio.

Durante 1987 en los países industrializados se registró un crecimiento económico similar al de 1985; la inflación permaneció

baja y la tasa conjunta de desempleo mostró una mejoría. Sin embargo, la crisis sufrida en octubre de 1987 por los principales mercados bursátiles determinó que hacia finales del año, se relajara la política monetaria: la política fiscal se mantuvo restrictiva.

INDUSTRIALES

CUADRO 11

PAISES

	1986		1987
		Proyección Original de la OCDE	
Tasa Real PNB			
Estados Unidos	2.9	2.5	2.9
Japón	2.4	2.0	3.8
Alemania	2.5	1.5	1.7
Total OCDE	2.7	2.3	2.9
Inflación (deflactor del PNB)			
Estados Unidos	2.6	3.5	3.0
Japón	1 - 9	0.3	-0.1
Alemania	3.1	1.8	2.1
Total OCDE	3.8	3.3	3.3
Desempleo %			
Estados Unidos	7.0	6.8	6.2
Japón	2.8	3.0	2.8
Alemania	7.9	8.0	7.9
Total OCDE	7.9	8.3	7.6

Fuente: Informe Anual del Banco de México, 1987.

Por otra parte, en los países en desarrollo la situación económica continuó siendo por lo general dificil. Su crecimiento fué menor al de 1986, se registro una mayor inflación y su déficit en cuenta corriente se convirtió en suporávit. Así mismo, subsistió la restricción en el acceso de éstas naciones a los mercados internacionales de capital.

grupo de paises en desarrollo registro un crecimiento de 3.1%, menor en un punto Purcentual al observado en 1986. El el ritmo de crecimiento se debió en parte a que descenso en algunos de los principales países deudores habían sufrido en años procesos de inestabilidad financiera. Al igual que en el desarrollo más acelerado se dió en el grupo años anteriores. de países no exportadores de energéticos, los cuales crecieron a una del 4.5%. En contraste, los países petroleros Lasa experimentaron una reducción en su actividad económica de 0.2%. se mantuvo la disparidad regional en Así mismo. durante 1987 cuanto al desarrollo económico. Уa que los países asláticos crecteron 6.6.7 América Latina 2.3%, los países de Africa 0.9%: y los de Oriente Medio sufrieron una contracción de 1%.

inflación continuó siendo un problema importante en éstas economias. La tasa ponderada de aumento en el Indice de Preclos ' conjunto de los países en desarrollo (ue de 40.3% en que significó un nivel de 34.8% más elevado que el 1987. 10 observado en 1986. Este resultado se debió principalmente a dos causas: el repunte de la inflación en los países en desarrollo de mayor tamaño, y la política fiscal expansionista adoptada por los países petroleros. Por regiones. América Latina registró el mayor ne ofnomus la inflación. seguida por los países de Europa y Oriente Medio, mientras que Africa y Asia mostraron tasas similares a las del ano 1986.

No obstante la mayor inflación, los países en desarrollo, experimentaron una mejoría en sus finanzas públicas. En conjunto su déficit fiscal represento 5.7% sobre el vaior del PIB, o sea una tasa ligeramente más baja que en 1986. Este resultado so explica fundamentalmente por el comportamiento económico de los países petroleros, ya que el aumento en el precio del petróleo

redundó en un incremento de sus ingresos fiscales.

Las cuentas externas de los países en desarrollo mostraron una evolución más favorable en 1986. El déficit en cuenta corriente se redujo considerablemente al pasar de 38.9 miles de millones de dólares en 1986 a un superávit de 4.4 miles de millones en 1987. Esta recuperación fué resultado del aumento en el precio del petróleo y de un mayor crecimiento en las exportaciones de manufacturas de éstos países. Esta situación se reflejo en una recuperación de las reservas internacionales, las cuales habían caído considerablemente en 1986.

La expansión del comercio internacional fué ligeramente mayor en 1987 (4.7%), que en el año anterior (4.5.%). Después de dos años consecutivos de un marcado deterioro en los términos de intercambio de los países en desarrollo, por fin, en 1987 pudo lograrse una majoria de 3.4%. Esto fué resultado de un precio más elevado para el petróleo y para otros productos primarios.

La situación financiera de los países en desarrollo siguió siendo difícil: por lo tanto, en varios de ellos continuó aplicándose programas de ajusto. El endeudamiento externo neto fué menor que el del año previo. Los créditos oficiales se mantuvieron al nivel promedio de la primera mitad de la decada, mientras que el crédito de la banca comercial estuvo básicamente vinculado a los convenios de reestructuración de deuda.

4.3 COMERCIO EXTERIOR

La liberación del Comercio Exterior se plantea actualmente como la única via para encauzar el desarrollo económico del país. El programa de apertura externa se emprende teniendo en cuenta la urgencia de aumentar la competitividad del aparato productivo nacional, estimándose que en un plazo de tres a cuatro años se podrá desarrollar una tecnología eficiente.

EΙ obavado endeudamiento externo y las condiciones restrictivas que imperan en el ámbito financiero internacional. son los elementos que impulsan el cambio. El modelo de desarrollo basarse en el fortalecimiento de las exportaciones, sólo así se podrá garantizar la generación de divisas suficientes para cubrir tanto el servicio de la deuda como e l pago de las importaciones requeridas operación de la para la productiva.

Eπ la actualidad México posee una planta productiva de suficiente capacidad para reforzar el crecimiento industrial a través de la apertura externa. Dero para aprovechar oportunidades de los mercados externos deben redoblarse los esfuerzos para incrementar la productividad y la eficiencia.

1982 finalizó la travectoria deficitaria que presentaron las cuentas externas del país a o f largo de 26 años. Le conjugación de una serie de elementos externos c internos facilitaron У propiciaron la continua permanencia desequilibrios registrados on las balanzas comercial y de cuenta corriente.

En lo interno el modelo de desarrollo económico que se tenín adoptado se centró en la industrialización con base en la sustitución de importaciones, enmarcado en dos etapas similares en términos del aumento de los procios internos.

La primera parte de éste proceso, se establece de 1954 a 1972

Durante éste período la economía se desenvolvió en el ambito de una estabilidad de precios tal, que permitió mantener el tipo de cambio sin modificación alguna dada la casi inexistencia de presiones sobre el mismo. En óstas circunstancias el déficit con el exterior aumentó de manera gradual.

En términos gonerales, Móxico acudió al mercado internacional de capitales y obtuvo con relativa facilidad los recursos necesarios para financiar el déficit con el exterior. Las tasas de interés internacionales se caracterizaron por sus niveles bajos y estables, permitiendo mantener bajo control el costo del servicio de la deuda externa, aunque su carga creció al estar ascendiendo el saldo de la misma.

La segunda etapa se tiene a partir de 1973, cuando las condiciones econômicas internas y externas comenzaron a dificultarse. Internamente, la política econômica se tornó expansionista apoyando el crecimiento econômico con ampliaciones de la demanda agregada, finalmente através de un creciente gasto público asociado con una acoleración de la oferta monetaria.

Los resultados derivados de ésta vía de acción se tradujeron en una creciente inflación, generando fuertes presiones sobre el tipo de cambio y deterioro acelerado de las cuentas externas. El saldo de la deuda externa se elevó rápidamento, con el agravante de las mayoros cargas financieras resultantes del ascenso registrado en las tasas internacionales de Interés hacia mediados y fines de los años setenta.

Los desequilibrios con el exterior culminaron con la crisis de 1976. Posteriormente, a pesar de los cuantiosos ingresos de las exportaciones petroleras se presentó la crisis aún más profunda de 1982. Pué asi como se hizo necesario replantear la estrategia de desarrollo económico de México.

Desde el iniclo de la pasada Administración Pública se decidió hacer ajustes significativos en el planteamiento y ejecución de la política económica, con el doble propósito de superar los problemas más graves de la crisis y de establecer las bases de un nuevo modelo de desarrollo. El fortalecimiento del sector externo de la economía constituye una parte fundamental

de la estrategia de cambio estructural, pues ante las perspectivas que se tienen para el futuro de desarrollo economico del país es indispensable enfocar los esfuerzos hacia la dinamización del sector exportador.

EL DESEQUILIBRIO GRADUAL

El período de la gran depresión representó para México la oportunidad de cambiar el patron de crecimiento económico de desarrollo hacia afuera que se basaba fundamentalmente en la exportación de productos primarios.

la contracción económica observada en los países de Europa y principalmente en los Estados Unidos, la demanda externa nuestros productos de exportación se vió retraida. En ésta covuntura de ingresos externos deprimidos se enfocó el crecimiento del aparato industrial sobre la base de sustituir las importaciones de productos manufacturados (desarrollo bacia Este proceso se reafirmó durante la expansión que el comercio internacional después de la Segunda Guerra presentó Mundial.

La política económica de la postguerra se caracterizó por orientarse a impulsar el aparato industrial mediante la protección arancelaria. La protección así atorgada a la industria nacional se fortalecio con el establecimiento de los permisos de importación que en forma directa restringieron las compras de mercancías del exterior.

En éste contexto hasta 1972, el comercio exterior del país se desarrolló sobre la base de una economía que alcanzó altas tasas de crecimiento en un marco de estabilidad interna y externa.

Entre 1954 y 1972 la economia internacional registró elevadas tasas de crecimiento económico con bajos indices de inflación. De ésta forma, se tuvo durante dicho lapso un marco positivo para el desarrollo del comercio internacional. La estabilidad también se reflejó en los mercados financieros internacionales, en donde las tasas de interés se mantuvieron en niveles balos.

La estrategia de desarrollo estabilizador seguida hasta 1970 se orientó a la obtención de altas tasas de crecimiento económico, minimizando el aumento de los precios internos y manteniendo constante el tipo de cambio.

Con el proceso de industrialización vía la sustitución de importaciones de productos manufacturados, el sector secundario acrecentó su participación en la generación del Producto Interno Bruto. la que pasó de 26.5% en 1954 a 32.7% en 1970. El rápido crecimiento del sector secundarlo estuvo fundamentado en una intensiva utilización de recursos internos y externos.

Al fomentar la creación de empresas para sustituir artículos de importación se requirió comprar en el exterior tecnología y materias primas. No obstante el afén de restarlo importancia a las compras de bienes de consumo del exterior, éstos productos mantuvieron su importancia relativa en las importaciones totales (Cuadro 12). Esto es, no se logró el propósito implícito de aumentar la participación de los bienes de uso intermedio y de capital en la estructura de las importaciones.

la composición de los productos exportados sí se tuvo una respuesta acordo con el énfasis asignado a la política de industrialización. La importancia de las manufacturas en el valor total de las exportaciones augentó de 9.2% en 1954 a 34.5% en 1970. mientras que la participación de los productos agropecuarlos se redujo de 58.8% a 48.3% y la correspondiente a la rama extractiva bajó de 25.6% a 14.3% en los mismos años.

El periodo de 1954 a 1972, las transacciones comerciales con el exterior se fueron ampliando en concordancia con el crecimiento económico del país. Al aumentar la capacidad de la planta productiva, crecieron los volúmenes de exportación, sin embargo, las importaciones lo hicieron a un mayor ritmo. (Cuadro 13).

CUADRO 12
ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR

	1954	1955	1960	1965	1970	1975	1976	1980	1982	1984
Punantanian										
Exportación de Mercancía	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100 0	100.0
de Mercancia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	
Petroleras	. 6.4	6.9	. 2.8	1.3	2.9	14.3	15.4	69.0	77.6	69.0
No petroleras	93.6	93.1	97.2	98.7	97.1	85.7	84.5	31.0	28.8	31.0
Agropecuarias	58.8	59.2	56.4	57.1	48.3	29.1	32.1	10.0	5.8	6.0
Extractivas	25.6	23.8	19.6	18.3	14.3	6.8	5.7	3.4	2.4	2.3
Menufactureras	9.2	10.1	21.2	23.3	34.5	49.8	46.7	17.6	14.2	22.7
Importación										
de Mercancia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	160.0	100.0	100.0	100.0
B. Consueo	19.6	17.5	18.7	19.2	19.9	6.7	8.9	13.0	10.5	7.5
B. Intermedios	36.9	38.6	34.1	35.3	33.6	64.4	60.4	59.5	58.3	69.6
B. Capital	43.5	43.9	47.2	45.5	46.5	28.9	30.6	27.5	31.2	22.9

Fuente: Elaborado con base en información del Ranco de México, Indicadores Econômicos.

CUADRO 13

BALANZA COMERCIAL
(MILLONES DE DOLARES)

. : .	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
1950	493.4	555.7	- 62.3
1954	615.8	788.7	- 172.9
1955	738.6	883.7	- 145.1
1960	738.7	1186.4	- 447.7
1965	1101.3	1159.6	- 458.3
1970	1289.6	2328.3	-1038.7
1972	1666.4	2762.1	-1095.7
1975	3062.4	6699.4	-3637.0
1980	15132.2	18832.3	-3700.1
1981	19419.6 .	23929.6	-4510.0
1982	21229.7	14437.0	6792.7
1983	22312.0	8550.9	13761.2
1984	24053.6	11254.3	12799.3

Fuente: Banco de México, Indicadores Econômicos.

La exportación de mercancias se incrementó 2.7 veces. 616 pasando de millones de dólares en 1954 a 1666 millones de dólares en 1972, equivalente a un aumento promedio anual de 5.7%. eı valor de la importación de mercancías se 3.5 veces al pasar de 789 millones de dólares en multiplicó por millones de dólares en 1972; lo que representó un 1954. 2762 incremento promedio anual de 4.6%.

Como resultado de lo anterior, la balanza comercial presentó una creciente posición deficitaria. El déficit comercial de 1972 ascendió a 1096 millonos de dólares por comparación con 173 millones en 1954.

Con el crecimiento económico que registraba el país, el dóficit de las cuentas externas parecía irrelevante. Durante los 19 años referidos, la relación de déficit a PIB presentó coeficientes promedios muy similares, de 2.6 en la balanza de morcancias y 2.2.% en la balanza de cuenta corriente. Sin embargo, el persistente y creciente desequilibrio externo aumento cargas financieras que através del tiempo desfavorecieron el crecimiento económico.

El rengión de servicios mostró un superávit decreciente bajando de 147 millones de dólares en 1955 a 90 millones de dólares en 1972, debido en parte al ascenso notable que presentó el pago de intereses de la douda externa, cuyo monto en el lapso referido creció 20.8 veces al pasar de 23.2 millones de dólares a 482 millones de dólares.

económicas surgidas a partir de Las condiciones 1973 modificaron senciblemente el marco de actividad del externo. En el orden interno se perdió el vinculo de estabilidad los precios y del tipo de cambio. En el ámbito internacional de registraren elevadas tasas de interés que aumentaren se considerablemente el servicio de la deuda externa. La conjugación éstos factores propició el debilitamiento continuo de la de pagos, cuyo agravamiento se amplificó en la crisis de 1976 y 1982 significativamente más en la última

Los problemas de crísis económica que experimentó nuestro

país en 1976 y 1982 tuvieron como denominador común el estrangulamiento del sector externo, siendo el cambio abrupto en la paridad monetaria y la inestabilidad del mercado cambiario los elementos dominantes en la culminación del desequilibrio externo en ambos años.

Las circunstancias en que se gestaron las crisis referidas fueron de carácter diferente. En el primer caso, antecedió la ruptura del proceso de estabilidad para buscar el mejoramiento del bienestar social. En el segundo, la coyuntura internacional del mercado petrolero proporcionó una situación favorable en donde apóyar un intenso ritmo de crecimiento económico.

La estrategia económica de expansión implementada tanto de 1970-1976, como de 1977-1982, condujo al mismo proceso de inflación, devaluación y contracción de la actividad económica.

<u>El lapso de 1973 a 1976</u>. La economía internacional entró a un proceso de bajo crecimiento económico con inflación durante el lapso de 1973 a 1976. En dicho período, el conjunto de las naciones industrializadas, mostró un crecimiento del PIB de 2.8% en promedio anual, destacando las contracciones en el crecimiento económico de los Estados Unidos de 0.8% en 1974 y 0.9% en 1975. La inflación en los países desarrollados se aceleró notablemente alcanzando 16.1% en promedio por año, nivel demasiado alto en comparación con los registros históricos provios.

En nuestro país, después del ajuste económico de inicios de sexenio en 1971, la política económica promovió la reactivación del sistema productivo através de la expansión del gasto interno. La actividad económica creció a un ritmo elevado, al registrar el PIB un incremento real de 8.5% en 1972 y 8.4% en 1973 contra 4.2 en 1971, mientras que los precios al consumidor aumentaron más rápido, elevando su tasa anual de 5.0% en 1971 y 5.6% en 1972 a 21.4 en 1973.

También en östas anns sn incurrió OR la mecánica financiamiento externo utilizada αп la época del desarrollo brecha deficitaria de las cuentas externas se estabilizador. La ampli6 MAVOR rapidez que en el pasado. acentuándose la dependencia del crecimiento económico en los recursos financieros

del exterior.

Al perderse la estabilidad en el crecimiento del nivel general de precios y mantenerse constante la paridad peso-délar, se provocó una creciente sobrevaluación del tipo de cambio (ver gráfica II). Esto aunado al ritmo de crecimiento de los agregados de demanda interna, impulso la compra de mercancias en el exterior.

Las exportaciones de mercancias crecieron a un rítmo elevado, registrando un crecimiento promedio anual de 22.5% de 1972 a 1975. Sin embargo las importaciones de mercancias aumentarón más rapidamente alcanzando un incremento anual de 34.4% en el mismo lapso. De ahí que el déficit comercial se ampliara de 1095 millones de délares en 1972 a 3637 millones de délares en 1975.

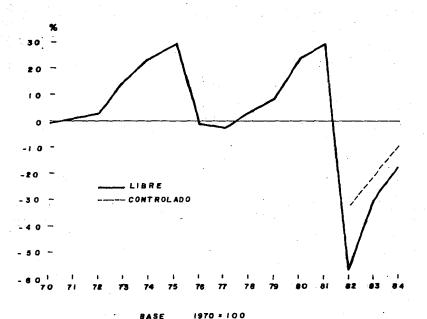
El saldo de la balanza de servicios cambió de un superávit de 292 millonos de dólares en 1973 a un déficit de 1038 millones de dólares en 1976. Este desmojoramiento se debió en buena parte al aumento considerable que hubo en los egresos por intereses, que subieron de 648 millones de dólares en 1973 a 1724 millones de dólares en 1976.

El deseguilibrio externo se agravó notablemente al apoyar la economía en un volumen creciente de ahorro expansión l a externo, con lo que el déficit en cuenta corriente aumentó su del PIB de 2.8% on 1973 a 5.4% en 1976. al proporción incrementarse el servicio de la deuda externa. La dependencia creciente en los recursos externos fué limitando la capacidad de crecimiento económico, ya que para abrir el servicio de la deuda necesitaron proporciones cada vez mayores de los ingresos de las exportaciones (34.8% en 1976 contra 28.6% en obtenidos 1973).

La expansión del gasto interno ejerció una fuerte presión sobre los preclos y el tipo de cambio, lo que aunado al creciente déficit de la cuenta corriente llevó a la devaluación en Agosto de 1976.

El periodo de auge 1978-1981. La política econômica implementada en 1977 se enfocó a superar la crisis de 1976.

GRADO DE SOBRE (+) O SUB (+) VALUACION DEL TIPO DE CAMBIO



Fuente: ELAGORADO COM BASE EN INFORMACION DEL BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS E INDICES DE PRECIOS - Durante 1977 se desaceleró la actividad productiva, pero se logró estabilizar el mercado cambiario y reducir déficit de la cuenta corriente. En ése entonces se protendía realizar una consolidación económica que daría bases firmes al futuro desarrollo económico del país.

El panorama de largo plazo se modificó notablemente al confirmarse la existencia de abundantes reservas petroleras. De éste modo, la estrategia económica se orientó a la obtención de un alto ritmo de crecimiento de la actividad económica que permitiera solucionar los problemas de desempleo y subempleo. En el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-82 se estimaba que era posible alcanzar tasas de crecimiento económico sotenidas del 8.0 al 10.0% anual, con una reducción de la inflación.

Con la estrategia económica señalada por el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 (PGD), se pretendía lograr por lo menos, un crecimiento anual del PIB de 8.0%. A la vez se reconocía la necesidad de vincular eficientemente la economía nacional con el exterior mediante la reducción del excesivo proteccionismo y el fomento de las exportaciones no petroleras para evitar caer en la menoaxportación del petroleo.

Al presentarse las favorables perspectivas de la riqueza petrolera se desatendieron los objetivos de consolidación, pasándo desde 1978 a una etapa de crecimiento econômico ecclerado. El PIB real que en 1977 aumentó solamente 3.4%, creció a una tasa promedio anual de 8.4% entre 1978 y 1981.

En la economía internacional se presentaron condiciones quo nos ayudaron a superar la crisis interna de 1976 a realizar la expansión productiva desde 1978. De 1976 a 1978 la actividad económica de los Estados Unidos se mantuvo vigorosa, alcanzando un crecimiento económico anual de 5% a 5.5%. Posteriormente se registró el notable repunte en las cotizaciones internacionales del petroleo, permitiendo que los precios de exportación del petróleo ascendieran de 17.26 dólares por barril en 1979 a 32.50 dólares por barril en 1981.

Entre 1979 y 1982 el contexto internacional (ue desfavorable

para nuestras exportaciones no petroleras. La economía norteamericana estuvo un período recesivo, con un inmersa en marcado y sostenido aumento de las tasas de interés. En valoros deflactados el valor de su producto nacional de 1982 fué similar al de 1979. La tasa de interés preferencial subió de 9.1% on 1979 15.3% en 1980 y a 18.9% en 1981, alcanzando un nivel récord de 20.5% en Diciembre de 1980. El ascenso en las Lagas externas de interés significo para nuestro país mayores pagos por la deuda externa. Estos efectos se compensaron parcialmente ingresos obtenidos de las exportaciones petroleras que aumentaron sustancialmente su participación en las exportaciones totales.

A1 sobrevaluarse el tipo de cambio e intensificarse el ritmo la actividad económica, se provocó un déficit creciente en la cuenta de mercancías. Las exportaciones repuntaron notablemente las ventas petroleras pero quedaron a la Zaga importaciones. resultando un ensanchamiento del déficit comercial.

El crecimiento de la econômia durante el auge petrolero se apoyó excesivamente en los recursos del extranjero. El saldo de la deuda pública externa pasó de 19 600 millones de dólares a finales de 1976, a 58 874 millones de dólares en 1982, lo que en tórminos del PIB significó 22.1% y 35.9% respectivamente.

Con la política de endeudamiento externo se cuadruplicó el pago del servicio de la deuda, al pasar de 4269 millones de dólares en 1977 a 16534 millones de dólares en 1982. El coeficiente del servicio de la deuda a exportaciones totales pasó de 46.5% a 57.2% entre ésos años. (Cuadro 14)

El déficit de la cuenta de servicio se agravó drásticamente ai impactar el ascenso de los egresos financieros y al contraerse el saldo positivo del turismo y las transacciones fronterizas. Este déficit se volvió más importante que el de mercancias, en el saldo deficitario de la cuenta corriente aumentó considerablemente su participación al pasar de 33.9% en 1977 a 64.0% en 1981. La magnitud del desequilibrio externo alcanzó

INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO

CUADRO

Апо	Saldo de la	Monto del					
	Cta. corriente	Servicio de deuda Pública	Servicio de la Deude Como % de:				
		Externa	P1B	Exportación			
1950	163.1	46.5	0.9	4.7			
1954	227.5	73.2	1.1	6.7			
1955	1 1 - 7	96.0	1.3	7.2			
1960	- 419.7	256.0	2.0	17.7			
1965	- 442.9	498.6	2.3	24.2			
1970	- 1188.0	982.6	2.8	30.2			
1975	- 4442.6	2291.7	2.6	32.1			
1976	- 3683.3	2280.0	4.2	34.8			
1977	- 1596.4	4268.9	5.2.	46.5			
1978	- 2693.0	6835.9	6.7	58.7			
1979	- 4870.5	1095.2	8.2	67.6			
1980	- 7223.3	9200.1	4.9	36.9			
1981	-12544.3	13189.4	5.5	42.8			
1982	- 6221.0	16534.4	10.0	57.2			
1983	5323.8	14686.9	12.9	50.7			
1984	3967.4	14209.1	8.9	43.4			

Fuente: Elaborado con base en información de Banco de México, Indicadores Económicos. niveles sin precedente. Aunque el saldo negativo de la balanza de mercancias y servicios se elevó de 20.0% del PIB en 1977 a 5.2% en 1981, mientras que en 1976 había llegado a 5.4%, se enfrentaron las adversidades de la tendencia a la baja en el precio internacional del petróleo y del ascenso en el costo del servicio de la deuda externa, cuyo coeficiente con respecto al valor de las exportaciones llegó a 42.8% en 1981 y el año siguiente a 57.2%, por comparación con 34.8% en 1976. Las dificultades fueron extraordinariamente severas con las fugas de capital motivadas por la inestabilidad cambiaria. Las preciones sobre el tipo de cambio provocaron finalmente una depreciación de 466.4% en la collegación dol dólar libre durante 1982.

El perfil de la crisis de 1982 delineó una oconomía caracterizada per el riesgo de incumplimiento de pagos del país, por la contracción de las actividades productivas y por el cievado nivel de la infiación. El volúmen del PIB disminuyó por primera vez desde 1932, a la vez que la infiación llegó a una tasa anual superior al 100% en los primeros meses de 1983 siendo el nivel más alto registrado en la historia moderna del país.

En 1987 las exportaciones sumaron 20.7 milos de miliones de dólares y creciaron 29% en relación a 1986, después de que en ése año habían disminuido 26 puntos percentuales con respecto a 1985. En éste resultado influyeron tanto la notable reaparición de las exportaciones petroleras, que aumentaron 37%, como las manufacturas, cuyas exportaciones creciaron 39%.

El repunte de los proclos del petróleo en Agosto de 1986 - resultado del acuerdo entre los países de la OPEP para mantener sus cuotas de producción y exportación- continuó hasta Julio de 1987 cuándo alcanzó su nível más alto (18.04 dólares por barril). Posteriormente los precios del petróleo mostraron una tendencia errática a la baja. Como resultado, el precio de la mozcia moxicana alcanzó un promedio de 16.04 dólares en el año, 35% superior (4.20 dólares) al de 1986. El volumen exportado aumento 4.4%, al pasar de 1288 millones de barriles diarios en 1986 a 1345 en 1987.

Las exportaciones de otros productos petroleros sólo aumentaron ligeramente (3.6%), como resultado de un crecimiento de 38% en las ventas de los productos petroquimicos y de una baja de 1.2% en los derivados del petroleo.

Las ventas externas de productos no petroleros crecieron por segundo año consecutivo y alcanzaron un monto sin precodente de 12,000 millones de délares, cifra 24% superior a la del año anterior. En éste incremento fué determinado el comportamiento de las ventas de productos manufacturados que crecieron 39% para sumar 9000 millones de délares. (Cuadro 15)

CUADRO 15

EXPORTACIONES NO PETROLERAS
(Miles de millones de délares)

				VARIACION	PORCENTUAL
CONCEPTO	1985	1986	1987	86/85	87/86
TOTAL	6.9	9.7	12.0	41.0	23.7
Agropecuarias	1.4	2.1	1.5	48.9	-26.5
Extractivas	0.5	0.5	0.6	-0.1	13.0
Manufactureras	5.0	7.1	9.9	42.9	39.2

Fuente: Informe Anual del Banco de México, 1987.

Las exportaciones de manufacturas, que desde 1986 mostraron un notable dinamismo, crecieron 39% en valor durante 1987 y sumaron 9900 millones de dólares. La participación de éste rubro en la exportación total, a pesar de la importante recuperación de las exportaciones petroloras, pasó de 44% en 1986 a 48% en 1987. Esta expansión tuvo apoyo determinante en la apertura comercial, la cuál permitió, a las empresas mexicanas el acceso a insumos, a procios y calidad internacionales.

En cuánto a las importaciones después de una caída de 14% en 1986, durante 1987 la importación creció 7% y alcanzó la suma de 12200 millones de dólares.

Las compras externas del sector privado tuvieron un descenso de 4% en la primera mitad de 1987, pero aumentaron 40% de Julio a Diciembre, para sumar 9400 millones de dólares y registrar un crecimiento de 17% a tasa anual. Por su parte, las importaciones del sector público (2800 millones de dólares), mostraron un descenso de 17%. (Cuadro 16)

CUADRO 16

IMPORTACION DE MERCANCIAS (Miles de millones de dólares)

CONCEPTO	1986		1987			Variación		Porcentual	
	I	11	TOT.	Ţ	11	TOT.	Ĭ	11	TOTAL
TOTAL	6.0	5.4	11.4	5.4	6.8	12.2	-10.0	25.8	6.9
SECTOR									
PUBLICO	1.7	1.6	3.3	1.3	1.5	2.8	-25.4	-7.8	-16.9
SECTOR									
PRIVADO	4.3	3.8	8.1	4.1	5.3	9.4	- 3.9	40.3	16.7

El aumento registrado en la importación privada respondió en orden de importancia a los siguientes factores: a la orientación de una mayor parte de la producción manufacturera hacia el mercado externo, al proceso de apertura comercial y a la reactivación a partir de abril de la demanda interna. El aumento de las exportaciones propició un uso más intencivo del régimen de

importación temporal, bajo el cual ingresaron al país 2500 miliones de dólares de mercancías, cifra que representa un crecimiento de cerca de 60% en relación a 1986.

Nuestro país no ha alcanzado un nivel óptimo en cuanto a su comercio exterior se refiere, pués aunque las exportaciones se incrementan año con año, las importaciones lo hacen a un ritmo igual y en ocasiones mayor, lo que desequilibra la balanza comercial y repercute en la economía nacional.

4.4 DEVALUACION DE LA MONEDA

Cuando un país establece intercambio comercial con otros países, surgen, como consecuencia de este intercambio, fenómenos y problemas especiales que no tendrían existencia en el caso de que el mundo constituyera un solo país o en el caso de que cada economía nacional funcionara con absoluta independencia de las demás. Algunos de esos fenómenos son:

 a) El tipo de cambio, b) El mercado de cambios, c) Un mecanismo especial de pagos y de transferencias de ingresos, y d) Los deseguilibrios causados por factores externos.

puede definir el tipo de cambio como el precio que en moneda nacional se paga por cada una de las monedas extranjeras. existiendo así un enlace común que permite comparar los costos. los precios y los ingresos de un país con el exterior. El tipo de en las operaciones cambio tiene 511 origen precisamente comerciales financieras efectuadas entre economías relativa independencia y con sistemas monetarios funcionan con operaciones que para materializarse requieren de una propies. base común entre las monedas, circunstancia que origina no sólo tipo de cambio sino tambión un mercado especial (el de cambios). La interdependencia que con el exterior se establece a través de este mecanismo constituye el medio por el cuál son transmitidos entre los países los auges y las depresiones de las economias nacionales. a la par que por esta misma vía, cada su influencia relativa sobre la economia economía elecce internacional.

En cuanto a la determinación del tipo de cambio en los diferentes sistemas monetarios, la historia registra dos sistemas monetarios con su características bien definidas: patrones metálicos y patrones papel, así como inevitables variantes y combinaciones. Por consiguiente, las economías nacionales en sus relaciones con los demás han demostrado tres diferentes maneras de fijar el tipo de cambio y de ajustar los pagos entre países:

- Cuando los países se rigen por un patrón metálico común (digamos el patrón oro);
- Cuando adoptan y se rigen por sistemas de papel (llamados comunmente patrones libres);
- Cuando un país o un grupo de ellos se rige por un patrón metálico y otro u otros por un sistema de papel.

Aunque el patrón oro hace mucho que dejo de existir, no está ausonte del todo, siendo en la actualidad el patrón papel el que predomina y rige en el ámbito internacional.

El tipo de cambio depende de varias condiciones y de ciertas fuerzas o factores. Las condiciones están esencialmento ligadas a la naturaleza misma del sistema monetario.

En México abordar el tema de la devaluación se ha hecho común en la actualidad, la devaluación, y el tipo de cambio en sí, han sido una de las principales variables de la política económica del actual gobierno. La devaluación puede ser definida como la disminución por disposición legal del valor de la moneda fiduciaria de un país.

Las causas de la devaluación son múltiples y variadas, en el caso de México en particular, aludiremos a las que consideramos más importantes:

 Ante todo debemos mencionar la exagerada dependencia externa de la economía nacional, en los aspectos comercial, tecnológico y financiero, cuyo resultado final ha llegado a ser descapitalizador debido al excesivo y creciente pago por los servicios de capital extranjero (intereses y amortizaciones) y los pagos por servicios técnicos, marcas comerciales y servicios administrativos.

- 2) Los déficit presupuestales y sus efectos inflacionarios. también. debido al origen. la cuantía y el destino de los a que ios déficit del sector público en cuanto fueron cubiertos COR creación de medios de pago de primer grado. vez de impuestos o préstamos obtenidos en el originaron emisión de billetes que además de sus efectos directos sobre los preclos, generaron a su vez medios de pago de segundo grado (depósitos en cuentas de cheques). A éstos aspectos se sumó el efecto inflacionario del gasto público dificitario. al ser destinado sólo parcialmente a fines productivos de corto plazo.
- La disminución del saldo de la balanza turística, causada por un gasto desproporcionado de los turistas nacionales en el exterior, incluidas las compras exageradas que estos suelen hacer.
- 4) El escaso desarrollo económico logrado hasta ahora en la zona fronteriza del norte, determina la necesidad de que la población mexicana que reside en dicha zona gaste al otro lado de la frontera una elevada proporción del ingreso obtenido. A esto se suma el escaso óxito de las campañas en contra del contrabando, que no sólo demanda gastos en dólares, sino que hace una competencia ilícita a la producción nacional.
- 5) Otra causa del desequilibrio de la balanza de pagos y de la devaluación del peso es la política en materia industrial, la cual al no lograr una productividad comparada, respecto del exterior, contribuye al fracaso de la política de sustitución de importaciones como ahorradora de divisas y más blen se convierte en motivo de gasto externo neto al requerir importaciones de instrumentos de producción e importaciones de bienes de uso y consumo, más el consiguiente pago de regalías por el uso de servicios técnicos, empleo de patentes y de marcas comerciales.

- 6) Por el lado de las exportaciones de bienes y servicios, estas se incrementan en menor cuantía en relación con las importaciones, debido entre otras cosas el escaso apoyo del gobierno para fomentar las exportaciones mediante crédito a los productores-exportadores con objeto de que mejoraran e incrementaran la producción exportable, y también a la escasa aportación del empresariado mexicano.
- 7) El endeudamiento exterior y la penetración de la inversión extranjera directa, sin haber logrado incrementar las exportaciones ni sustituir las importaciones en cantidades suficientes para cubrir la deuda exterior y los servicios doi capital y dados sus escasos efectos productivos, se tornan en descapitalizadores y en factor desequilibrador de la balanza de pagos.
- 8) Por su parte la inversión extranjera directa al sustraer incrementos crecientes del excedente econômico nacional por concepto de envío de rendimientos, los que sumados al pago de intereses, a las amortizaciones de las deudas, al pago por servicios tecnológicos, marcas comerciales y otros servicios como los transportes marítimos internacionales, en conjunto arrojan una suma importante de egresos que ejercieron efectos de retrealimentación financiera y contribuyeron a profundizar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.
- 9) Importancia destacada tiene la inflación nacional, la que al aumentar los costos de producción deteriora la capacidad competitiva de las empresas nacionales en el mercado internacional.

Paralelamente, las devaluaciones pueden traer consigo tanto efectos positivos como negativos para la economía de un país, dentro de los efectos positivos podemos considerar los siguientos:

a) El primer efecto positivo es el de la devaluación misma, en cuanto que con ella, de un lado se evita la disminución de la reserva y que el endoudamiento continúe, y por etro lado, que se restablezcan las posibilidades competitivas del país.

- b) Los efectos positivos potenciales posdevaluatorios son: estimular las industrias de exportación y reducir el gasto en importaciones, a condición de que ambos sean elásticos al procio. Pero estos efectos dependen esencialmente de la política económica.
- c) La devaluación tiene efectos en contra del contrabando, porque el aumento de los precios causado por la devaluación es ineludible por los contrabandistas.
- d) El cambio de paridad también puede toner un efecto positivo, reduciondo el gasto de los viajeros nacionales en el exterior. Si la elasticidad-precio del gasto turístico es efectiva se obtendrá un efecto positivo que se acrecentará en la medida en que la baratura del peso fomente la corriento turística del exterior. En este caso, ambos aspectos pueden incrementar el ingreso en divisas.
- a) También la devaluación posibilita obtener un saldo positivo mayor en el intercambio comercial fronterizo de la zona norte.
 - Dentro de los efectos negativos podemos enumerar los siguientes:
- a) De inmediato aumentan los procios, particularmente de los alimentos que consumen las clases populares, reduciendo los salarios reales de los trabajadores, aumentando las utilidados, particularmente del sector terciario.
- ы Rierce efectos sobre el aumento de los precios de las importaciones en moneda nacional, con repercusiones en los nacionales y por el desconcierto que los precios costos CAUSA OΠ las operaciones comerciales. fomentando la especulación con sus repercusiones sobre los aumentos de precio de los artículos de uso y consumo ordinarios, de los alquileres de las habitaciones y de los servicios en general.
- c) Incrementa en pesos las deudas de los sectores público y privado concertadas en monedas extranjeras, restando posibilidades en materia de inversiones y la creación de empleos.

- d) Beneficia en especial a los comerciantes al beneficiarse con la devaluación por estar en condiciones de aumentar inmediatamente los precios y las ganancias sin que hubieran concertado ninguna compra de importaciones al nuevo tipo de cambio, obteniendo estos una sobreganancia por la venta de precios mayores de las mercancias adquiridas a procios de prevaluación.
- e) El efecto negativo sobre los consumidores es inmediato y se manifiesta casi automáticamente, hecho que favorece la persepción del ingreso en favor del sector ganancias, a costa de la ciase asalariada y de los consumidores en general.
- Aumenta en moneda nacional el pago por servicios del capital extranjero y las regalías concertadas en los contratos por los servicios técnicos y las marcas comerciales.
- g) Propicia la evasión de capitales al exterior y resta recursos a la actividad económica.

En México, las devaluaciones del peso han servido para marcar virajes en el manejo de la economía:

- 1940: permitió el golpe de timón del Avilacamachismo.
- 1949: justificó el modelo de sustitución de importaciones, eje de la industrialización proteccionista y selectiva, con sacrificio del campo.
- 1954: preparó los mecanismos para instalar el desarrollo estabilizador como centro de la política económica.
- 1976: impidió cambios profundos en la economía y abrió las puertas a la nueva versión del desarrollo estabilizador, conocido como Alianza para la Producción o neodesarrollismo.

Y 1982, que plantea otre pacto social, garantizado por el gobierno, en el que se olvidan los compresises de justicia y aquidad y se legaliza el método de devaluar la moneda como una forma de evitar cualquier cambio, por mínimo que sea.

La devaluación de 1976, fue el Inicio de la caída drastica del peso mexicano, en un contexto del freno del crecimiento, acentuación de la inflación, crecimiento de la baianza de pagos y de la deuda, por primera vez en 22 años una devaluación fue decidida en agosto do 1976 con el deseo de corregir al desequilibrio externo. México abandonaba el tipo de camino fijo y adoptaba el sistema de flotación controlada.

A partir de este año y hasta 1982 el poso siguio su escalada devaluatoria, sin ningún control sobre el sistema bancario, abrumado por la especulación sin freno, agotadas sus reservas primarias de más de 5,000 millones de dólares, incapaz de Intervenir para que no doblegaran a la divisa mexicana, sin medidas de contingencia económica para evitar la crisis y vertiendo sobre la economía popular el costo de la caída de la moneda, el gobierno decidió el miercoles 17 de febrero de 1982 retirarse del mercado de cambios porqué no tenía con que sostener la paridad y dejó que el mercado de especuladores fijara la nueva cotización.

El resultado de esta medida fue inmediato: una caída abrupta de casi 50% en el valor del poso respecto al dólar y el anuncio oficial de una austeridad y desaceleración sensible, que perjudicará la economía y el empleo de las clasos populares, a traves de un programa de estabilización que concede prioridad a la corrección de ajustes y no a los efectos sociales de la virtual devaluación del peso.

Las razones de este desajuste monetario fueron variadas: a una crisis grave en el sector externo -lleno de numeros- rójos, de monoexportación y de caída de productos no petroleros: se sumo una especulación sin freno de sectores de alta capacidad económica. Y por si fuera poco, se añadio una inflación 20% mayor que la de los países con los que México comercia.

Hasta 1982, el mantenerlo relativamente estable se concibió como objetivo y signo de seguridad financiera. Pero los deseguilibrios en los precios del mercado petrolero y el inicio de la actual crisis a mediados de 1982 y sobre todo los desajustes financieros de 1982, aconsejaron al gobierno modificar su política cambiaria y convertirla en un instrumento de apoyo al cambio estructural y a la apertura comercial.

La variación del tipo de cambio medida por el deslizamiento

anual cobra fuerza a partir de 1982, al darso una devaluación del peso del orden, de 466.2\(\times\) respecto al dólar libre y do 267.8\(\times\) en el mercado controlado, lo que significó que para 1983 y 1984 dicho deslizamiento -con sus diferencias en ambos mercados-acercara ol diferencial entre ambas cotizaciones, Eobre todo a fines de 1984, en que ya sólo fue de 17.41 posos.

A modiados de 1985, el procio internacional del petróleo inició su caída, que se acentúa en los primeros meses de 1986, y entonces el proceso inflacionario cobró a su vez nuevo impulso. Tales hechos limitaron la oferta de divisas en el país, necesarias para las crecientes importaciones, así como para el pago que reclama el servicio de la deuda externa, situación que motivó un deslizamiento en ambos mercados por arriba del 100% en ese año.

mejoramiento en las cuentas externas obligó a manejar con flexibilidad la política cambiaria en 1987. El ritmo deslizamiento del tipo de cambio controlado de ventanilla bajó inicio del año. al. pasar de 22.8% en el último trimestre de 1986 а 2.1.4% en el primer trimestre de 1987. Mientras tanto, la paridad libre se incrementó 22.5% en el mismo por lo que el pequeño diferencial que existía entre las libre y controlada al término de 1986 prácticamente cotizaciones desapareció. Esta situación se mantuvo durante el segundo y tercer trimostre, de modo que al finalizar septiembre la brecha entre las citadas paridades se redujo a sólo 40 centavos.

El 18 de noviembre, ante las circunstancias adversas el desplome bursátil en octubre y por originadas por amortización anticipada de deuda externa privada, el Banco de México decidió retirarse del mercado cambiario. Ese mismo día. el tipo de cambio libre cambiario se depreció 32,8%, para alcanzar cotización de 2,258.00 pesos por dólar. El diferencial entre นกล las paridades libre y controlada se amplió a 35.1% al finalizar noviembre.

El 14 de diciembre el tipo de cambio controlado se devaluó 21.8%. Al término de 1987 la citada paridad alcanzó un nivel de 2.198.50 pesos por dólar, lo que significó una depreciación anual do 138.2%. El tipo de cambio libre bancario, por otra parte, se devaluó 143.3% durante 1987, situandose al finalizar el año en 2,225.00 pesos por dólar. De esta manera, el 31 de diciembre el diferencial entre las cotizaciones mencionadas se redujo a 1.2%.

vista de las consideraciones anteriores. en 1987 se profundiză el proceso de apertura al comercio exterior, a fin de estimular Аl sector exportador en forma permanente y inflacionaria. Los avances logrados en esta materia permitirían que las empresas exportadoras tengan creciente acceso a insumos de precio y calidad internacionales. De esta manera se asegura la competitividad de las empresas nacionales, pues otros factores de costo va los benefician. Los salarios de México traducidos a moneda extranjera son inferiores a los prevalecientes en los países con los que competimos en el comercio principales v el costo del crédito neto de impuestos, medido en dólares, ha sido en promedio modestisimo en los últimos años.

CONCLUSIONES

Hemos examinado el curso del desarrollo financiero de México. con el objeto de proporcionar un marco de referencia para comprender la obscura realidad que hoy se clerne sobre el país, no para derramar reproches, sino para sentar un precedente que nos permita demostrar que la trayectoria de México como país puede corregir su rumbo en el futuro, de un país que tiene todo lo necesario para ser una de las primeras naciones del mundo.

La administración como ciencia social está al servicio del hombre, y al hacerio cumple con otro de sus propósitos más importantes: constituírse en un medio estabilizador y anticonflictivo, que permite dentro de la empresa y fuera de ella, en el caso de la administración pública, los cambios sociales indispensables y la adecuación a la dinámica humana de sus componentes y a los avances tecnológicos de nuestra era.

El administrador profesional realizá tradicionalmente tres funciones en nuestra sociedad:

- i) Maximizador de la Eficiencia. Si el trabajo de un administrador es la aplicación de los principlos, las técnicas y los procedimientos que ha desarrollado la administración como ciencia entonces es lógico esperar que la sociedad le demande que desarrolle un trabajo eficiente y aumento la productividad de las organizaciones.
- 2) Agente de Cambio. El administrador debe ser un agente de cambio de estructura, donde ejerza su profesión, transformando no solamente el sistema de trabajo sino la mentalidad y los valores que ya no corresponden a la necesidad de la sociedad actual.
- 3) Equilibrador Neutral. Es obvio que el administrador no debe estar inclinado hacia ningún interés particular, sino que debe buscar el bien general. Este papel es dificil, pues la naturaleza de su trabajo lo lleva a inclinarse por el interés de la organización. En la medida en que el administrador sepa coordinarlas cumplira su función.

La contribución del Licenciado en Administración en la problematica actual radica precisamente en estos aspectos anteriores independientemente de la naturaleza de la actividad que realiza la entidad ya sea del sector público o privado.

desenvolverse el administrador dentro de las diversas areas que integran una empresa, esta contribuyendo al desarrollo En el area de recursos humanos debera buscar dentro de la organización establecer un espirítu de esfuerzo, integridad y colectivas, asi como el pugnar siempre por capacitación y adiestramiento del personal. En producción, lograr el máximo de producción al mínimo costo, sin descuidar el control que permita competir en el mercado tanto a nivel nacional como internacional, asi como promover la modernización tecnológica. Еn mercadotecnia. establecer นถ sistema de distribución eficiente У tener siempre presente que de necesidades es uno de los principales objetivos financiera. toda organización. En el area maximizar patrimonio de la empresa: obtener recursos financieros y su correcto manejo y aplicación, así como la coordinación efectiva Inversiones y de los resultados, así como cumplir con las obligaciones fiscales.

administración pública se aplican principlos teoricos la tienen bases cientificas comúnes con respecto al sector puesto que ambas son parte de un todo. Muchas de las privado. técnicas que se usan pueden aplicarse indistintamente en los dos requiriendo desde lucgo diferencias sustanciales de sectores. y de ambiente y ajustes de forma para adaptarlas a las situaciones variables de tamaño y naturaleza de la empresa o institución. maxime que en el sector público se rige mas por orden legislativo. Por otro lado, las situaciones internacionales condicionan y restringen la libertad de actuación que se tenfa anteriormente en la administración pública.

Para ser un administrador efectivo bien sea en los negocios o en las actividades estatales se requieren conocimientos y destrezas muy similares y especialmente la misma capacidad de amaigamar los esfuerzos individuales en uno colectivo, sin que ello signifique la perdida de la personalidad de cada cual, sino la constitución de un verdadero espíritu de grupo para lograr los

propósitos de servicio a la comunidad y también los diferentes incentivos de lucro o de prestación de mejores servicios, según sea el ámbito administrativo.

Nuestras recomendaciones para tratar de enfrontar la problematica actual las resumimos en los siguientes puntos:

- actualidad debo establecerso un sistema financiero maxicano. que proporcione un marco institucional movilización de los ahorros y la canalización de estos hacia la inversión productiva, y que también promueva un continuo del volumen total de ahorro y de formación de capital, dejar de actuar simultaneamente como uno de jos medios principales de ejercer el control en la asignación de los recursos. Siendo su responsabilidad principal el mantener la estabilidad de la economia interna y en las relaciones financieras Internacionales del país. La dificultad en cuanto a asignación de recursos se complica por el hecho de que el sistema financiero es vuinerable a las presiones originadas fuera del país, y porque las decisiones de carácter económicoson suceptibles de reflejar influencias surgidas de condiciones de orden politico.
- La inflación lejos de ser un asunto sencillo que solo suponga comprender sus principales manifestaciones econômicas y elegir los medios mas adecuados para hacerio frente, en realidad es un complejo problema, lo cierto es que aquí no hay recetas ni formúlas prefabricadas que valgan, de ahí que cualquier avance modesto sea sólo puede resultar de Que osfuerzos conclentes. continuados y serios en los que se realmente las causas de los desequilibrios más graves, no a través de actos individuales o de medidas burocrátricas aisladas o circunstanciales sino mediante acciones colectivas y aun verdaderas luchas que incorporen a las fuerzas capaces de librarlas con éxito. Una propuesta en la lucha contra la inflación es el no provocarla.
- Frente al problema del endeudamiento tanto interno como externo, es necesarlo el fomento y la permanencia del ahorro de

mexicanos, para financiar de manera creciente la formación de capital en las ramas primordiales. Es necesario también impulsar la planta productiva, ampliar el mercado interno y obtener las divisas necesarias para el desarrollo, sinmenoscabo de la soberanía nacional y guardando el equilibrio adecuado en las finanzas públicas.

- Es necesario fincar el financiamiento del desarrollo fundamentalmente en recursos propios, captados por el Estado a través de la vía fiscal y por la administración de empresas estatales.
- Promover una verdadera y profunda reforma fiscal, que abarque todos los ordenamientos de la materia, gravando al capital y no al trabajo, impida la evasión y, en caso de darse, la castigue severamente, así como evitar el exceso de tramites burocráticos y la complejidad en los procedimientos para su calcúlo.
- Recurrir al crédito sólo en proporciones limitadas, con un carácter verdaderamente complementario. Preferir el crédito interno al externo, y si resulta necesario contratar el de este tipo, debera ser en condiciones que no pongan en riesgo la soberanía nacional, estar sujetas a tasa bajas de interés y a plazos largos y que estos prestamos tengan como objetivo el desarrollo de la economía nacional.
- Establecer un riguroso control de capréstitos tanto de la administración pública, como de les capresas del Estado y del sector privado. Las pequeñas y medianas empresas deben contar con un fuerte apoyó del gobierno, tanto financiera como fiscalmente para ampliar su capacidad productiva y contribuir al desarrollo nacional.
- La apertura externa tondrá que realizarso. Habremos de enfrentar 1a necesidad de incrementar los niveles productividad con el fin de evitar la eventual desaparición de empresas con bajas posibilidades de competir en el ámbito procurando siempre que la industria se haga más internacional. eficiente bajo una mentalidad de mayor agresividad al concurrir al exterior.

- El manejo adecuado de la política cambiaria es una condicionante de la apertura externa. Habra que mantener un tipo de cambio realista que evite la sobrevaluación del peso, respondiendo con flexibilidad al diferencial entre la inflación interna y la del exterior.
- El desequilibrio financiero internacional presenta sus sintomas más graves en la débil posición de pagos de los países en desarrollo. Estos países se ven agobiados por los elevados pagos del servicio de la deuda externa provocados por su cuantiosa deuda y por las altas tasas de interés. Por lo que representa una correlativa participación de los acreedores. Asimismo, por otra parte, por el debilitamiento de la demanda externa debida a la recesión mundial, que desfavorece a los ingresos por exportaciones, ocasionando una mayor carga relativa del servicio de la deuda.
- Por otra parte en lo referente a las fugas de capital cabe hacer notar que diversos indicadores muestran a últimas fechas una tendencia descendente. Bajo estas circunstancias, aparejado con las propuestas anteriores, se daria revertimiento a las fugas de capitales en México.

Por último consideramos que los principales retos para programas económicos que pudieran elaborarse en un futuro son:

- 1) Control de la Inflación, no exclusivamente en el ámbito moneterio-financiaro y de la circulación, sino también a través de medidas que ataquen las causas estructurales de la misma. Ello implica detener el grave ambiente especulativo de la economía, elevar las tasas de inversión en la esfera productiva y en general sentar las bases para la construcción de un sistema productivo coherente, integrado y menos dependiente y vulnerable del exterior, que permita una mayor capacidad de retención de la riqueza y del excedente que el país genera, así como su utilización productiva.
- Lograr una solución diferente al pago de la deuda externa, que tenga como fin liberar recursos para reanudar el crecimiento.
 En este sentido, quizas no sea totalmente adocuado plantear

una disyuntiva tajante entre negociación y confrontación con los acreedores, cuando en una y otra exista la posibilidad de fijar posiciones que pueden ir desde diversas gamas de complacencia y conciliación hasta el radicalismo o extremismo.

3) <u>Clever la capacidad del mercado interno</u> como mecanismo para distribuir el ingreso y la riqueza, así como para satisfacer las necesidades sociales e individuales de la población.

BIBLICGRAFIA

para dikangan mengan bahan di karangan beberapa

- -Evolución Financiera de México

 Dwight S. Brothers y Leopoldo Solis N.

 CEMLA (Centro de Estudios Monetarios Latinoamoricanos)

 México, 1977
- -La Banca: Pasado y Presente (Problemas Financieros Mexicanos)
 José Manuel Quijano (Coordinador), Guillermo Anaya,
 León Brendisky, Ma. Elena Cordero, José Luis Manzo,
 Hilda Sanchez.
 México, CIDE (Centro de Investigación y docencia económica
 A.C.), 1984.
- -El Sistema Financiero Moxicano Eduardo Villegas H.y Rosa Na. Ortega O. México, Editorial Pac, 1985.
- -El Sistema Financiero Mexicano y la Politica Monetaria Juan Manuel Mancilla López México, U.N.A.M., 1980
- -Anuario financiero de México 1986 Asociación Mexicana de Bancos, México 1986.
- -La Infleción en México Antonio Aguilar Monteverde, Victor M. Bernel Sahagun Arturo Guillén y Gregorio Vidal Editorial Nuestro Tiempo, México 1985.
- -Ciencia y Teoría Económica Luis Pazos Editorial Diana. México, 1980

- -Las Pugas de Capital en México: Un analisis crítico de los planteamientos recientes. Javier Guzmán Calafell y Jesús Alvarez Gutierrez, Banco de México, Dirección de Organismos y Acuerdos Internacionales, Gerencia de Financiamiento Externo. Documento No. 14, México Abril de 1987.
- -El Fracaso de Miguel de la Madrid ante la crisis. Victor Manuel Cuevas. Editores Asociados Mexicanos (EDAMEX). México 1985.
- -La Nacionalización de la Banca: La crisis y los monopolios Alonso Aguilar M., Fernando Carmona Arturo Guillén e Ignacio Hernández Editorial Nuestro Tiempo Máxico 1985
- -Origenes de la crisis en México Hector Guillen Romo Editorial Era. Colección Problemas de México. México 1988.
- -Informe Anual 1987 Banco Nacional de México México 1987.
- -Información Periodistica El Universal, Domingo 11 Octubre, Primera edición. México 1987, Pág. 7.
- -El Universal. Domingo 25 de Octubre. Primera Edición. Pág.7 México 1987.

-Móxico: crisis financiera y deuda externa. El imperativo de una solución estructural y nacionalista.

Creen Rosario

Cuadernos de Comercio Exterior, México D.F., Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 33, Núm. 2, Febrero 1983.

-La crisis financiera internacional. Origon, naturaleza y perspectivas.

Economia y finanzas, México D.F., Dirección de estudios económicos del grupo Serfin, año II, Núm.01, Septiembre-Noviembre 1982, p.p. 1-7.

-La crisis financiera internacional y el tercer mundo. Gestación, emergencia y perspectivas.

Comercio Exterior, México D.F., Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 34, Núm. 10, Octubre 1984, p.p. 939-944.

-El comercio exterior de México.

Instituto Mexicano de Cmercio Exterior y Academia de Arbitraje y Comercio Internacional.

México D.P., Editorial Siglo XXI, 1982.

-Teoria del Comercio Internacional. Ricardo Torres Gaytán México, Editorial Siglo XXI, 1985.

-La Economía Mexicana en 1987. Analisis anual. Centro de Información y Estudios Nacionales A.C. (C I E N) México D.F., 1988.

-Un siglo de devaluaciones del peso mexicano. Ricardo Torres Gaytán México. Editorial Siglo XXI. 1980.

